UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

TESIS

ACTITUDES MATERNAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MADRES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEBE) ESTATALES DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, 2022

PRESENTADO POR:

BR. NORMA SACSE CRUZ

BR. BRANDON DANNY TAPIA GUTIERREZ

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN PSICOLOGÍA

ASESORA:

MG. KAROLA ESPEJO ABARCA

CUSCO – PERÚ

2025

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** KAROLA ESPEJO ABARCA quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesistitulada: ACTITUDES MATERNAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MADRES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEBE) ESTATALES DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, 2022

Presentado por: NORMA SACSE CRUZ DNI N° 71305049;
presentado por: BRANDON DANNY TAPIA GUTIERREZ DNI N°: 76271001
Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del ***Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC*** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 29 de OCTUBRE de 2025

Firma

Post firma Karola Espejo Abarca
Nro. de DNI 45634597.
ORCID del Asesor 0000-0002-3004-9919

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 272559:520245801

TESIS 26-10-25.pdf

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27259:520245801

Fecha de entrega
29 oct 2025, 9:05 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
29 oct 2025, 10:10 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
TESIS 26-10-25.pdf

Tamaño del archivo
8.3 MB

152 páginas

32.191 palabras

171.016 caracteres

Karola Espejo

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

3% Fuentes de Internet
0% Publicaciones
5% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.° de alerta de integridad para revisión

Texto oculto
16 caracteres sospechosos en N.° de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Karole Espejo

Fuentes principales

3% Fuentes de Internet
0% Publicaciones
5% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos entregados Universidad Andina del Cusco on 2017-09-14	4%
2	Internet hdl.handle.net	2%
3	Internet repositorio.upao.edu.pe	<1%
4	Internet repositorio.uss.edu.pe	<1%
5	Internet repositorio.ucv.edu.pe	<1%
6	Internet repositorio.upla.edu.pe	<1%
7	Trabajos entregados Universidad Andina del Cusco on 2020-03-02	<1%
8	Trabajos entregados Howard University on 2024-03-07	<1%
9	Trabajos entregados Universidad Católica San Pablo on 2025-08-04	<1%

Karola Espejo

Dedicatoria

A mi querida madre Luz Catalina, quien fue la persona más importante en mi vida, decirle que siempre la admire, por ser una mujer muy valiente y resiliente. Siempre estuvo allí, apoyándome y motivándome para seguir adelante y cumplir mis objetivos.

A mis hermanas Leslie y Daira, quienes son mi inspiración y motivación para seguir creciendo profesionalmente.

Brandon Danny Tapia Gutiérrez

A mi madre y mi padre que desde el cielo me iluminan a seguir adelante con mis proyectos.

También dedico a mi hijo Santiago, quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y siempre me ha inspirado a ser cada día una mejor persona para él.

Norma Sacse Cruz

Agradecimiento

Principalmente a Dios, quien nos ha guiado y brindado la fortaleza para alcanzar nuestras metas.

A las directoras y psicólogas que integraban los Centros de Educación Básica Especial, les agradecemos por habernos brindado el espacio y tiempo, así como su colaboración para poder realizar nuestro trabajo de investigación. Asimismo, agradecemos a las madres que participaron en el estudio, quienes nos enseñaron lo valientes y resilientes que son.

A nuestra asesora, Mgtr. Karola Abarca Espejo, quien nos acompañó en todo el proceso del trabajo de investigación. Asimismo, a nuestra casa de estudios, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, que con nostalgia extrañamos sus aulas, donde nos formamos y compartimos muchos momentos gratos.

A cada uno de nuestros docentes, que nos acompañaron durante nuestra etapa universitaria, quienes no solo nos impartieron su conocimiento de índole académico, sino también nos inculcaron valores, así mismo nos inspiraron y motivaron a seguir creciendo en todo ámbito.

A nuestras familias, quienes nos brindan motivación y un apoyo incondicional, quienes siempre nos brindan palabras de aliento, y muchas veces nos impulsaban a continuar nuestro trabajo de investigación.

A nuestros amigos y personas cercanas, que siempre nos brindaban mensajes positivos para poder culminar esta etapa académica.

Contenido

Dedicatoria. *ii*

Agradecimiento. *iii*

Lista de Tablas. *viii*

Lista de Anexos. *xi*

Introducción. *xii*

Resumen. *xiv*

Abstract. *xv*

1. Capítulo I. *1*

Planteamiento de la Investigación. *1*

1.1. Descripción del problema. *1*

1.2. Formulación del problema de investigación. *6*

1.2.1. Problema general. *6*

1.2.2. Problemas específicos. *6*

1.3. Objetivos. *7*

1.3.1. Objetivo general. *7*

1.3.2. Objetivos específicos. *7*

1.4. Justificación. *8*

1.4.1. Valor social. *9*

1.4.2. Valor teórico. *9*

1.4.3. Valor metodológico. *10*

1.4.4. Valor aplicativo. *10*

1.5. Viabilidad. *11*

1.6. Limitaciones. *11*

2. Capítulo II. *13*

Marco Teórico. *13*

2.1. Antecedentes de la investigación. *13*

2.1.1. Antecedentes internacionales. *13*

2.1.2. Antecedentes nacionales. *15*

2.1.3. Antecedentes locales. *17*

2.2. Marco teórico – conceptual. *17*

2.2.1. Actitudes. *17*

2.2.2. Maternidad. *19*

2.2.3. Actitudes maternas. *19*

2.2.4. Bienestar. *27*

2.2.5. Bienestar Psicológico. *28*

2.2.6. Necesidades educativas especiales. *33*

2.3. Definición de términos básicos. *38*

2.3.1. Actitudes. *38*

2.3.2. Maternidad. *38*

2.3.3. Bienestar psicológico. *38*

2.3.4. Necesidades educativas especiales. *38*

2.3.5. Centro de educación básica especial (CEBE). *38*

3. Capítulo III. *39*

Hipótesis y Variables. *39*

3.1. Formulación de hipótesis. *39*

3.1.1. Hipótesis generales. *39*

3.1.2. Hipótesis Específicas. *39*

3.2. Especificación de variables. *41*

3.2.1. Operacionalización de las variables. *41*

4. Capítulo IV. *44*

Metodología. *44*

4.1. Tipo y enfoque de investigación. *44*

4.2. Diseño de investigación. *44*

4.3. Población y Muestra. *45*

4.3.1. Descripción y características de la población. *45*

4.3.2. Criterios para Determinar la Muestra. *45*

4.3.3. Muestra. *46*

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *46*

4.4.1. Técnicas. *46*

4.4.2. Instrumentos. *47*

4.4.3. Validación de Constructo o Contenido. *49*

4.4.4. Confiabilidad por Alfa de Cronbach. *56*

4.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos. *57*

4.6. Matriz de Consistencia. *59*

5. Capítulo V. *63*

Resultados. *63*

5.1. Descripción sociodemográfica de la investigación. *63*

5.2. Estadística Descriptiva Aplicada al Estudio. *67*

5.3. Estadística inferencial aplicada al estudio. *73*

5.3.1. Prueba de normalidad. *73*

5.3.2. Análisis de la correlación de la hipótesis general. *74*

5.3.3. Análisis de la correlación de las hipótesis especificas. *75*

6. Capítulo VI. *80*

Discusión de Resultados. *80*

7. Capitulo VII. *91*

Conclusiones y Recomendaciones. *91*

7.1. Conclusiones. *91*

7.2. Recomendaciones. *92*

8. Referencias. *95*

Anexos. *110*

Lista de Tablas

Tabla 1: Operacionalización de las variables Actitudes Maternas y Bienestar Psicológico. *41*

Tabla 2: Selección de muestra para el estudio. *46*

Tabla 3: Puntuación para los ítems del cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM). *50*

Tabla 4: Puntuación para los ítems de la escala de bienestar psicológico (EBP). *52*

Tabla 5: Escala de valoración por Alfa de Cronbach. *56*

Tabla 6: Confiabilidad del cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM). *56*

Tabla7: Confiabilidad para la escala de bienestar psicológico (EBP). *57*

Tabla 8: Matriz de consistencia. *59*

Tabla9: Edad de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *63*

Tabla 10: Grado de instrucción de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *64*

Tabla 11: Procedencia de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *65*

Tabla 12: Estado civil de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *65*

Tabla 13: Diagnósticos de los estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *66*

Tabla 14: Actitud materna en las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *67*

Tabla 15: Asociación entre actitudes maternas y grado de instrucción de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *67*

Tabla 16: Asociación entre actitudes maternas y estado civil de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *68*

Tabla 17: Asociación entre actitudes maternas y rango de edad de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *69*

Tabla 18: Bienestar psicológico de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *69*

Tabla 19: Dimensiones del bienestar psicológico de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *70*

Tabla 20: Asociación entre bienestar psicológico y grado de instrucción de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *71*

Tabla 21: Asociación entre bienestar psicológico y estado civil de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *71*

Tabla 22: Asociación entre bienestar psicológico y rango de edad de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *72*

Tabla 23: Prueba de Kolmogorov-Smirnov del cuestionario de la evaluación de las actitudes maternas. *73*

Tabla 24: Prueba de Kolmogorov-Smirnov de la escala de bienestar psicológico (EBP) por sus dimensiones. *68*

Tabla 25: Grado de correlación de las actitudes maternas y los niveles de bienestar psicológico de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. *75*

Tabla 26: Correlación de Spearman entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo. *76*

Tabla 27: Correlación de Spearman entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material. *77*

Tabla 28: Correlación de Spearman entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar labora*l*. *68*

Tabla 29: Correlación de Spearman entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja. *79*

Lista de Figuras

Figura 1: Clasificación de las necesidades educativas especiales. *37*

Lista de Anexos

Anexo 1. Autorización del CEBE “A”. *110*

Anexo 2. Autorización del CEBE “B”. *111*

Anexo 3. Autorización del CEBE “C”. *112*

Anexo 4. . Ficha informativa para las participantes. *113*

Anexo 5. Consentimiento Informado. *114*

Anexo 6. Ficha sociodemograficaJuicio *115*

Anexo 7. Juicio de expertos de la variable actitudes maternas. *116*

Anexo 8. Juicio de expertos de la variable bienestra psicologico. *121*

Anexo 9. Cuestionario de la evaluacion de la relacion madre niño (ERM) instrumento original *126*

Anexo 10. Cuestionario de la evaluacion de la relacion madre niño (ERM) instrumento modificado semanticamente. *128*

Anexo 11. Protocolo del cuestionario (ERM) aplicado. *139*

Anexo 12. Escala de bienestar psicológico (EBP) instrumento original. *126*

Anexo 13. Escala de bienestar psicológico (EBP) instrumento modificado semanticamente. *135*

Anexo 14. Escala de bienestar psicológico (EBP) aplicado. *137*

Anexo 15. Base de datos en excel sobre la aplicación de instrumentos. *139*

Anexo 16. Fotos de la aplicación de instrumentos en las madres. *139*

Introducción

La actitud materna emerge como un factor importante que puede influir profundamente en la salud mental y bienestar psicológico de los hijos como de ellas mismas, las actitudes y los comportamientos de las madres no solo moldean la dinámica familiar, sino que también pueden tener un impacto duradero en la percepción que tienen los hijos de sí mismos, en el logro de todas sus capacidades y la relación con su entorno. Por otro lado, el bienestar psicológico de las madres de niños con necesidades educativas especiales, es un tema de creciente interés en el campo de la psicología ya que tiene implicaciones significativas para el desarrollo personal y la calidad de vida de las madres, así como de sus hijos.

La presente investigación tiene como objetivo identificar la relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico, con el propósito de identificar las características específicas de las madres cuyos hijos tienen necesidades educativas especiales, observando que las madres suelen tener diversas actitudes maternas hacia los hijos. Por otro lado, se realza que existe una falta de atención y consideración del bienestar psicológico de las madres, las cuales en múltiples ocasiones demuestran signos de agotamiento, fatiga y estrés, ya que dedican casi la totalidad de su tiempo al cuidado y atención de sus hijos, los cuales requieren de mayor atención. Este agotamiento, estrés y fatiga tiene un efecto negativo en su bienestar psicológico, especialmente en madres primerizas que pueden carecer de las habilidades necesarias para enfrentar de manera más efectiva las demandas de la crianza de hijos con necesidades educativas especiales. Por todo lo expuesto, la investigación tiene la siguiente estructura.

El primer capítulo, da a conocer las razones que llevaron a abarcar el tema de estudio, con la elaboración del planteamiento del problema, así como los objetivos, justificación y viabilidad de la investigación.

En el segundo capítulo, se elaboró a través de la revisión bibliográfica desde las investigaciones recientes que orientan el estudio, hasta los estudios pioneros sobre las actitudes maternas y el bienestar psicológico, también se hace mención de las definiciones conceptuales de las variables de estudio.

En el capítulo tercero, se formulan las hipótesis generales, así como las específicas, vienen a ser nuestra conjetura acerca del comportamiento de las variables. Para tal efecto también se precisan las variables de estudio a través de la operacionalización de la variable.

En el capítulo cuarto, se detalla la metodología a través de la cual se pretenden alcanzar los objetivos y probar las hipótesis; se explica el enfoque, el tipo y el diseño metodológico, del mismo modo se describe a la población de estudio y el tipo de muestreo que se utilizó, las características de los instrumentos y la matriz de consistencia,

En el capítulo quinto, se ilustran los resultados alcanzados a través del procesamiento de datos con la herramienta estadística SPSS versión 25, la descripción de los datos sociodemográficos, aplicación de la estadística descriptiva e inferencial a la investigación.

El capítulo sexto, se encuentra conformado por la discusión de los resultados, dando a conocer los hallazgos y haciendo una comparación o discrepando con los resultados obtenidos por los investigadores consignados en los antecedentes internacionales, nacionales y regionales.

Por último, el capítulo siete se centra en las recomendaciones y conclusiones del estudio.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo identificar la relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco. Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico y correlacional no experimental de corte transversal, con una muestra de 185 madres. Se aplicó el Cuestionario de Evaluación de la Relación Madre–Niño (ERM) de Roth y la Escala de Bienestar Psicológico (EBP) de Sánchez Cánovas. Los resultados indicaron que la actitud de aceptación fue la predominante (62%), mientras que las actitudes de sobreprotección, sobreindulgencia y rechazo se presentaron con menor frecuencia. En cuanto al bienestar psicológico, el 49.7% mostró nivel medio, el 42.2% nivel alto y el 7% nivel muy alto. La correlación Rho de Spearman evidenció una relación significativa e inversa baja entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico ($r = -0.246$, $p < 0.001$).

Se concluye que las actitudes maternas se relacionan significativamente con el bienestar psicológico: las actitudes de aceptación favorecen un mayor bienestar, mientras que las negativas, como la sobreprotección, lo disminuyen. Se recomienda fortalecer programas de orientación y acompañamiento psicológico para madres de hijos con necesidades educativas especiales.

Palabras clave: Actitudes Maternas, Bienestar Psicológico, Madres, Necesidades Educativas Especiales.

Abstract

The present study aimed to identify the relationship between maternal attitudes and psychological well-being in mothers of students with special educational needs from public Special Basic Education Centers (CEBE) in the province of Cusco. It was conducted under a quantitative, basic, and non-experimental correlational cross-sectional design, with a sample of 185 mothers. The Mother–Child Relationship Evaluation Questionnaire (ERM) by Roth and the Psychological Well-Being Scale (EBP) by Sánchez Cánovas were applied. The results indicated that the attitude of acceptance was predominant (62%), while overprotection, overindulgence, and rejection attitudes appeared less frequently. Regarding psychological well-being, 49.7% of participants showed a medium level, 42.2% a high level, and 7% a very high level. Spearman's Rho correlation revealed a significant and low inverse relationship between maternal attitudes and psychological well-being ($r = -0.246$, $p < 0.001$).

It is concluded that maternal attitudes are significantly related to psychological well-being: acceptance attitudes favor greater well-being, while negative attitudes such as overprotection decrease it. It is recommended to strengthen orientation and psychological support programs for mothers of children with special educational needs.

Keywords: Maternal Attitudes, Psychological Well-Being, Mothers, Special Educational Needs.

Capítulo I

Planteamiento de la Investigación

1.1. Descripción del problema

En nuestro contexto cusqueño, se encuentran diversas estructuras de familia, cada una de ellas con una diversidad étnica y lingüística, donde las actitudes maternas son un factor predominante en el desarrollo de sus hijos, en especial en aquellas familias que poseen un hijo con necesidades educativas especiales. Las actitudes maternas se manifiestan de manera distinta, siendo la actitud aceptación, de sobreprotección, de sobreindulgencia o de rechazo, dependiendo de factores diversos que influyen.

En cuanto a las madres con hijos con necesidades educativas especiales, estas actitudes se adaptan en relación al diagnóstico de su hijo, deben afrontar diversos estigmas y estereotipos en el ámbito social, como la desinformación sobre las necesidades educativas especiales, una limitación en el acceso de servicios de educación especializada, y la nula o escaza orientación con programas sobre la orientación familiar inclusiva. Todos estos aspectos pueden influir y condicionar de manera negativa la actitud materna de la madre, haciendo que esta desarrolle sentimientos de desesperanza, culpa, frustración o ansiedad. Pudiendo afectar el vínculo que tiene con su hijo. Pero a pesar de estas adversidades, hay madres que se adaptan, desarrollando su resiliencia, reforzando el vínculo con su hijo.

Asimismo, el bienestar psicológico es definido como un estado que engloba aspectos cognitivos, emocionales y sociales, los cuales permiten a las personas afrontar diversos obstáculos. Este bienestar comprende dimensiones como bienestar psicológico subjetivo, bienestar material, bienestar laboral y relaciones con la pareja. En madres con hijos con necesidades educativas especiales, este bienestar se ve afectado por las exigencias que conlleva cuidar al hijo, añadiendo a esto diversas desigualdades estructurales existentes en la

ciudad del Cusco, como una falta de redes de apoyo en el ámbito comunitario, y un limitado acceso a los servicios de salud física y mental.

En muchas ocasiones las madres deben postergar o relegar sus propios intereses o necesidades de desarrollo personal, repercutiendo en un desgaste emocional y físico, haciendo que sus niveles de bienestar psicológico se vean afectados. No obstante, no hay que olvidar que el bienestar psicológico no solo se vincula o determina por condiciones adversas, sino también por factores protectores, como el acceso a foros o espacios de contención, redes de apoyo familiar o de instituciones, y una construcción de una actitud positiva hacia sus hijos.

Por lo que la relación de las actitudes maternas y el bienestar psicológico es bidireccional e interdependiente. Las actitudes maternas evidencian el estado emocional y cognitivo de las madres, a la vez que se relaciona con su bienestar psicológico. Una actitud de aceptación, se vincula con un mayor bienestar psicológico, ya que permite que la madre afronte de una manera óptima los desafíos de cuidado, crianza y protección de su hijo. Sin embargo, actitudes negativas como la sobreprotección, sobreindulgencia o de rechazo, generan ansiedad o estrés en las madres, haciendo que su bienestar psicológico se debilite, dificultando que se fortalezca vínculos saludables con su familia e hijos.

De acuerdo a la información brindada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, más de 3 millones de peruanos se encuentran en situación de discapacidad tanto física como intelectual, de las cuales más de 500 mil (22%) son niños y adolescentes en edad escolar. Por otro lado, el 38,5% de las familias que involucran niños con cuidados especiales tienen como cabeza de familia a la madre o abuela, lo que muestra la gran importancia y exposición de la misma ante estas situaciones, las mujeres han cobrado gran importancia por

su rol de madres, cuidadoras y educadoras con sus hijos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

De acuerdo a lo mencionado por Linares (2019) en el Perú las madres organizan y dividen su tiempo entre sus actividades cotidianas, laborales, así como su compromiso que tienen respecto al cuidado de sus hijos, lo cual conlleva a que la madre se cuestione y entre en el dilema de decidir cuál de sus roles y actividades requiere mayor atención. Se debe tener en cuenta que muchas familias son monoparentales, donde solo la madre o el padre son responsables de su hogar. Si bien la madre tiene que afrontar diversos retos en su día a día, es de suma importancia que brinde la atención y afecto a su hijo durante sus primeros años de vida, ya que esto trascenderá e influirá en su desarrollo psicoemocional, y consecuentemente esto repercutirá en la vida del niño, así como en las decisiones que tome en el ámbito académico, profesional y personal.

En Cusco, de acuerdo a la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco, hasta el 2021 se han reportado 1302 niños y adolescentes matriculados en Centros de Educación Básica Especial, lo que muestra que alrededor de 1000 familias tienen niños con necesidades educativas especiales y, por consiguiente, un aproximado cercano de madres de familia se encuentra frente a estos retos.

Con respecto a los datos estadísticos sobre necesidades educativas especiales, realizadas en el Perú, se puede constatar que existe un mayor porcentaje de personas con necesidades educativas especiales dentro de la población urbana, y esto evidencia que existe más familias que tienen al cuidado a una persona con algún tipo de necesidad educativa especial, por tal motivo, se realza el interés de los investigadores en realizar el estudio con madres de hijos con necesidades educativas especiales en la ciudad del Cusco (Cámara de Comercio de Cusco, 2022), no obstante, en la región, los estudios que evalúen el bienestar

psicológico y las actitudes de las madres son escasos, siendo uno de los pocos el desarrollado por Cuno (2020), en el que destacó principalmente la actitud de rechazo.

Al observar la problemática cusqueña respecto al estado de las madres de hijos con necesidades educativas especiales, se ha podido observar que la orientación que se le da a una madre con un niño con necesidades educativas especiales es recurrentemente negativa, lo cual solo incentiva a que se incremente el estereotipo que tener un niño con necesidades educativas especiales es muy difícil, es un reto y desafío, dejando de lado el daño que se le puede ocasionar al vínculo que puede tener una madre con su hijo y como este se puede fortalecer para así lograr un adecuado equilibrio en su bienestar psicológico.

Asimismo, la idea de asumir que un hijo tiene necesidades educativas especiales, no ha resultado ni resulta fácil para los padres, en especial para las madres, ya que estas son responsables de su crianza, por lo que, para algunas, han tenido que pasar años para asimilar por completo que su hijo no es como los demás niños. Al consultar a las madres de familia, han mencionado gran parte de ellas que han tenido que lidiar con sentimientos de culpa, el sentirse frustradas, sentirse desesperanzadas y en otras ocasiones avergonzadas. Incluso refieren no querer pasar tiempo con sus hijos, debido a la alta carga emocional que representa no poder ser de suficiente ayuda para ellos. Sin embargo, también se ha podido escuchar de ellas que, tras momentos de crisis en los que sus parejas o familiares cercanos han mostrado apoyo, logran superar todos estos conflictos y obstáculos y, orgullosas de ellas mismas, mencionan que son “madres poderosas”.

Debido a todos estos aspectos surge la necesidad de estudiar la relación entre las actitudes maternas y bienestar psicológico de madres de estudiantes con necesidades educativas especiales. Como ya se mencionó, en la actualidad se viene tomando mayor consideración a las necesidades educativas especiales y la inclusión educativa. Pero no se

toma en cuenta a los padres, quienes son un pilar para que los niños puedan desarrollarse, en el caso del estudio se tomara en cuenta la participación de las madres, ya que estas en su mayoría son las que se encargan del cuidado de los hijos. Se estudió e investigó la actitud materna que predomina en las madres, así como la vinculación que esta tiene con su bienestar psicológico. Tomando en cuenta todo ello, los investigadores realzan la importancia de este estudio, puesto que, si las madres no tienen una actitud positiva con sus hijos, estos no podrán desarrollarse de manera óptima. De igual manera con el bienestar psicológico, si las madres no tienen un nivel adecuado de bienestar psicológico, consecuencia de diversos factores externos, no podrán desarrollar sus actividades cotidianas satisfactoriamente, y esto se vincula a la crianza y educación de los niños, ya que no podrá hacerlo adecuadamente.

Por lo tanto, la presente investigación es de importancia, pues permitirá identificar las diversas manifestaciones o actitudes de afronte de las madres frente a sus hijos que tienen necesidades educativas especiales, permitiendo mejorar las actitudes si estas son negativas, o por el contrario potenciar las actitudes positivas de aquellas madres que generan un aporte favorable para la pronta adaptación de sus niños, se debe trabajar en aquellas madres que tienen actitudes negativas como sobreprotección, sobre indulgencia y de rechazo a sus hijos ya que esto perjudica en el desarrollo psicológico, social y cognitivo.

Por otro lado, es menester poder comprender como estas actitudes maternas se relacionan con su bienestar psicológico y como este se ve afectado por diversas situaciones que afronta la madre. Puesto que los investigadores observaron, que la relación que las madres mantienen con sus hijos o su pareja, así como problemas económicos, laborales hacen que el bienestar psicológico de las madres se vea involucrado y en muchas ocasiones afectado, y esto suele desencadenar en cómo la madre reacciona frente a su medio, en otras palabras, cual es la actitud que evoca con las demás personas, pero en este caso sus hijos.

Es así que el presente estudio surge por la necesidad en demostrar si existe relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco. La población estudiada estuvo conformada por madres de los Centros de Educación Básica Especial de la provincia del Cusco.

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022?

1.2.2. Problemas específicos

1) ¿Cuáles son las actitudes maternas predominantes en las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022?
2) ¿Cuál es el nivel de bienestar psicológico predominante en las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022?
3) ¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022?
4) ¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022?

5) ¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022?
6) ¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar la relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

1) Identificar las actitudes maternas predominantes en las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.
2) Evaluar el nivel de bienestar psicológico predominante en las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.
3) Evaluar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

4) Evaluar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.
5) Evaluar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.
6) Evaluar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de relación con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

1.4. Justificación

Las madres de familia, ya sean madres con más de dos hijos como aquellas que son primerizas, atraviesan diversos obstáculos en la crianza de los hijos, en los que deben ocuparse de aspectos variados que pueden contemplar desde la alimentación, recreación, salud, bienestar, crecimiento, entre otros; lo que puede crear un clima de estrés para ellas, pero también grandes satisfacciones que, en muchos casos, superan con creces a lo anteriormente mencionado. El cuidado de niños con necesidades especiales causadas por una discapacidad física incrementa en muchos casos las dificultades del núcleo familiar, incluyendo a la madre, por lo que, en estos escenarios, las actitudes maternas pasan a convertirse en cualidades de gran relevancia para el manejo del mismo. Por otro lado, el manejo de este grupo infantil, debido a las implicancias que conlleva, puede causar una grave afectación al bienestar psicológico, lo que puede acarrear graves consecuencias tanto para la madre como para el infante, sobre todo aquellos en formación estudiantil desarrollada en los centros de educación básica especial, en el que se requiere el refuerzo constante por parte de los padres.

En la actualidad, en la región del Cusco, las investigaciones centradas en el análisis de las actitudes maternas, el bienestar psicológico de las madres de estudiantes con necesidades especiales, así como la relación entre ambas variables han sido de gran escasez, a pesar de ser una problemática constante observada en la región, lo que no hace más que mostrar la necesidad de la realización de investigaciones que puedan responder a los problemas observados y a las interrogantes surgidas, así como poder comprender de mejor manera la afectación de estos aspectos en la madre del estudiante de estos centros educativos.

1.4.1. Valor social

Este estudio se enmarca en una temática de gran relevancia social al abordar las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales. Las necesidades educativas especiales representan un desafío significativo para las familias, especialmente para las madres, quienes desempeñan un papel crucial en el desarrollo y el bienestar de sus hijos. Comprender las actitudes maternas y su relación con el bienestar psicológico no solo arrojará luz sobre las experiencias de estas madres, sino que también proporcionará información valiosa para diseñar intervenciones y programas de apoyo social que promuevan la calidad de vida de estas familias. El estudio contribuirá al fortalecimiento de políticas educativas inclusivas y sensibles a las necesidades específicas de esta población en la provincia del Cusco, generando un impacto positivo en la sociedad al fomentar la equidad y la integración.

1.4.2. Valor teórico

En el aspecto teórico, este estudio contribuirá al conocimiento en torno a las actitudes maternas y el bienestar psicológico, aspectos que han sido escasamente explorados en el contexto cusqueño. De esta manera, se proporcionará información esencial acerca de las actitudes maternas y su conexión con el bienestar psicológico en madres de estudiantes con

necesidades educativas especiales. Por consiguiente, esta investigación se posicionará como un valioso aporte para futuros estudios que aborden estas variables.

1.4.3. Valor metodológico

Este estudio permitió evaluar la relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de familia de Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, a partir de instrumentos de recolección de datos validados en el contexto peruano y, asimismo, en el contexto cusqueño a partir de la revisión de expertos y la evaluación de la confiabilidad. Estos instrumentos, así como los hallazgos reportados en la investigación, serán de gran utilidad para futuros investigadores que se centren en la misma área de estudio.

1.4.4. Valor aplicativo

Las madres de familia que se enfrentan a la crianza y la formación de niños que asisten a Centros de Educación Básica Especial, pueden verse afectadas psicológicamente debido a la gran responsabilidad que la tarea conlleva, misma que es particular para cada una de ellas, de acuerdo a la discapacidad y atenciones que requiera el menor, principalmente si no presentan actitudes maternas adecuadas para ello. La investigación ejecutada ofreció datos de gran relevancia para las instituciones de salud mental privadas y estatales, así como de los propios centros educativos para el desarrollo de programas y sistemas enfocados en las madres de familia para la mejoría de su bienestar psicológico de ser necesario, así como para el desarrollo de actitudes maternas positivas que beneficien a la misma o, en su defecto, fortalecer aquellas ya presentes. De la misma manera, permitió mostrar la problemática del bienestar psicológico en las madres de estudiantes de Centros de Educación Básica Especial, así como la actitud que las madres presentaban respecto a la educación de sus menores, dando así alcances próximos del grado de afectación presentes en este grupo característico de madres de familia y, de esta manera, comprender el fenómeno.

1.5. Viabilidad

La presente investigación es viable dado que cumple con las condiciones necesarias, en el aspecto institucional se contó con la autorización formal de las directoras de los CEBE's que formaron parte de la población, dichas autoridades mostraron disposición para colaborar con la aplicación de los instrumentos, lo que permitió realizar una adecuada recolección de datos. Además, la investigación empleo instrumentos validados a nuestro contexto respetando los principios éticos de la investigación, del mismo modo para llevar a cabo esta investigación no se requirió recursos financieros significativos lo que permitió a los investigadores realizar la recolección de datos de forma accesible.

Por lo expuesto, se concluye que esta investigación es completamente viable, dado que reúne todas las condiciones necesarias para poderse llevar a cabo y permite alcanzar los objetivos planteados con el rigor científico, la responsabilidad ética y la factibilidad práctica.

1.6. Limitaciones

Durante la ejecución de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones, las cuales se fueron resolviendo de manera satisfactoria.

- En un principio los investigadores pretendían realizar el estudio con los cuatro Centros de Educación Básica Especial que existen dentro de la ciudad del Cusco, pero por la negativa de uno de los centros, no se concretó el trabajo planificado. Por lo que los investigadores continuaron con el trabajo de investigación, con los otros tres centros.
- Con respecto a la población, la dificultad fue en la aplicación de los instrumentos, puesto que no había un espacio y tiempo por parte de la población para poder aplicar los instrumentos. Pero esta limitación se pudo subsanar, coordinando con los directores de las instituciones, los cuales nos brindaron el espacio pertinente para la aplicación de los instrumentos.

- Por último, hubo dificultad en la comprensión de los instrumentos, ya que algunos términos no estaban adaptados para la población, para lo cual se tuvo que realizar un ajuste semántico de algunos términos, para la mayor comprensión de los mismos.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

Para la realización de la investigación formulada, se realizó una exploración de fuentes bibliográficas relacionadas al tema sugerido a través de buscadores científicos, revistas especializadas e indexadas, internacionales y nacionales, haciendo uso de sitios de la red como Google Académico, PubMed, ScienceDirect, Scopus, el portal de Acceso Libre a la Información para la Investigación (ALICIA), el Registro Nacional de Trabajos de Investigación del Perú (RENATI) y repositorios en línea de universidades representativas. Los estudios seleccionados contemplaron aquellos en los que los sujetos de estudio fueron madres de estudiantes con necesidades educativas especiales (a nivel internacional) y madres de estudiantes de centros de educación básica especial (a nivel nacional), de rangos etarios similares, y de tipo de investigación semejante, debido a la escasez de investigaciones.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Julián y Bueso (2024), examinaron el vínculo estadístico existente entre la calidad de vida y bienestar psicológico en progenitoras de grupos infantiles en edad escolar de un centro de desarrollo neurológico de Bolivia. La investigación se ejecutó bajo la línea cuantitativa, no experimental descriptiva correlacional transeccional, a partir de un conjunto muestral de 22 progenitoras, evaluadas mediante la Escala de Bienestar Psicológico y la Escala de Calidad de Vida Familiar. Entre los principales hallazgos, se observó preponderancia del bienestar psicológico de tipo regular, así como de la calidad de vida de tipo elevado en las madres evaluadas. Con un valor de $p<0.05$, se concluyó con la existencia de un nexo estadísticamente significativo entre las variables evaluadas.

Chiracu et al. (2023), evaluaron el vínculo entre el capital psicológico, calidad de vida y bienestar psicológico de mamás cuidadoras de grupos infantiles con síndrome de Down. La investigación abordó la ruta cuantitativa no experimental correlacional, estructurada a partir de un conjunto muestral de 98 participantes de Rumanía evaluadas con el Cuestionario de Capital Psicológico, el Cuestionario de Calidad de Vida y la Escala de Bienestar psicológico. Entre los hallazgos más relevantes, la resiliencia, la esperanza y la autoeficacia se relacionaron de manera directa con la calidad de vida, mientras que el optimismo se asoció de forma directa con el bienestar psicológico. Con estos datos, concluyeron que el capital psicológico influía positivamente sobre la calidad de vida, y la misma era una variable de mediación en la relación positiva significativa entre el capital psicológico y el bienestar psicológico.

Kachroo et al. (2023), examinaron la calidad de vida y el bienestar psicológico de progenitoras de escolares con discapacidad múltiple. La investigación siguió la vía no experimental descriptivo transeccional, abordado a partir de la evaluación de 70 progenitoras de India, a las que se les aplicó el cuestionario WHOQOL-BREF y PWSB -scale. El 30% indicó percibir una calidad de vida por encima del estándar, mientras que el 10% mostró una calidad de vida en pobreza. Por su parte, el 31% presentó un bienestar psicológico categorizado como deficiente, de las cuales todas manifestaron calidades de vida bajos. Se concluyó que la calidad de vida pobre y el bienestar psicológico deficiente fueron los indicadores más representativos en el conjunto de madres.

Medina (2020), evaluó el vínculo de las estrategias de afrontamiento sobre el bienestar psicológico en progenitores de grupos infantiles afectados por la trisomía del par veintiuno. La investigación fue abordada bajo la línea cuantitativa, bajo directrices no experimentales correlacionales y transeccionales sobre un conjunto muestral de 30 participantes evaluados con el Inventario de Estrategias de Afrontamiento y la Escala de

Bienestar Psicológico. De acuerdo a los hallazgos reportados, el 53% presentó el grado moderado respecto al bienestar psicológico, mientras que el 53% reportó estrategias de afrontamiento enfocadas en solucionar y el restante, enfocados en la emoción esperada. Se concluyó que existe un vínculo significativo entre las estrategias de afrontamiento y el bienestar psicológico en la población evaluada.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Puchuc (2022), evaluó la asociación entre la resiliencia y las actitudes maternas de progenitoras de infantes de tres CEBE's presentes en Lima. Se ejecutó un estudio no experimental correlacional transeccional, evaluando a un conjunto muestral total de 153 participantes con la Escala de Resiliencia Materna y la Escala de Actitudes Maternas. El 28.1% presentó grados bajos respecto a la resiliencia, patrón que se repitió en sus dimensiones de apoyo de la pareja con el 67.4% y la determinación propia con el 40.2%. Por su parte, el 54% reportó una actitud de aceptación, aunque del 26% que mostraron rechazo, el 52.9% eran sobre indulgentes. Se concluyó con la presencia de un vínculo significativo entre la dimensión desesperanza con la actitud de aceptación y la actitud de sobreprotección.

Sisa y Mendoza (2021), examinaron el vínculo entre el bienestar psicológico y la resiliencia en progenitores de infantes con trastorno del espectro autista (TEA) en edad escolar, de una Organización no Gubernamental arequipeña. El estudio fue correlacional transeccional, bajo el enfoque cuantitativo, aplicado sobre un conjunto muestral de 50 participantes evaluados mediante la Escala de Resiliencia y la Escala de Bienestar Psicológico. El 58% de los participantes presentaron un grado moderado de bienestar psicológico, mientras que el nivel de resiliencia fue similar en más del 50% de ellos. Con estos datos, se concluyó que el bienestar psicológico se vincula significativamente con los factores I y II de competencia personal y perseverancia, respectivamente.

Reaño (2021), evaluó el nexo entre la resiliencia y la actitud materna en progenitoras de grupos de infantes que asisten a un CEBE chiclayano. La investigación fue cuantitativa bajo el esquema no experimental correlacional transeccional, evaluado en un conjunto muestral de 74 participantes evaluadas con la Escala de Actitudes Maternas y la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young. El 93.2% presentó un grado de resiliencia catalogado como alto, mientras que el 62.2% tuvo actitudes ligadas a la aceptación. De la misma manera, con un $p<0.05$, las dimensiones "sentir bienestar solo", "satisfacción personal", "ser ecuánime", "ser perseverante" y "confianza propia" se asociaron a las actitudes maternas. Se concluyó con la existencia de vínculos estadísticos de alta significancia entre las variables estudiadas.

Vásquez (2020), examinaron la relación entre la actitud materna y el bienestar psicológico de progenitoras de infantes con habilidades diferentes de un CEBE trujillano. Se realizó una investigación correlacional transeccional prospectiva a partir de la evaluación de 50 participantes con la Escala de Actitud Materna y la Escala de Bienestar Psicológico. Se halló una predominancia de nivel medio en la actitud de sobreprotección con el 56%, mientras que el 38% presentó un grado regular en lo que respecta al bienestar psicológico. Se concluyó que existía un vínculo significativo directo moderado entre las variables analizadas.

Mena (2019), identificaron la relación entre ansiedad y las actitudes maternas en progenitoras de grupos infantiles en edad escolar. Para ello, se ejecutó una investigación no experimental transeccional correlacional, estructurada mediante la evaluación de 110 participantes con la Escala de Autovaloración de Ansiedad de Zung y la Escala de Actitudes Maternas. Entre los principales resultados, el grado moderado de ansiedad predominó en más del 50% de las participantes, mientras que, respecto a las actitudes de la madre, la más destacada fue la actitud de sobre indulgencia. Con un valor $p<0.05$, se concluyó con la existencia de una correlación de alta significancia estadística entre la ansiedad y las actitudes maternas.

2.1.3. Antecedentes locales

Cuno (2020), identificó la actitud materna en mujeres con hijos con discapacidades de un CEBE. Para ello, se ejecutó una investigación bajo la línea cuantitativa, descriptiva transeccional, con un conjunto muestral de 392 participantes evaluadas con la Escala de Actitudes Maternas. Las actitudes con mayor presencia fueron las del rechazo, sobreprotección e indulgencia con el 32.5%, 26.3% y 23.7% respectivamente. Se concluyó que la actitud de rechazo es la más común en las madres de familia.

2.2. Marco teórico – conceptual

2.2.1. Actitudes

La actitud es una condición psíquica que sienta sus bases en la experiencia, misma que influye en las acciones de las personas frente a diferentes estímulos o situaciones. Por ello, la actitud es más propensa a manifestarse a partir de la conducta, la cual aparece frente a algún estimulo externo. La actitud al nacer como consecuencia de una causa, puede ser establecida como adecuada, inadecuada, buena, mala, favorable, desfavorable, así como de otras maneras diversas dependientes del enfoque (Calderón, 2021).

De acuerdo a Papalia y Martorell (2017), todas las actitudes y conductas del ser humano son aprendidas, se comparten y transmiten entre la sociedad desde que el ser tiene conciencia de sí mismo y comienza a aprender. Uno de los primeros contactos sociales de la persona es generalmente la familia, por lo que, las actitudes de una persona son la culminación de lo aprendido en el núcleo familiar, en el que se tiene como modelo directo a los padres. De acuerdo a Cruz (2014), las actitudes vienen a ser el producto de la socialización del individuo, y todo lo aprendido en el medio social hace que las personas reaccionen de cierto modo frente a determinados estímulos. Por esto, las actitudes son propias de cada persona, las cuales serán adquiridas durante su desarrollo y estas serán manifestadas

mediante acciones o palabras, y una vez que las personas las adquieren y forman permanecen en ellas.

Otro concepto menciona que la disposición o predisposición de una persona orientada hacia alguien o algo, se le conoce como actitud, la cual se adquiere gracias al aprendizaje y por tal motivo es constante y perdurable, lo que significa que es difícil de modificarla. También indica que la actitud se encuentra organizada por tres componentes, tales como: afectivos, cognitivos y de reacción, y estos se activan frente a un estímulo, haciendo evocar una conducta. La actitud no es la conducta misma, además, las actitudes son transferibles, ya que estas influyen en las personas que las observan, dando paso y generando la construcción de nuevos patrones de conducta (Cuno, 2020).

Para entender la composición de la actitud, a continuación, se explicará cada uno de ellas.

2.2.1.1. Componentes de la actitud

De acuerdo a Cuno (2020), menciona que la actitud posee tres componentes los cuales serán descritos a continuación:

1) Componente cognitivo: Dentro de este se encuentran los pensamientos, ideas, percepciones y creencias que poseen las personas, las cuales se tienen influencia por la información que es adquirida del entorno. En relación a las actitudes maternas, viene a ser como la madre percibe a su hijo, que piensa de él (Cuno, 2020).
2) Componente afectivo: Este se compone por todas las emociones y sentimientos de la persona orientados hacia un estímulo, los cuales pueden ser agradables o desagradables, esto va a depender de cómo se dé la vinculación de ambos, En relación a las actitudes maternas, este se refleja en como la madre se relaciona con su hijo en relación a sus sentimientos o emociones (Cuno, 2020).

3) Componente reactivo de acción: Este componente abarca las intenciones o disposiciones que generan una conducta observable hacia un estímulo. Si esta disposición es constante o repetitiva hacia el mismo estimulo, crea una reacción inmediata la cual puede ser positiva o negativa. En relación a las actitudes maternas, este componente es el que propicia que una actitud se refuerce y perdure de manera positiva o negativa (Cuno, 2020).

2.2.2. Maternidad

El término maternidad tiene diversas conceptualizaciones que han sido dinámicas y ha ido en constante evolución debido a aspectos de índole social y cultural, los cuales se han asociado con los conceptos de mujer, procrear, fecundación y la crianza. De manera general, se define como una característica que se encuentra netamente vinculada a las mujeres, y esta percepción se ha podido observar a lo largo de la historia, estableciendo de este modo como un rasgo que distingue a las mujeres. Por otro lado, de acuerdo a estas concepciones se puede tomar a la maternidad como un factor que establece la diferencia entre los géneros (femenino y masculino), puesto que es ella quien designa las funciones de cada género (Mezarina, 2020).

Sin embargo, al tener en cuenta que la maternidad va adquiriendo nuevas concepciones en relación a como se va desarrollando los factores sociales y culturales, la maternidad ya no solo se vincula a la fecundación y concepción de las mujeres, sino que esta se puede entender que es como la madre, protege, brinda afecto y orienta una educación a sus hijos, sin que estos tengan un vínculo sanguíneo directo con ella (Mezarina, 2020).

2.2.3. Actitudes maternas

De acuerdo a Roth (1965), las actitudes maternas son un conjunto organizado de emociones, sentimientos, percepciones y pensamientos, los cuales generan una respuesta al

reaccionar o estar frente a su hijo. Por su parte, Arroyo (2019), menciona que la actitud materna se estructura por sentimientos, percepciones y pensamientos, los cuales están centrados en el hijo, cabe resaltar que, al hablar de una actitud materna, esta se asocia al vínculo entre madre e hijo.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, las actitudes maternas influyen en el desarrollo psicológico y social del infante debido a su influencia sobre el menor, por lo que, de ser positivas, generará un desarrollo ideal al infante, mientras que, de ser negativa, puede propiciar problemas psicológicos y emocionales en el menor, así como la ruptura de la relación hijo-madre (Celis, 2020).

La actitud de las madres está ligada a su personalidad, ocupación, nivel socioeconómico, grado educativo alcanzado, aspectos propios de la cultura, crianza, percepciones, entre otros elementos naturales como ajenos al contexto. Esta actitud asemeja a un nutriente emocional hacia el menor al ser de las primeras interacciones con el mundo por parte del mismo, lo que promueve que los primeros comportamientos y respuestas al exterior provienen de la madre como del padre, aunque de manera más significativa a la madre de familia debido al tiempo y a su cercanía (Mezarina, 2020; Vásquez, 2020).

2.2.3.1. Clasificación de las actitudes maternas

Con relación a la actitud materna, esta se refiere la actitud que la madre evoca hacia su propio hijo, a través de esta interacción se produce un vínculo entre ambos, siendo la madre quien influirá en el comportamiento de su hijo. La conducta que el hijo evoque con su entorno puede ser adecuada o no, y esto se asocia a la actitud que la madre haya tenido con él. De acuerdo a Roth, las actitudes maternas que presentan las madres se pueden evocar de cuatro formas: actitud de aceptación, de actitud sobreprotección, actitud de sobre indulgencia y actitud rechazo (Roth, 1965):

1) Actitud de aceptación: Este tipo de actitud es concebida como la adecuada, la cual genera una relación óptima entre la madre y su hijo. En esta, la madre acepta y valora a su hijo, comprendiendo las limitaciones de este, orientándolo de forma adecuada de acuerdo a sus capacidades, lo cual propicia que el niño genere su propia autonomía. La madre cumple un papel de guía, creando las exigencias necesarias, asesorando a su hijo, brindándole seguridad y apoyo, lo cual hace que el niño genere conductas adecuadas en relación a su medio (Roth, 1965).
2) Actitud de sobreprotección: En esta actitud, la madre se muestra con una excesiva preocupación hacia su hijo, ella sabe sobre las limitaciones de su hijo, pero no comprende ni reconoce que este tiene la oportunidad de desarrollar y potencializar algunas habilidades. Mas, por el contrario, fomenta la dependencia en su hijo, haciendo que este no logre desarrollar su propia autonomía. La madre se muestra con un excesivo control y preocupación constante. En muchas ocasiones este tipo de actitud es desencadenado producto de un aprendizaje erróneo de la madre. Por otro lado, es considerada una actitud negativa, donde la madre no acepta a su hijo, por tal motivo no confía en sus capacidades y habilidades, generando una incapacidad en el niño, haciendo que este piense que no puede lograr las cosas sin ayuda, fomentado un comportamiento de dependencia (Roth, 1965).
3) Actitud de sobre indulgencia: La madre es quien no pone un límite o control adecuado con su hijo. El rol dentro de esta dinámica no está establecido, la madre se muestra demasiado permisiva, lo cual produce que el hijo tenga el control y se comporte de manera desadaptativa con el entorno. Donde es ella quien justifica y asume el comportamiento que tiene su hijo. También se caracteriza por la participación obsesionada de la madre hacia las actividades de su hijo, y también cumpliendo con las exigencias que demanda su hijo. En el caso de niño, es quien condiciona a la madre, mediante berrinches para conseguir lo que desea (Roth, 1965).

4) Actitud de rechazo: Esta es todo lo contrario a la actitud de aceptación, la cual se caracteriza por la ausencia de la madre o negativa de la misma hacía con el hijo. A la madre le causa molestia las limitaciones de su hijo, lo cual produce un rechazo hacia él, esta actitud se caracteriza por la negación de afecto, mostrando una actitud indiferente hacia las necesidades que tenga. También se muestra severidad y disciplina rígida (Roth, 1965).

2.2.3.2. Actitudes maternas en el núcleo familiar

El primer lugar donde se genera el aprendizaje es el hogar, ya que en este tenemos los padres de familia padres como modelos de conducta. Este vínculo es mucho más fuerte con la madre, gracias a que ella es quien lo cuida, y por tal motivo es quien influye en la conducta que este logre desarrollar en un futuro con relación a su medio social. Por tal motivo las actitudes maternas deben ser reforzadas tomando una actitud positiva hacia el hijo, generando la independencia y autonomía del niño y que este se desarrolle de manera óptima con su medio (Cuno, 2020).

Por otro lado, las actitudes de la madre hacia su hijo, son orientadas de acuerdo a la infancia que esta tuvo, las experiencias que vivió, como se relacionó con sus padres y como estos la trataron, haciendo que ella las evoque de manera inconsciente hacia su propio hijo. Uno de los factores que se involucran con las actitudes maternas, son las expectativas que genera una madre acerca de su hijo, las cuales se generan desde la etapa de gestación, como características generales o específicas. En el caso de que las expectativas esperadas no se cumplan se genera una frustración lo cual desencadena muchas veces una actitud de rechazo hacia el hijo. Por esto, la expectativa que el hijo nazca sin complicaciones o con alguna discapacidad, en el caso de presentarse lo contrario. Asimismo, influye la relación de los padres, sobre como ambos se relacionan, ya que esto influirá sobre cómo se sienta la madre para generar una actitud hacia el hijo, además que, de haber una dinámica familiar inestable, generará inestabilidad en el niño (Cuno, 2020).

2.2.3.3. Modelos teóricos de las actitudes maternas

a. *Modelo del vínculo de Pichon Riviere*

Pichon Riviere desarrollo esta teoría, estableciendo la conducta de las personas desde una perspectiva social y ya no de una forma innata e instintiva, la cual se encuentra en constante interacción con el medio, creando vínculos de manera interna y externa. Esta teoría busca indagar más sobre el vínculo de la persona con su medio social, pero viendo a este vínculo de manera bidireccional y no unidireccional, ya que no solo se enfoca en la conducta que evoca la persona, sino también como ese estimulo reacciona o responde (Kargodorian, 2022).

Por otro lado, se menciona la necesidad del vínculo en la supervivencia y el desarrollo humano, puesto que desde la concepción el ser humano requiere mantener contacto con su medio ya que no posee las cualidades para valerse por sí mismo y requiere cuidado, es de este modo como se comprende el primer vinculo interno y externo entre la progenitora y su hijo. Cuando menciona el campo interno, este se refiere a las emociones, pensamiento o sentimientos que sienten mutuamente, mientras que el campo externo viene a ser el contacto y la conducta que evoca. Riviere, menciona que la comunicación y el aprendizaje son componentes que favorecen a la aparición del vínculo, pero se debe tener en cuenta que el vínculo entre dos personas es complejo, ya que este puede tornarse en una relación intranquila, debido a que cada una de ellas tendrá su propia complejidad de manera individual (Zarankin, 2022).

b. *Teoría del Apego de John Bowlby*

John Bowlby, a través de la teoría del apego, brinda una comprensión profunda acerca de cómo las actitudes maternas influyen en el desarrollo emocional y psicológico de los hijos. Desde su enfoque, las conductas y disposiciones afectivas que las madres expresan hacia sus

hijos son decisivas para el establecimiento de vínculos de apego seguros. El autor plantea que una madre que se muestra sensible, accesible y emocionalmente disponible promueve la creación de una relación de apego saludable, la cual favorece la confianza, la autonomía y el bienestar psicológico infantil. En contraste, actitudes marcadas por la frialdad, la sobreprotección o la inconsistencia emocional pueden originar formas de apego inseguro, afectando la regulación emocional y las interacciones sociales del niño. Así, las actitudes maternas representan no solo manifestaciones afectivas, sino también un componente esencial en el desarrollo integral del menor y en el equilibrio del sistema familiar (Bowlby, 1988).

Dentro de este modelo se indica que el apego viene a ser una conducta de carácter instintiva primaria, la cual se encuentra direccionada a la protección física y búsqueda de una seguridad emocional la cual es brindada por un adulto hacia el niño, Menciona que el apego cumple la función de socialización, donde el comportamiento de la madre se amplía a figuras auxiliares, las cuales ayudan a estructurar y formar la personalidad en un futuro. Este modelo plantea tres tipos de apego (Epstein, 2023):

1) Apego seguro, donde el niño confía en sus progenitores, ya que siente la confianza de que ellos lo acudirán cuando él se sienta amenazado o en peligro (Epstein, 2023).
2) Apego evitativo, este se da cuando los niños se muestran independientes y con suficiente autonomía para afrontar diversas situaciones, ignorando a sus cuidadores al sentirse estresados (Epstein, 2023).
3) Apego ansioso, en este se da cuando las personas tienen conductas de apego en un nivel alto (Epstein, 2023).

c. Modelo explicativo de Maccoby y Martin

En este modelo se explica a la actitud materna orientado en la manera de crianza. Dentro de estos estilos de crianza tenemos las siguientes (Holden y Harrist, 2024):

1) Estilo autoritario-reciproco, el cual se centra en los hijos, donde la madre evoca conductas basadas en el afecto reciproco.
2) Estilo autoritativo-represivo, la cual se centra en el rol parental, donde se denota una excesiva exigencia, con una comunicación limitada y restringida.
3) Estilo permisivo-indulgente, se centra en la tolerancia, donde la madre no pone límites ni establece reglas, existe una nula autoridad y el afecto se demuestra de manera excesiva.
4) Estilo permisivo-negligente, está orientada al abandono de los hijos, tanto de manera física como emocional.

d. Modelo del moldeamiento por Bandura

Bandura menciona que el aprendizaje no solo es adquirido de manera directa, sino que este se adquiere de manera indirecta. Las conductas y comportamiento de las personas son aprendidas a través del proceso de observación e imitación de su entorno. A este tipo de aprendizaje se le conoce como “moldeamiento”, el cual puede ayudar a que la persona distinga las respuestas que da el entorno frente a ese tipo de conductas o comportamientos. También se debe tener en cuenta que al realizar la imitación de la conducta el sujeto puede crear ciertas expectativas en obtener la misma respuesta, y en caso que esta no fuese así, genera frustración en la persona (Killen y Smetana, 2013).

Dentro del proceso de moldeamiento, se producen cuatro etapas donde la madre y el hijo las generan y fortalecen continuamente, debido al contacto y vinculo que ambos producen durante los primeros años. A continuación, se describirán las cuatro etapas del proceso de moldeamiento (Ewen, 2014):

1) Etapa de atención: Dentro de esta etapa, el niño se encuentra alerta con su entorno, donde analiza y evalúa las cualidades más importantes de la tarea a realizar (Ewen, 2014).
2) Etapa de retención: En esta etapa el niño hace uso de la observación, atención y concentración los cuales le permitirán la retención de la información (Ewen, 2014).
3) Etapa de producción: En esta etapa el niño realiza una retroalimentación de la información, para que de este modo pueda evocar la conducta (Ewen, 2014).
4) Etapa de motivación: De acuerdo a cuan satisfactorias sean los resultados que se obtienen en relación a la conducta evocada, el niño se sentirá motivado para que produzca más conductas y las repita continuamente (Ewen, 2014).

e. Teoría Estructural Familiar de Salvador Minuchin

Salvador Minuchin, desde su teoría estructural de la familia, plantea que las actitudes maternas deben entenderse dentro del entramado de relaciones que conforman el sistema familiar y no de forma aislada. Según este autor, la madre desempeña un papel central en la organización emocional y funcional de la familia, pues sus actitudes hacia los hijos reflejan y, al mismo tiempo, influyen en los patrones de comunicación, afecto y autoridad del hogar. Cuando la madre mantiene actitudes coherentes, afectuosas y flexibles que fomentan la autonomía infantil, contribuye al equilibrio y la armonía del sistema familiar. En cambio, actitudes caracterizadas por la rigidez, la sobreprotección o la indiferencia tienden a distorsionar los límites interpersonales y a generar conflictos o desajustes emocionales. Desde esta perspectiva, Minuchin considera que las actitudes maternas no representan únicamente rasgos personales, sino que constituyen formas de relación que sostienen o modifican la estructura familiar (Minuchin, 1974).

f. Teoría ecológica del desarrollo humano

Bronfenbrenner explicó que las actitudes maternas se forman y expresan dentro de un entramado de sistemas interrelacionados que influyen en la conducta y las percepciones de la madre. Desde esta perspectiva, las actitudes de una madre hacia su hijo no dependen únicamente de factores individuales, sino también de las condiciones familiares, sociales, culturales y económicas que la rodean. El microsistema constituido por la interacción directa entre madre e hijo representa el nivel más inmediato en el que se manifiestan dichas actitudes. Sin embargo, los contextos más amplios, como el exosistema y el macrosistema, también ejercen influencia al determinar las oportunidades, el apoyo social y los valores culturales que modelan su comportamiento. En este sentido, Bronfenbrenner sostiene que las actitudes maternas deben comprenderse como el resultado dinámico de la interacción entre la persona y su entorno ecológico (Bronfenbrenner, 1987).

2.2.4. Bienestar

La conceptualización de bienestar se suele dar desde dos aspectos, uno es el aspecto interno de las personas la cual se asocia con la felicidad, el placer y el sentirse bien. El otro es un aspecto externo, el cual es asociado con las adquisiciones materiales y el poder. Otras menciones del bienestar toman en cuenta estos dos aspectos. Se habla de bienestar cuando las necesidades que posee la persona se satisfacen, ya que, al cubrir estas necesidades, la persona se encuentra en un plano de tranquilidad (Hascher y Waber, 2021).

Por otro lado, Valdés (2001) hace mención que el bienestar posee dos características que se encuentran dentro de la persona, una de ellas hace alusión a características externas, las cuales se asocian a los bienes materiales, posesiones tangibles, riqueza, poder que posee. Por otro lado, se tiene a las características internas, las cuales se asocian a las emociones, sentimientos que generan placer, felicidad y plenitud. Estas características nos ayudaran a

poder definir el bienestar de las personas y de acuerdo a la ausencia de algunos de ellos se tendrá una concepción de bienestar incompleto.

2.2.5. Bienestar Psicológico

Sánchez (2007) menciona que el bienestar psicológico es el estado de equilibrio y salud mental de una persona, que se caracteriza por sentirse satisfecho con la vida, tener un sentido de propósito y experimentar emociones positivas de manera regular. Implica una relación armoniosa consigo mismo, con los demás y con el entorno, así como la capacidad de manejar el estrés y las dificultades de manera resiliente.

Asimismo, Ayelén (2020), refiere que el bienestar psicológico es una dimensión integradora y global del desarrollo de las personas. Para poder concebir este concepto, se resalta que la felicidad no tiene que ser el único factor por tomar en cuenta, cuando se evalúa el funcionamiento óptimo de las personas. Entonces se conceptualiza al bienestar psicológico como una evaluación de manera subjetiva que realiza la persona en relación a diferentes aspectos de su vida.

Por otro lado, Diener (2009, como se citó en Zavaleta, 2015), refiere que el bienestar psicológico se relaciona con la satisfacción de vida de las personas, es decir, como estas hacen una valoración sobre los acontecimientos que se desarrollaron durante su vida. También menciona que el bienestar psicológico se puede dividir en tres grupos. En primer lugar, se presenta la descripción, la cual es la valoración de su propia vida que realiza la persona; en segundo lugar, se tiene a la preponderancia de afectos positivos sobre los afectos negativos, y como la persona define su bienestar en relación a la predominancia del afecto positivo; y por último se tiene a la felicidad, la cual se considera como una virtud.

Montenegro (2022), menciona que el bienestar psicológico es una construcción subjetiva de satisfacción de la vida, la cual contribuye a que se pueda desarrollar nuestro

potencial, propiciando una mayor autoestima, autoconcepto y sentido de vida. También la definen como aquellos esmeros direccionados a potencializar y fortalecer las capacidades humanas, esta se vincula directamente con el sentido y satisfacción por la vida, por ello, las personas manifiestan su bienestar psicológico a través de la conducta.

Cabrera (s.f.), menciona que el bienestar psicológico se vincula con la definición de florecimiento, donde una vida plena de las personas estará vinculada con la resiliencia, puesto que, a pesar de las adversidades la persona disfruta su vida. De este modo se le vincula con el ciclo de floración que se da en la naturaleza, debido a que se asocia con las distorsiones cognitivas y como estas al igual que las plagas en la naturaleza, desconfiguran la realidad, ocasionando que las personas tengan conflictos en las relaciones con su entorno.

En la actualidad el bienestar psicológico es un reto para los profesionales de la salud mental, ya que esta intenta expandir su campo de acción e intenta investigar aquellos factores que previenen y promueven la salud de las personas, todo esto con la finalidad de potenciar los recursos y la calidad de vida de las personas. Desde esta perspectiva, el bienestar psicológico se enfoca en potenciar las capacidades y habilidades de las personas, habilitando un crecimiento personal (Romero, 2007).

2.2.5.1. Dimensiones del bienestar psicológico

Sánchez (2007), señala una diferencia conceptual entre la felicidad y bienestar, ya que, aunque ambas variables se integran dentro de la evaluación de bienestar psicológico, la cual se conforma por cuatro dimensiones.

a. Bienestar psicológico subjetivo

Dentro de esta dimensión se aborda la percepción de vida que tienen las personas, así como los pensamientos y creencias que tienen sobre propia existencia. Usualmente se le denomina felicidad al bienestar psicológico, puesto que, al hacer mención sobre satisfacción,

calidad de vida y bienestar, todos estos términos se vinculan y asocian a la felicidad (Sánchez, 2007).

b. Bienestar material

En esta dimensión se evalúa de acuerdo a la estabilidad económica, la posesión de bienes materiales y el acceso a servicios básicos. Esta evaluación se hace de manera personal, ya que la valoración es de acuerdo al como el sujeto se sienta con lo que tiene (Sánchez, 2007).

c. Bienestar laboral

Esta se percibe con las emociones negativas o positivas que se tienen en relación al trabajo o ambiente laboral, así como los objetivos y metas que se van concretando. Esta dimensión posee un vínculo directo con el bienestar en general y estabilidad con el vínculo de pareja. Por otro lado, esta dimensión se ve influenciada por los estereotipos de la sociedad, hacia el rol de género, ya que se tiene la idea que ciertas actividades solo son desempeñadas por mujeres o varones (Sánchez, 2007).

d. Bienestar de la relación con la pareja

Esta dimensión es de gran relevancia para poder evaluar el bienestar, debido a que, si una pareja logra adaptarse a las demandas que se dan en su entorno, se crearía un buen sistema familiar, donde ambos miembros sientan que se pueden apoyar mutuamente (Vásquez, 2020).

2.2.5.2. Modelos teóricos del Bienestar Psicológico

a. Teorías de la adaptación

Esta teoría fue propuesta por Brickman y Campbell, donde explican la capacidad de poder adaptarse a experiencias que conllevan demasiada carga de estrés, orientan al bienestar

y felicidad, lo que significa que una persona que posee un adecuado bienestar psicológico se puede adaptar a cualquier situación que se le presente, ya que cuenta con las herramientas adecuadas para hacerlo, sobreponiéndose a factores estresantes y adversos (Uglanova, 2020).

Además, la disposición de adaptarse se encuentra desligada a factores externos, tales como la situación socioeconómica y problemas adquisitivos que atraviesa la persona, por tal motivo, se les vincula a factores de carácter intrínseco. Las creencias sobre las personas con escasos recursos atraviesan y experimentan sentimientos negativos. Mientras que la realidad puede ser distinta y muchas de ellas se sienten conformes y satisfechas con su estilo de vida (Headey, 2020).

b. Teorías de la autodeterminación

Esta teoría fue propuesta por Ryan y Deci, donde mencionan que, al existir varias necesidades, la persona actúa y procede a satisfacer cada una de ellas, designando a este proceso como autodeterminación. El medio social, es un factor relevante, puesto que, este facilitara o evitara que la persona alcance la satisfacción de sus necesidades, cuando este evento se suscita, hace que la persona copie comportamientos de otras personas, haciendo de este modo que deje de lado sus propios medios y recursos (Vallerand, 2021).

También se menciona que mientras más sean las necesidades que se cubran, la persona se sentirá plena, haciendo que esto refuerce su motivación intrínseca, generando que se sienta con la capacidad de lograr todos los objetivos propuestos, y seguir afrontando necesidades complejas para salir airoso (Mynard y Shelton, 2022).

c. Modelo multidimensional del bienestar psicológico

Este modelo fue propuesto por Ryff, quien explico que el bienestar psicológico es la integración del desarrollo de habilidades y crecimiento individual de las personas, para ello

propone 6 dimensiones que integran el bienestar psicológico, las cuales serán descritas a continuación (Babnik et al., 2021):

1) Auto aceptación, la cual es una característica fundamental y principal del bienestar, donde la persona mantiene una actitud positiva consigo misma, aceptando su personalidad. Todo lo contrario, con aquellas personas que no se aceptan así mismas y desvalorizándose (Babnik et al., 2021).
2) Crecimiento personal, en la que se explica cómo las personas hacen uso de sus capacidades y habilidades, desarrollando sus potencialidades para seguir desarrollándose, mostrando un mayor autoconocimiento (Babnik et al., 2021).
3) Propósito en la vida, en la que se orienta a las propias metas del individuo durante su desarrollo. Son personas que van en busca de lograr sus objetivos, dando un sentido a su existencia (Babnik et al., 2021).
4) Relaciones positivas, la cual se vincula con las interacciones sociales del individuo, y como este se relaciona con las demás personas, puesto que, aquellas personas que no poseen un soporte social y tienden a aislarse, aumentan la posibilidad de afectar su propio bienestar (Babnik et al., 2021).
5) Dominio del entorno, misma que indica el control adecuado de las oportunidades y exigencias del medio para poder satisfacer las necesidades. Las personas que poseen un buen dominio de su entorno, adquieren un mejor manejo de las oportunidades que se les atraviesa, siendo capaces de elegir o crear entornos que se ajusten con sus propias necesidades (Babnik et al., 2021).
6) Autonomía, siendo la capacidad de poder tomar tus propias decisiones, conservando tus propios ideales e independencia. Las personas que poseen una adecuada autonomía, no permiten la influencia del medio sobre sí misma (Babnik et al., 2021).

2.2.6. Necesidades educativas especiales

Las necesidades educativas especiales, se compone por distintas condiciones, las cuales conllevan dificultades o deficiencias de índole físico, cognitivo y de aprendizaje. Una característica de estas necesidades educativas especiales, es que son individuales, debido a que la persona que tenga alguna discapacidad intelectual, motora o sensorial, necesitara la supervisión o apoyo de un especialista capacitado (Quispe y Sulca, 2019).

Por otro lado, existen necesidades educativas especiales que se asocian a un talento específico o superdotación, las cuales serán descritas a continuación (Silva, 2010):

a) **Estudiantes con talento específico:** estos demuestran capacidades que resaltan en una o más áreas; tales como, actividades artísticas, en ciencia y tecnología.
b) **Estudiantes con superdotación:** Demuestran muchas destrezas y capacidades cognitivas, acompañado de una motivación intrínseca fuerte en relación al aprendizaje.

También existen necesidades educativas especiales que se asocian a una discapacidad, las personas con esta condición requieren de un servicio y apoyo especializado que se ajuste a sus necesidades (López y Valenzuela, 2015).

De acuerdo a Videa y de los Ángeles (2016, como se cita en Quispe y Sulca, 2019), las necesidades educativas especiales se pueden organizar por algunos niveles, tales como:

a) **Borderline o límite:** Se da cuando la persona manifiesta complicación en el transcurso de aprendizaje.
b) **Discapacidad leve:** Se presenta cuando la persona tiene un retraso leve en actividades cognitivas o motoras. A pesar de ello, es capaz de interrelacionarse y desenvolverse realizando actividades cotidianas

c) **Discapacidad moderada:** Las personas que se encuentran en este nivel, denotan un retraso significativo relacionado al aprendizaje, causando que no logren desarrollar procesos de escritura, lectura y matemáticas. Sin embargo, son capaces de desarrollar habilidades que consoliden su autonomía.

d) **Discapacidad severa:** En este nivel, la condición es resaltante, puesto que la persona necesitara de otra persona para poder realizar actividades básicas como vestirse, alimentarse, movilización e higiene.

e) **Discapacidad profunda:** Las personas que se encuentran en este nivel, tienen una independencia y autonomía nula, ya que requieren de la supervisión y cuidados de otra persona que lo acompañe constantemente. Poseen deficiencias comunicativas, problemas sensorios motrices, cognitivas y físicas.

f) **Multidiscapacidad:** Se da por una alteración del desarrollo, donde el individuo tiene más de una discapacidad, las cuales generan dificultades motoras, comunicativas, respiratorias, entre otros.

2.2.6.1. Clasificación de las necesidades educativas especiales

Por otra parte, las necesidades educativas especiales se dan en dos categorías, las transitorias o temporales y permanentes (López y Valenzuela, 2015):

a) Transitorias o temporales

Son aquellas necesidades educativas especiales que se dan durante una etapa de la vida de la persona, donde sus capacidades y habilidades pueden fortalecerse y mejorar con la ayuda de especialistas capacitados como, psicólogos, terapeutas físicos o de lenguaje, psiquiatras, docentes. Dentro de esta categoría se tienen a los siguientes trastornos (Blasco, 2006):

1) Trastornos específicos del aprendizaje (TAp)

Estos dificultan la obtención de habilidades, dentro de esta se tienen (Blasco, 2006):

- **Dislexia:** La persona presenta dificultad para ordenar sus ideas, asimismo tiene problemas con la escritura.
- **Digrafía:** La persona tiene problemas de lectoescritura, ya que tiene dificultad para recordar una letra o grupo de ellas.
- **Discalculia:** presencia de dificultades en la comprensión de las matemáticas.

2) Trastorno especifico del lenguaje

Este trastorno se caracteriza por la existencia de dificultades en las funciones del lenguaje, las cuales pueden ser ocasionadas por la pérdida de audición, deficiencia mental o problemas emocionales (Blasco, 2006).

3) Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)

Este trastorno es de origen neurológico, el cual ocasiona dificultades en la concentración y atención del individuo. Ocasionando que sea desorganizado, olvide hacer sus actividades, hable excesivamente, entre otros (Blasco, 2006).

b) Permanentes

Son aquellas necesidades educativas especiales que se dan durante toda la vida de la persona, dentro de esta tenemos las siguientes (Blasco, 2006):

1) Discapacidad intelectual

Es una condición que limita el ritmo de aprendizaje e impide que la persona desarrolle sus actividades cotidianas. Esta se caracteriza por que la capacidad cognitiva del individuo se encuentra por debajo del promedio, esta discapacidad se divide en 5

niveles (limite, leve, moderado, severo y profundo) (Avaria, 2022). Por otro lado, existen algunos síndromes que están dentro de esta discapacidad, los cuales son:

- **Síndrome de Down (SD):** Este es uno de los tipos de discapacidad intelectual que se da con mayor frecuencia, el cual ocasiona que la persona posea un nivel bajo de lenguaje (respecto a pronunciación y expresión), así como también bajo nivel cognitivo (Bull, 2020).
- **Síndrome de Prader Willy:** Este se caracteriza por que la persona es impulsiva-compulsiva, la cual tiene una obsesión con la comida y también presenta hipotonía (tensión muscular) (Butler, 2022).
- **Síndrome de Williams:** La persona posee déficit en el área cognitiva y en su habilidad visomotora, así como también presenta hiperactividad. Sin embargo, posee buenas habilidades de socialización, lenguaje y también una facilidad para el reconocimiento facial (Morris y Mervis, 2021).
- **Síndrome de X Frágil:** La persona con este síndrome tiene deficiencia en su memoria (de corto y largo plazo). Así como también presenta problemas en su socialización, coordinación visomotora y las matemáticas (Hagerman et al., 2017).

2) Discapacidad Sensorial

- **Auditiva:** Presencia de complicación para reconocer, detectar, comprender y discriminar sonidos. Dentro de esta discapacidad, se encuentran seis niveles los cuales determinan su intensidad, tenemos: el nivel limítrofe, leve, moderado, severo y profundo (Keating y Hadder, 2010).
- **Visual:** Se caracteriza por la agudeza visual, y pérdida gradual de la visión, esta se determina de acuerdo a su intensidad, tenemos: déficit leve, moderado y ceguera total (Keating y Hadder, 2010).

- **Sordo ceguera o pérdida sensorial dual:** Se produce por la deficiencia auditiva y visual de manera simultánea, la cual se da parcialmente o total (Keating y Hadder, 2010).

3) Discapacidad motora

La persona presenta problemas para manipular objetos, movilizarse y acceder a otros lugares (Vinayagam, 2019).

4) Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Es un trastorno generalizado del desarrollo, el cual se evidencia en el comportamiento, conducta y área cognitiva del individuo. Lo cual afecta sus habilidades sociales, comunicativas y el progreso de su autonomía; dentro de este trastorno se encuentran el grado 1 (necesita ayuda), grado 2 (necesita ayuda notable), grado 3 (necesita ayuda muy notable).

Figura 01

Clasificación de las necesidades educativas especiales

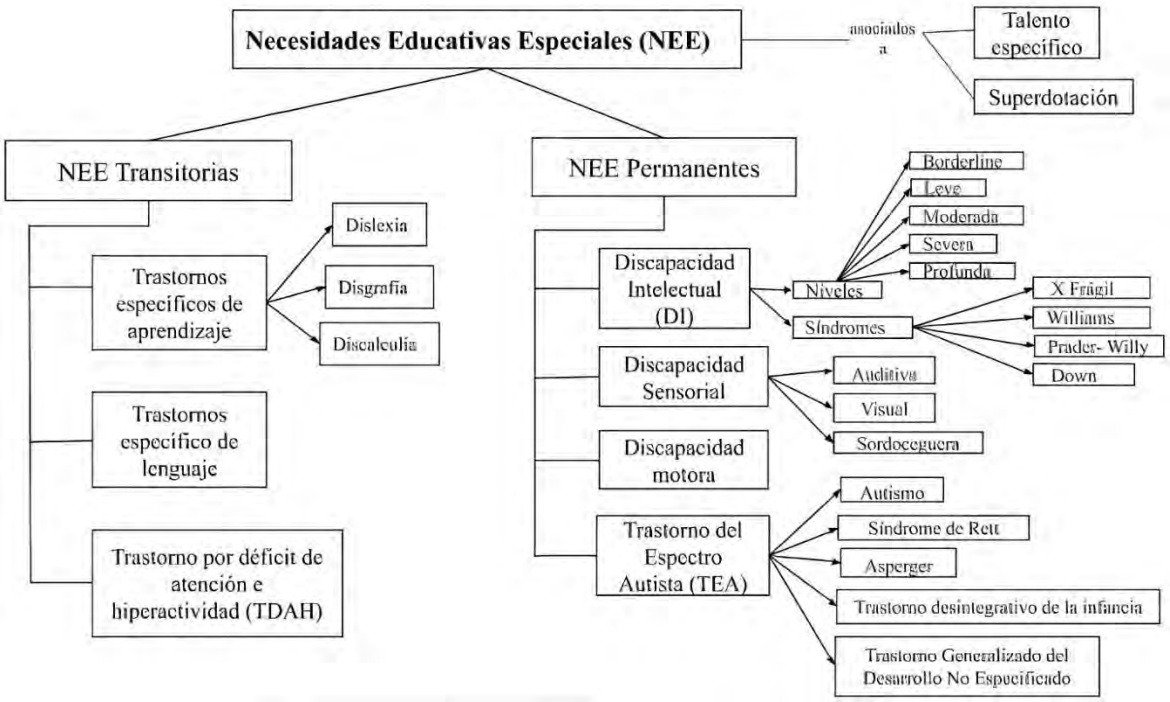

Nota. Tomado de Quispe y Sulca (2019)

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Actitudes

La actitud se adquiere mediante el aprendizaje, y esta es la predisposición que se tiene frente a un estímulo externo (Verplanken y Orbell, 2022).

2.3.2. Maternidad

La maternidad no solo es la concepción de un hijo, implica muchas acciones más, como son la crianza, cuidado, protección y también el brindar afecto y amor hacia sus hijos biológicos o no (Cantor et al., 2024).

2.3.3. Bienestar psicológico

Se la define como una construcción de manera subjetiva acerca de la satisfacción de una persona con su propia existencia, la cual ayuda a reforzar y potencializar las habilidades, brindando una mayor autovaloración, autoestima y sentido de vida (Ryff, 1989).

2.3.4. Necesidades educativas especiales

Son aquellas deficiencias de carácter físico, sensorial o intelectual en un individuo, las cuales afectan de manera permanente o transitoria y muchas veces estas pueden ser leves, graves o muy graves. Las personas con esta deficiencia requieren ciertos cuidados y atenciones de acuerdo a su afección (Silva, 2010).

2.3.5. Centro de educación básica especial (CEBE)

Son centros que brindan atención a estudiantes que tienen algún tipo de necesidad educativa especial vinculada a una multidiscapacidad o discapacidad severa. Y debido a la naturaleza de su necesidad, las instituciones educativas inclusivas no pueden brindarles una atención que se ajuste a sus necesidades (Ministerio de Educación, 2024).

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Formulación de hipótesis

Las hipótesis que fueron elaboradas para la investigación emergieron gracias a la revisión de la literatura y a la observación de la realidad presente. En este escenario, se expusieron las hipótesis alternativas y nulas.

3.1.1. Hipótesis generales

H_g: La relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico es significativa e inversa en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

$H0_g$: No existe relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

3.1.2. Hipótesis Específicas

H_1: Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_{01}: No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_2: Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_{02}: No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_3: Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_{03}: No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_4: Existe asociación entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_{04}: No existe asociación entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

3.2. Especificación de variables

V_1: Actitudes maternas

V_2: Bienestar psicológico

3.2.1. Operacionalización de las variables

Tabla 01

Operacionalización de las variables Actitudes Maternas y Bienestar Psicológico

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Actitudes Maternas	Conjunto organizado de emociones, sentimientos, percepciones y pensamientos, los cuales generan una respuesta al reaccionar o estar frente a su hijo (Roth, 1965).	Las respuestas al cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño de Robert Roth, el cual consta de 48 ítems, permitirá cuantificar a partir de 4 dimensiones: aceptación, sobreprotección, sobre indulgencia y rechazo.	Aceptación	a) Sinceridad e identificación con el niño. b) Firmeza y control no destructivos. c) Consistencia en la disciplina.	1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29, 33, 37, 41, 45	Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño de Robert Roth, adaptado al contexto peruano por Edmundo Arévalo Luna (2007) **Puntuación** Cada dimensión posee su puntuación **Tipo de escala** Ordinal

			Sobreprotección	a) Excesiva preocupación de la madre hacia el niño. b) Ayuda constante al niño en sus tareas	2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, 34, 38, 42, 46	
			Sobre indulgencia	a) Gratificación excesiva. b) Faltas de control parental. c) Ceder constantemente a las demandas del niño.	3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31, 35, 39, 43, 47	
			Rechazo	a) Negación de amor hacia el niño. b) Desaprobación manifestada con maltratos o regaños.	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 40, 44, 48	
Bienestar Psicológico	Estado de equilibrio y salud mental de una persona, que se caracteriza por sentirse satisfecho con la vida, tener un sentido de propósito y experimentar emociones positivas de manera regular (Sánchez, 2007).	Las respuestas a la escala de Bienestar Psicológico de José Sánchez, el cual consta de 65 ítems, permitirán cuantificar el bienestar psicológico de la población investigada.	Bienestar Psicológico Subjetivo	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 (cuestionario 1)	Escala de Bienestar Psicológico de José Sánchez **Niveles** Muy alto 85-99 Alto 70-84 Medio 40-69 Bajo 25-39 Muy bajo 1-24 **Tipo de escala** Ordinal

	Bienestar Material	-	31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 (cuestionario 1)
	Bienestar Laboral	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 (cuestionario 2)
	Relaciones con la Pareja	-	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 (cuestionario 3)

Capítulo IV

Metodología

4.1. Tipo y enfoque de investigación

La presente investigación se ubica dentro de los parámetros del tipo de investigación básica, pura y teórica, la cual pretende reunir datos de la realidad y de este modo aportar al conocimiento científico, de tal manera que se pueda comprender de mejor manera el fenómeno suscitado (Valderrama, 2015).

De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), la investigación adoptó un enfoque cuantitativo, ya que sigue una secuencia y un orden sistemático. Inicialmente, se formula una idea que, una vez delimitada, conduce a la elaboración de preguntas y objetivos. Posteriormente, se lleva a cabo una revisión bibliográfica para establecer un marco teórico relacionado con las variables de actitudes maternas y bienestar psicológico. A partir de las preguntas planteadas, se derivan hipótesis que son sometidas a prueba mediante métodos estadísticos, culminando con las conclusiones correspondientes al final de la investigación.

4.2. Diseño de investigación

De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), el diseño de investigación es no experimental, transversal correlacional, mismo que está orientado a recopilar datos en un momento único, además de describir relaciones entre variables en un momento dado, el cual es irrepetible y sin la necesidad de aplicar sistemas o procesos pretest o postes. También se hace mención, sobre el orden de las variables, remarcando que esta no es relevante, debido a que, al ser un estudio correlacional, no hay variable que preceda a la otra, no habiendo una relación de causalidad.

Por otro lado, tenemos a Valderrama (2015), quien indica que una investigación correlacional, busca analizar y ver como se asocian las variables, para ello se tiene que medir

cada una de ellas, para después analizar estadísticamente y analizar el grado de relación de las mismas.

El esquema de la presente investigación se evidencia de la siguiente forma:

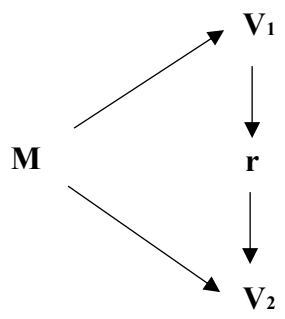

Donde:

M: Muestra de la población

V_1: Variable actitudes maternas

V_2: Variable bienestar psicológico

r: Relación de las variables

4.3. Población y Muestra

4.3.1. Descripción y características de la población

En la presente investigación la población estaba constituida por las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales. Para lo cual se abordó a tres Centros de Educación Básica Especial, haciendo un total de 354 madres que tenían un hijo con necesidad educativa especial matriculado durante el periodo escolar del 2022.

4.3.2. Criterios para Determinar la Muestra

4.3.2.1. Criterios de Inclusión:

- Madres de familia que tengan un hijo con necesidad educativa especial matriculado en el periodo escolar del 2022.

- Madres de familia que firmen el consentimiento y acepten participar en el estudio.

4.3.2.2. Criterios de Exclusión:

- Madres que no tengan a sus hijos matriculados en periodo escolar del 2022.
- Parientes cercanos (padre, tíos, primos y abuelos) que no sean la madre.

4.3.3. Muestra

La muestra seleccionada de la población se conformó por 185 madres de hijos con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial de la provincia del Cusco.

Para la selección de la muestra se empleó el muestreo dirigido o intencional, el cual permite al investigador seleccionar los integrantes que serán participes del estudio, de acuerdo a criterios que toma en cuenta el investigador (Hernández y Mendoza, 2018).

Tabla 02

Selección de muestra para el estudio

CEBE	Población	Muestra
CEBE A	200	105
CEBE B	120	65
CEBE C	34	15
Total	354	185

Nota: Los nombres de los centros educativos fueron reemplazados por alfanuméricos (CEBE A, B, C) para preservar la confidencialidad institucional.

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1. Técnicas

En la presente investigación se hace empleo de técnica de la encuesta, la cual recolecta información mediante el uso de instrumentos o cuestionarios, cuyos resultados

serán procesados de manera estadista, para así obtener los resultados propuestos (Hernández y Mendoza, 2018).

Para la recolección de datos de la presente investigación, se hizo empleo de dos instrumentos, los cuales medirán cada una de las variables. El primer instrumento que mide la variable de actitudes maternas, es el cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM). Para la variable de bienestar psicológico, se empleó la escala de bienestar psicológico (EBP). Ambos instrumentos cuentas con su validez y confiabilidad para poder ser aplicados.

4.4.2. Instrumentos

4.4.2.1. Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM)

Para la evaluación de la variable actitudes maternas, se aplicó el cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño, elaborado por Roth en 1965. Este instrumento psicométrico permite analizar:

1) Las disposiciones psicológicas y emocionales de una madre respecto a su hijo y su crianza a partir de aspectos relacionados a las situaciones durante la misma.
2) La identificación de la preponderancia de dimensiones respecto a la perspectiva y reacción de la madre al infante.

Ficha técnica

- Nombre: Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM)
- Autor: Robert Roth
- Año de publicación: 1965 (Universidad de Illinois EE. UU)
- Adaptación y estandarización: Edmundo Arévalo Luna (2007)
- Finalidad: Conocer el tipo de relación que tiene la madre con su niño a través de las áreas que evalúa: Aceptación (A), Sobreprotección (SP), Sobre indulgencia (SI) y Rechazo (R).

- Administración: Individual y colectiva
- Duración: 25 minutos aproximadamente.
- Aplicación: Madres de familia
- Confiabilidad: La confiabilidad alfa de Cronbach encontrado para el instrumento es de 0.8976, la cual es muy aceptable (Arévalo, 2007).
- Forma de aplicación: El instrumento presenta 48 ítems de respuesta múltiple, divididas en 12 ítem para cada una de las dimensiones conformantes: aceptación, sobreprotección, sobre indulgencia y rechazo. Cada una de estas interrogantes debe ser respondida adecuadamente, marcando una sola de las alternativas.

4.4.2.2. Escala de bienestar psicológico (EBP)

Para la evaluación de la variable bienestar psicológico, se aplicó la escala de bienestar psicológico, elaborado en el 2013 por Cánovas. Este instrumento psicométrico permite analizar:

1. La perspectiva subjetiva y positiva sobre un individuo respecto a su vida y los aspectos vinculados a la misma.
2. Aspectos particulares al bienestar como la satisfacción, percepción de capacidades personales, manejo de emociones y relación social.

Ficha técnica

- Nombre: Escala de bienestar psicológico (EBP)
- Autor: José Sánchez Cánovas (Universidad de valencia)
- Año de publicación: 2013
- Finalidad: Evaluación del bienestar psicológico subjetivo, del bienestar material, del bienestar laboral y de las relaciones de pareja.

- Administración: Individual y colectiva
- Duración: 30 minutos aproximadamente.
- Aplicación: Personas con edades entre 17-90 años.
- Confiabilidad: Bienestar Subjetivo (0,953), Bienestar Laboral (0,873), Bienestar Material (0,907) y Relaciones de pareja (0,870).
- Forma de aplicación: El instrumento está conformado por un total de 65 ítems, los cuales presentan respuestas distribuidas en una escala de Likert de 5 puntos, con puntajes que van desde el 1 al 5. Cada uno de los participantes debe responder los ítems con una única respuesta durante toda la duración del tiempo establecido. A su vez, el instrumento se divide en un número de cuestionarios, por lo que el cuestionario 1 cuenta con 40 peguntas para el bienestar psicológico subjetivo y el bienestar material, el cuestionario 2 para el bienestar laboral y el cuestionario 3 para las relaciones con la pareja.

4.4.3. Validación de Constructo o Contenido

Para este proceso, se llevó los instrumentos de medición al procedimiento de juicios de expertos, con el propósito de realizar un ajuste semántico de algunos términos para la población a la cual se aplicarán los instrumentos. Para este proceso se solicitó la colaboración de cinco juicios de expertos, quienes evaluaron rigurosamente cada instrumento, calificando la claridad, pertinencia y relevancia de cada ítem. Gracias a este proceso se logró hacer el ajuste semántico de varios términos, y posteriormente se procesaron los datos a través del método de coeficiente de valides de contenido (Hernández Nieto, 2002).

Tabla 03

Puntuación para los ítems del cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM)

ÍTEMS	JUEZ 01	JUEZ 02	JUEZ 03	JUEZ 04	JUEZ 05	SX1	Mx	CVC	Pei	CVCtc	INTERPRETACIÓN
1	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
2	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
3	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
4	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
5	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
6	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
7	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
8	3	3	2	3	2	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia buena
9	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
10	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
11	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
12	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
13	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
14	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
15	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
16	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
17	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
18	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
19	2	3	3	2	3	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia buena
20	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
21	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes

22	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
23	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
24	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
25	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
26	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
27	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
28	3	2	3	2	2	12	4	0.8	0.00032	0.79968	Validez y concordancia aceptable
29	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
30	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
31	3	3	2	2	2	12	4	0.8	0.00032	0.79968	Validez y concordancia aceptable
32	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
33	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
34	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
35	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
36	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
37	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
38	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
39	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
40	2	2	3	3	3	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia excelentes
41	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
42	3	2	3	2	3	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia excelentes
43	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
44	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
45	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
46	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
47	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes

48	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
										0.95245778	**Validez y concordancia excelentes**

Nota. Elaboración propia

En la tabla 3, se observa los 48 ítems que contiene el cuestionario y como estos fueron calificados por 5 juicio de expertos. 45 ítems se encuentran con una validez y concordancia excelente, mientras que 2 ítems se encuentran con una validez y concordancia buena, el ítem 31 se encuentra con una validez y concordancia aceptable. Algunos ítems fueron modificados semánticamente, siguiendo la sugerencia de los juicios de expertos. Sin embargo, se puede observar que la validez y concordancia global es de 0.9524, lo que indica que tiene una validez y concordancia excelentes, lo que evidencia que el instrumento es aplicable a la población.

Tabla 04

Puntuación para los ítems de la escala de bienestar psicológico (EBP)

ÍTEMS	JUEZ 01	JUEZ 02	JUEZ 03	JUEZ 04	JUEZ 05	SX1	Mx	CVC	Pei	CVCtc	INTERPRETACIÓN
1	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
2	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
3	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
4	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
5	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
6	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
7	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
8	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes

9	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
10	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
11	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
12	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
13	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
14	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
15	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
16	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
17	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
18	3	2	3	2	3	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia buena
19	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
20	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
21	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
22	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
23	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
24	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
25	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
26	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
27	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
28	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
29	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
30	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
31	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
32	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
33	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
34	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes

35	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
36	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
37	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
38	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
39	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
40	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
41	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
42	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
43	3	2	3	2	3	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia buena
44	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
45	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
46	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
47	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
48	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
49	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
50	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
51	2	3	2	3	3	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia buena
52	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
53	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
54	3	2	3	3	2	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia buena
55	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
56	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
57	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
58	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
59	3	2	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
60	3	3	3	3	2	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes

61	3	3	3	2	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
62	2	3	3	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
63	3	3	3	3	3	15	5	1	0.00032	0.99968	Validez y concordancia excelentes
64	3	2	3	2	3	13	4.33333333	0.86666667	0.00032	0.86634667	Validez y concordancia buena
65	3	3	2	3	3	14	4.66666667	0.93333333	0.00032	0.93301333	Validez y concordancia excelentes
										0.94839795	**Validez y concordancia excelentes**

Nota. Elaboración propia

En la tabla 4, se observa los 65 ítems que contiene la escala y como estos fueron calificados por 5 juicios de expertos. 60 ítems se encuentran con una validez y concordancia excelente, mientras que 5 ítems se encuentran con una validez y concordancia buena. Algunos ítems fueron modificados semánticamente, siguiendo la sugerencia de los juicios de expertos. Sin embargo, se puede observar que la validez y concordancia global es de 0.9524, lo que indica que tiene una validez y concordancia excelentes, lo que evidencia que el instrumento es aplicable a la población.

4.4.4. Confiabilidad por Alfa de Cronbach

Para hallar la confiabilidad de los instrumentos seleccionados para el estudio, en primer lugar, los investigadores aplicaron una prueba piloto en una población de 30 madres de un CEBE. De acuerdo a De la torre y Accostupa (2013), sugieren que la prueba piloto este conformada entre 14 y 30 personas.

En cuanto los datos de la prueba piloto fueron recopilados, se procesaron en el programa estadístico SPSS 25.0 y se empleó el alfa de Cronbach para poder medir la confiabilidad de los instrumentos.

Tabla 05

Escala de valoración por Alfa de Cronbach

Escala	Nivel de confianza
$\alpha > 0.89$	Muy alta
$0.70 \leq \alpha \leq 0.89$	Alta
$0.60 \leq \alpha \leq 0.69$	Aceptable
$0.40 \leq \alpha \leq 0.59$	Moderada
$0.30 \leq \alpha \leq 0.39$	Baja
$0.10 \leq \alpha \leq 0.29$	Muy Baja
$0 \leq \alpha \leq 0.09$	Despreciable

Nota. De la Torre y Accostupa (2013)

Tabla 06

Confiabilidad del cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM)

Muestra piloto	*N° de elementos*	*Alfa de Cronbach*
30	*48*	*0. 745*

Nota. Elaboración propia

En la tabla 6, de una muestra piloto de 30 personas, el estadístico evidencia una confiabilidad de 0.741 para el cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM), lo que indica un nivel confianza alta según la escala de confiabilidad para el alfa de Cronbach de acuerdo a De la Torre y Accostupa (2013).

Tabla 07

C*onfiabilidad para la escala de bienestar psicológico (EBP)*

Muestra piloto	N° de ítems	Alfa de Cronbach
30	65	0.883

Nota. Elaboración propia

En la tabla 7, de una muestra piloto de 30 personas, el estadístico evidencia una confiabilidad de 0.883 para la escala de bienestar psicológico (EBP), lo que indica un nivel confianza alta según la escala de confiabilidad para el alfa de Cronbach de acuerdo a De la Torre y Accostupa (2013).

4.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Para realizar las pesquisas correspondientes de este estudio los investigadores se entrevistaron con las directoras de los tres centros de educación básica especial “A”, “B”, “C” de la provincia del Cusco, y presentaron las solicitudes correspondientes, asimismo se adjuntó el plan de tesis y los dos instrumentos seleccionados para evaluar en la población seleccionada.

Después de todos los trámites necesarios, se coordinó con cada una de las directoras en que horario y fechas sería factible que los investigadores puedan aplicar sus instrumentos. Ya acordada la fecha de aplicación se procedió a elaborar un taller para las madres de las instituciones, esto se coordinó y planifico con los psicólogos de cada centro de educación, ya que ha pedido de las directoras se debía de hacer algunos talleres en favor de las madres de

dichas instituciones, luego se esperó a la fecha acordada para realizar una de escuela de padres de familia y se aprovechó el día para hacer la aplicación de los instrumentos de medición donde los investigadores se presentaron y dieron a conocer el objetivo y los alcances de la investigación.

Posteriormente se dio las indicaciones necesarias para el llenado del consentimiento informado, la ficha sociodemográfica y los instrumentos de evaluación como el cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM) y la escala de bienestar psicológico (EBP). Al finalizar la aplicación de los instrumentos se procedió a recoger los cuestionarios y agradecer a las madres por su participación.

Una vez recogida toda la información necesaria, los datos recolectados a través de los instrumentos en la población investigada, fueron procesados en softwares estadísticos. Para el vaciado de datos se utilizó el programa Microsoft Excel (versión 2016).

Seguidamente se usó el paquete estadístico SPSS (versión 25), vaciando la base de datos de Excel para su procesamiento y análisis de data a través de la función de estadísticos descriptivos como la media y las frecuencias manifestadas en tablas, e inferenciales como la prueba de Chi Cuadrado para la determinación de la asociación de las variables principales con la edad, procedencia y grado de estudios. Por su parte, se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para evaluar si los datos presentaron una distribución normal o no normal, y a partir de ello, ejecutar la prueba del coeficiente de Pearson o Rho de Spearman, con lo que se pudo determinar la relación entre las variables actitudes maternas y bienestar psicológico, así como de las actitudes maternas y sus dimensiones correspondientes. Cada dato se expresó en tablas y figuras para su interpretación.

4.6. Matriz de Consistencia

Actitudes maternas y bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Tabla 08

Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Instrumentos de medición	Metodología
Problema general ¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022? **Problemas específicos** 1) ¿Cuáles son las actitudes maternas predominantes en las madres de estudiantes	**Objetivo general** Identificar la relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. **Objetivos específicos** 1) Identificar las actitudes maternas en las madres de estudiantes con necesidades	**Hipótesis general** **H_g:** La relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico es significativa e inversa en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. **$H0_g$:** No existe relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de	**Variable 1** Actitudes maternas **Variable 2** Bienestar psicológico	Escala de evaluación de la relación madre-niño Escala de bienestar psicológico (EBP)	Enfoque de investigación cuantitativo Tipo de investigación pura y teórica Diseño de investigación no experimental, transversal y correlacional

con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022? 2) ¿Cuál es el nivel de bienestar psicológico predominante en las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022? 3) ¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica	educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. 2) Evaluar el nivel de bienestar psicológico las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. 3) Evaluar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.	Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. **Hipótesis especificas** 1) **H_1:** Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. **H_{01}:** No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. 2) **H_2:** Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.		Población madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022? 4) ¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022? 5) ¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales	4) Evaluar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. 5) Evaluar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. 6) Evaluar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de relación con la pareja de las madres de	**H_{02}:** No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. 3) **H_3:** Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. **H_{03}:** No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. 4) **H_4:** Existe asociación entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los	

	de la provincia del Cusco, 2022?	estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.	Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.
6)	¿Cuál es la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022?		**H_{04}:** No existe asociación entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Nota. Elaboración propia

Capítulo V

Resultados

En este capítulo se evidenciaron los resultados que se alcanzaron en la investigación, está conformado por tres aspectos primordiales, el primero es la descripción sociodemográfica de la investigación; el segundo, la estadística descriptiva aplicada al estudio y por último la estadística inferencial aplicada al estudio

5.1. Descripción sociodemográfica de la investigación

En el trabajo de investigación los investigadores trabajaron con una muestra de 185 madres, a las que se les administro dos instrumentos (cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño ERM y la escala de bienestar psicológico EBP) y una ficha sociodemográfica para poder obtener información acerca de su edad, grado de instrucción, procedencia, estado civil y diagnóstico de sus hijos con necesidades educativas especiales. A continuación, se evidencia los datos obtenidos de la administración de las fichas sociodemográficas.

Tabla 09

Edad de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Edad	Frecuencia	Porcentaje
20 – 29	12	6.49%
30 – 39	81	43.78%
40 – 49	74	40.00%
50 – 60	18	9.73%
Total	**185**	**100%**

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos de la ficha sociodemográfica.

De acuerdo a lo observado en la tabla 9, el 43.78% del total de la muestra de estudio representa a las madres con edades entre 30 y 39 años, y el 40% con edades entre 40 y 49 años. Asimismo, el grupo etario más frecuente entre las madres va de entre los 30 a los 49 años con un 83.78%. Por otro lado, las edades entre 20 y 29 años representada con el 6.49% y las edades entre 50 y 60 años con el 9.73% muestran que es el grupo etario minoritario con un 16.22%.

Tabla 10

Grado de instrucción de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Grado de instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Prim. Incompleta	15	8.11%
Prim. Completa	26	14.05%
Sec. Incompleta	30	16.22%
Sec. Completa	60	32.43%
Sup. Incompleta	6	3.24%
Sup. Técnico	31	16.76%
Sup. Universitaria	17	9.19%
Total	**185**	**100%**

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos de la ficha sociodemográfica.

De acuerdo a los datos de la tabla 10, el 32.43% del total de la muestra de estudio representa a las madres con educación secundaria completa, seguido del 16.76% que representa a las madres con estudios de educación superior técnico, y el 16.22% que representa a las madres con secundaria incompleta. Por otro lado, el grado de instrucción de primaria incompleta fue representada con el 8.11%, seguida del 3.24% en educación superior incompleta.

Tabla 11

Procedencia de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Procedencia	Frecuencia	Porcentaje
Cusco	102	55.14%
Otras ciudades	83	44.86%
Total	**185**	**100%**

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos de la ficha sociodemográfica.

De acuerdo a lo observado en la tabla 11, el 55.14% del total de la muestra de estudio representa a las madres que provienen del Cusco. Por otro lado, el 44.86% representa a las madres que provienen de otras ciudades, siendo el grupo minoritario.

Tabla 12

Estado civil de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	46	24.86%
Conviviente	86	46.49%
Casada	53	28.65%
Total	**185**	**100%**

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos de la ficha sociodemográfica.

De acuerdo a la tabla 12, el 46.49% del total de la muestra de estudio representa a las madres convivientes, seguida del 28.65% que representa a las casadas y 24.86% que representa a las solteras.

Tabla 13

Diagnósticos de los estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Diagnóstico	Frecuencia	Porcentaje
Trisonomía 21	53	28.65%
Trastorno del espectro autista	37	20.00%
Discapacidad intelectual	26	14.05%
Parálisis cerebral	19	10.27%
Deficiencia auditiva	13	7.03%
Deficiencia visual	11	5.95%
Microcefalia	6	3.24%
Epilepsia	4	2.16%
Hemiplejia derecha	3	1.62%
Hidrocefalia	2	1.08%
Paraplejia espástica	2	1.08%
Síndrome de Silver Rusell	2	1.08%
Síndrome de Cornelia de Lange	1	0.54%
Agenesia cuerpo calloso	1	0.54%
Distrofia muscular	1	0.54%
Lisencefalia	1	0.54%
Meningitis	1	0.54%
Paraplejia flácida	1	0.54%
Síndrome de Wolf- Hirschhorn	1	0.54%
Total	**185**	**100%**

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos de la ficha sociodemográfica.

De acuerdo a la tabla 13, el 28.65% representa a las madres con hijos diagnosticados con Trisonomía 21, seguido del 20% que representa a las madres con hijos diagnosticados con Trastorno del espectro autista, y el 14.05% que representa a las madres con hijos

diagnosticados con discapacidad intelectual. Por otro lado, Síndrome de Cornelia de Lange, Agenesia cuerpo calloso, Distrofia muscular, Lisencefalia, Meningitis, Paraplejia flácida, Síndrome de Wolf- Hirschhorn fueron menos frecuentes, abarcando solo el 1% del total de la población.

5.2. Estadística Descriptiva Aplicada al Estudio

Tabla 14

Actitud materna en las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Actitud materna	Dimensiones	Frecuencia	Porcentaje
Positiva	Aceptación	115	62,2%
Negativa	Sobreprotección	60	32,4%
70 (37,8%)	Sobreindulgencia	6	3,2%
	Rechazo	4	2,2%
	Total	**185**	**100%**

Nota. Elaboración en base a los resultados del cuestionario de la evaluación de la Escala de Actitudes Maternas

De acuerdo a la tabla 14, el 62% presentó una actitud materna con nivel positivo con el 62.2%, mientras que el 32.4% de las encuestadas tienen actitud negativa de sobreprotección, el 3.2% para actitud negativa de sobre indulgencia y 2.2% para actitud negativa de rechazo.

Tabla 15

Asociación entre actitudes maternas y grado de instrucción de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Grado instrucción	Actitud materna	Total

	Aceptación	Rechazo	Sobre indulgencia	Sobre protección	
Primaria	24	0	1	16	41
Secundaria	59	4	3	24	90
Superior	32	0	2	20	54
Total	115	4	6	60	185

Nota. X^2 tiene un valor de 6,493 con una p valor igual a 0,370

En la tabla 15, se logra observar que, el grado de instrucción no se asocia con la actitud materna, contrastando con el coeficiente p valor igual a 0.370 siendo mayor que 0.05, es decir, no existe asociación o relación entre actitudes maternas y grado de instrucción de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 16

Asociación entre actitudes maternas y estado civil de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Estado civil	Actitud materna				Total
	Aceptación	Rechazo	Sobre indulgencia	Sobre protección	
Soltera	26	2	3	15	46
Conviviente	59	1	3	23	86
Casada	30	1	0	22	53
Total	115	4	6	60	185

Nota. X^2 tiene un valor de 7,969 con una p valor igual a 0,240

En la tabla 16, se logra observar que, el estado civil no se asocia con la actitud materna, contrastando con el coeficiente p valor igual a 0.240 siendo mayor que 0.05, es decir, no existe asociación o relación entre actitudes maternas y estado civil de las madres de estudiantes con

necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 17

Asociación entre actitudes maternas y rango de edad de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Rango de edad	Actitud materna				Total
	Aceptación	Rechazo	Sobre indulgencia	Sobre protección	
20 – 29 años	8	0	0	0	12
30 -39 años	51	1	3	26	81
40 – 49 años	48	1	3	22	74
50 – 60 años	8	2	0	8	18
Total	115	4	6	60	185

Nota. X^2 tiene un valor de 10,666 con una p valor igual a 0,299

En la tabla 17, se logra observar que, el rango de edad no se asocia con la actitud materna, contrastando con el coeficiente p valor igual a 0.299 siendo mayor que 0.05, se concluye que no existe asociación o relación entre actitudes maternas y rango de edad de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 18

Bienestar psicológico de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Bienestar psicológico	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Muy bajo	0	0,0%
Bajo	2	1,1%

Medio	92	49,7%
Alto	78	42,2%
Muy alto	13	7,0%
Total	**185**	**100%**

Nota. Elaboración en base a los resultados de la escala de bienestar psicológico (EBP)

De acuerdo a la tabla 18, el 49.7% de las participantes presentó un nivel de bienestar psicológico catalogado como medio, el 42.2% tienen un bienestar psicológico alto y 7% de las madres tiene un bienestar psicológico muy alto

Tabla 19

Dimensiones del bienestar psicológico de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Dimensiones del bienestar psicológico	**Muybajo**		**Bajo**		**Medio**		**Alto**		**Muy Alto**	
	F	**%**	**f**	**%**	**F**	**%**	**f**	**%**	**F**	**%**
Bienestar Psicológico Subjetivo	0	0,0%	2	1,1%	50	27,0%	104	56,2%	29	15,7%
Bienestar Material	0	0,0%	3	1,6%	50	27,0%	113	61,1%	19	10,3%
Bienestar Laboral	0	0,0%	10	5,4%	21	11,4%	98	53,0%	56	30,3%
Relaciones con la Pareja	87	47,0%	20	10,8%	17	9,2%	49	26,5%	12	6,5%

Nota. Elaboración en base a los resultados de la escala de bienestar psicológico (EBP)

Se observa que en la tabla 19, la dimensión de relaciones con la pareja posee un nivel muy bajo con 47%, mientras que la dimensión de bienestar psicológico subjetivo posee un nivel alto con 56,2%. Por otro lado, la dimensión de bienestar material posee un nivel alto 61,1% y la dimensión de bienestar laboral posee un nivel alto con 53%.

Tabla 20

Asociación entre bienestar psicológico y grado de instrucción de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Grado instrucción	Bienestar psicológico					Total
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Primaria	0	0	24	15	2	41
Secundaria	0	2	45	34	9	90
Superior	0	0	23	29	2	54
Total	0	2	92	78	13	185

Nota. X^2 tiene un valor de 7,974 con una p valor igual a 0,240

En la tabla 20, se logra observar que, el grado de instrucción no se asocia con el bienestar psicológico, contrastando con el coeficiente p valor igual a 0.240 siendo mayor que 0.05, se concluye que no existe asociación o relación entre bienestar psicológico y grado de instrucción de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 21

Asociación entre bienestar psicológico y estado civil de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Estado civil	Bienestar psicológico					Total
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
Soltera	0	1	31	13	1	46
Conviviente	0	0	39	38	9	86
Casada	0	1	22	27	3	53
Total	0	2	92	78	13	185

Nota. X^2 tiene un valor de 11,984 con una p valor igual a 0,062

En la tabla 21, se logra observar que, el estado civil no se asocia con el bienestar psicológico, contrastando con el coeficiente p valor igual a 0.062 siendo mayor que 0.05, es decir, que no existe asociación o relación entre bienestar psicológico y estado civil de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 22

Asociación entre bienestar psicológico y rango de edad de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Rango de edad	Bienestar psicológico					Total
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
20 – 29 años	0	0	8	4	0	12
30 -39 años	0	0	40	33	8	81
40 – 49 años	0	2	35	33	4	74
50 – 60 años	0	0	9	8	1	18
Total	0	2	92	78	13	185

Nota. X^2 *tiene un valor de 6,281 con una p valor igual a 0,712*

En la tabla 22, se logra observar que, el rango de edad no se asocia con el bienestar psicológico, contrastando con el coeficiente p valor igual a 0.712 siendo mayor que 0.05, es decir, que no existe asociación o relación entre bienestar psicológico y rango de edad de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

5.3. Estadística inferencial aplicada al estudio

5.3.1. Prueba de normalidad

Para poder establecer una prueba estadística fiable, que sirva para contrastar adecuadamente las hipótesis, se empleó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, la cual determinara si los datos poseen una distribución normal o no. (Hernández y Mendoza, 2018).

H_0: Los datos analizados presentan una distribución normal

H_1: Los datos analizados no presentan una distribución normal

Tabla 23

Prueba de Kolmogorov-Smirnov del cuestionario de la evaluación de las actitudes maternas.

	Media	Desv.	Estadístico de prueba	Sig.
Aceptación	44,49	4,74	0,124	,000
Rechazo	28,65	5,01	0,189	,000
Sobre indulgencia	30,41	6,10	0,165	,000
Sobre protección	42,12	7,52	0,157	,000

En la tabla 23, se muestra la prueba de normalidad del cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM*)*, con la descripción de cada uno de las dimensiones, donde se puede observar que los valores de significancia son de 0.000; lo que indica que el p-valor es menor que 0.05 ($p < 0.05$). En la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra los datos de puntuación directa no siguen una distribución normal.

Tabla 24

Prueba de Kolmogorov-Smirnov de la escala de bienestar psicológico (EBP) *por sus dimensiones*

	Media	**Desv.**	**Estadístico de prueba**	**Sig.**
Bienestar Psicológico Subjetivo	67,47	12,34	0,08	,006
Bienestar Material	67,65	12,50	0,137	,000
Bienestar Laboral	72,73	14,05	0,163	,000
Relaciones con la Pareja	38,61	28,95	0,21	,000

Nota. Datos obtenidos del procesamiento con el software SPSS

En la tabla 24, se muestra la prueba de normalidad de la escala de bienestar psicológico (EBP), con la descripción de cada uno de las dimensiones, donde se puede observar que los valores de significancia son de 0.000; lo que indica que el p-valor es menor que 0.05 ($p < 0.05$). En la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra los datos de puntuación directa no siguen una distribución normal.

5.3.2. Análisis de la correlación de la hipótesis general

Haciendo uso del estadístico no paramétrico Rho de Spearman, se obtuvo el siguiente resultado.

H_g: La relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico es significativa e inversa en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

$H0_g$: No existe relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 25

Grado de correlación de las actitudes maternas y los niveles de bienestar psicológico de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

			Actitudes maternas	Bienestar Psicológico
Rho de Spearman	Actitudes maternas	Coeficiente de correlación	1,000	-,246**
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	185	185
	Bienestar Psicológico	Coeficiente de correlación	-,246**	1,000
		Sig. (bilateral)	, <,001	.
		N	185	185

De la tabla 25 se puede observar que, mediante la prueba de correlación Rho de Spearman, las actitudes maternas se relacionan con el bienestar psicológico, obteniendo un p valor menor a 0.05, es decir se acepta la hipótesis alterna, además el coeficiente de correlación de -0.246, es decir existe un correlación significativa pero inversa entre ambas variables, de lo que se concluye que, existe relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

5.3.3. Análisis de la correlación de las hipótesis especificas

1) Primera hipótesis especifica

H_1: Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_{01}: No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 26

Correlación de Spearman entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo

Actitudes maternas		Bienestar psicológico subjetivo
Aceptación	Coeficiente de correlación	0,119
	Sig.	0,106
Rechazo	Coeficiente de correlación	-0,013
	Sig.	0,861
Sobre indulgencia	Coeficiente de correlación	0,085
	Sig.	0,247
Sobreprotección	Coeficiente de correlación	-0,094
	Sig.	0,203

En la tabla 26, se aprecia que las actitudes maternas y la dimensión bienestar psicológico subjetivo no poseen una correlación significativa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula.

2) Segunda hipótesis especifica

H_2: Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_{02}: No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 27

Correlación de Spearman entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material

Actitudes maternas		Bienestar material
Aceptación	Coeficiente de correlación	**,226****
	Sig.	0,002
Rechazo	Coeficiente de correlación	0,004
	Sig.	0,952
Sobre indulgencia	Coeficiente de correlación	0,058
	Sig.	0,435
Sobreprotección	Coeficiente de correlación	-0,093
	Sig.	0,210

En la tabla 27, se aprecia que la actitud de aceptación y la dimensión bienestar material tienen una sig. de 0.002 siendo el p-valor menor que 0.05 ($p < 0.05$) indicando una relación estadísticamente significativa y un coeficiente de correlación 0.226 de nivel bajo a mayor. Por lo que, si el bienestar material de las madres es bueno, también lo será la actitud de aceptación respecto a su hijo. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

3) Tercera hipótesis especifica

H_3: Existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_{03}: No existe relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Tabla 28

Correlación de Spearman entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral

Actitudes maternas		Bienestar laboral
Aceptación	Coeficiente de correlación	0,041
	Sig.	0,582
Rechazo	Coeficiente de correlación	0,105
	Sig.	0,157
Sobreindulgencia	Coeficiente de correlación	-0,031
	Sig.	0,678
Sobreprotección	Coeficiente de correlación	-0,004
	Sig.	0,961

En la tabla 28, se aprecia que las actitudes maternas y la dimensión bienestar laboral, no poseen una correlación significativa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula.

4) ***Cuarta hipótesis especifica***

H_4: Existe asociación entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

H_{04}: No existe asociación entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022

Tabla 29

Correlación de Spearman entre las actitudes maternas y la dimensión de relaciones con la pareja

Actitudes maternas		Relaciones con la pareja
Aceptación	Coeficiente de correlación	**,235****
	Sig.	0,001
Rechazo	Coeficiente de correlación	-0,063
	Sig.	0,391
Sobreindulgencia	Coeficiente de correlación	0,064
	Sig.	0,387
Sobreprotección	Coeficiente de correlación	**-,153***
	Sig.	0,038

En la tabla 29, se aprecia que la actitud de aceptación y la dimensión de relación con la pareja poseen una sig. de 0.001 siendo el p-valor menor que 0.05 ($p < 0.05$) y un coeficiente de correlación de 0.235 lo cual afirma una correlación, donde a mayor sea la actitud de aceptación de las madres, habrá una mejor relación con la pareja.

Asimismo, se aprecia que la actitud de sobreprotección y la dimensión de relación con la pareja, se puede observar que existe una sig. de 0.038 siendo el p-valor menor que 0.05 ($p < 0.05$) y un coeficiente de -,153 lo que indica una correlación inversa, donde se puede afirmar que a más sea la actitud de sobreprotección del niño en su crianza existe menos será la relación con la pareja. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Capítulo VI

Discusión de Resultados

La presente investigación tuvo como objetivo establecer si existe una relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco. Para el desarrollo del presente estudio, se utilizó los siguientes instrumentos: Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM) para medir la variable de actitudes materna y la Escala de bienestar psicológico (EBP) para medir la variable de bienestar psicológico. En relación a ello, se hizo los análisis y procesos estadísticos para corroborar los objetivos e hipótesis planteados.

Con estos datos, se desarrolló la redacción de la discusión de los resultados de la investigación en relación al orden específico de las hipótesis planteadas con anterioridad, en el que se contrastó los hallazgos obtenidos con la teoría existente y con los antecedentes revisados. Para la contrastación de las hipótesis, se aplicó la prueba de Rho de Spearman al observarse que los datos obtenidos no siguieron un patrón normal. El estadígrafo de Rho de Spearman es una prueba no paramétrica que toma el rango de los datos como fuente de análisis en lugar de los valores exactos, esto debido a la propia distribución no normal, y se aplicó debido a su exactitud para evaluar variables de escala ordinal. Asimismo, también se usó para determinar la relación de la variable actitudes maternas con las dimensiones del bienestar psicológico, ya que la prueba es capaz de determinar vínculos monótonos en el que los valores de la variable tienden a aumentar o disminuir juntas, aunque no de manera proporcional, ya sea en un sentido contrario (lo que es denominado como dirección), así como la intensidad de la correlación (denominado como fuerza) (Martínez et al., 2009).

Por otro lado, se aplicó la prueba de Chi Cuadrado, estadígrafo usado para determinar la asociación de las variables principales con la edad, grado de instrucción y estado civil. Esta prueba permite evaluar variables que se encuentran categorizadas, así como establecer una asociación significativa. Esto se logra dado que, en lugar de predisponer que la asociación es lineal o cuantitativa, chi cuadrado hace un análisis de la distribución de frecuencias de cada una para observar si esta puede llegar a diferir de otras, si es que se contemplan como independientes. Por otro lado, es recomendada en situaciones en las que la variable no logra establecer una escala continua (Amaya, 2017).

El objetivo general fue identificar la relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022. Tras la aplicación del estadístico de Rho de Spearman, se obtuvo un valor $p<0.001$ y un coeficiente de correlación de -,246, lo que indica que, a mayor tendencia de la madre hacia actitudes negativas, menor es el bienestar psicológico en las mismas. Por otro lado, que la correlación sea baja, implica que hay otras variables no estudiadas en el presente estudio, que pueden ser internas o externas, que estén influyendo sobre el bienestar psicológico de la progenitora. De acuerdo a Roth (1965), las actitudes maternas son la respuesta que tiene la propia progenitora respecto a su propio hijo, no obstante, no solo se limita a ello, ya que esta respuesta está mediada por la percepción que se tiene del hijo, así como pensamientos y sentimientos, los cuales son parte de la madre y, por ende, pueden causar afectación sobre su bienestar psicológico si crea conflicto con ella misma y con sus convicciones (Arroyo, 2019). Asimismo, cada una de las actitudes de la madre hacia el menor requiere su intervención emocional y psicológica, independientemente si son positivas o negativas, por lo que es plausible que las actitudes que se tienen hacia el menor afecten considerablemente su

bienestar, principalmente en condiciones en la que se requieren cuidados especiales para el menor (Roth, 1965).

Esto también es contemplado por Riviere, dado que las conductas y las respuestas de la persona hacia otra, en este caso preciso la de la madre hacia su hijo con necesidades educativas diferentes es sostenida por vínculos que se crean y se desarrollan de manera bidireccional y no solo unidireccional. Es sobre este escenario, que la madre puede sentirse verdaderamente plena cuando puede apreciar que su menor hijo tiene una calidad de vida adecuada, un desarrollo exponencial en clases y la capacidad para responder ante el entorno, lo que le permite tomar sus propias decisiones y, en otros casos, no depender de otras personas (Kargodorian, 2022), no obstante, también explica la baja intensidad de la relación, puesto que, el bienestar psicológico de la madre en este contexto va de la mano del desarrollo de su menor, así como de otros factores culturales, sociales, entre otros, los cuales no fueron abordados en la investigación.

Por su parte, Sánchez complementa con estos hallazgos, puesto que define al bienestar como el estado de equilibrio del individuo, en este caso, la madre, al sentirse satisfecha con su propia vida. En estos casos donde las madres cuidan a niños con necesidades educativas diferentes, la meta es alcanzar que el menor tenga la mejor calidad de vida y no llegue a sufrir, incluso considerándose como el único factor importante que puede causar una plenitud y bienestar total sobre la madre o ambos padres, sin embargo, también puede generarse conflictos cuando ello condiciona o impide el desarrollo conjunto de la madre respecto a metas personales, puesto que el bienestar psicológico también contempla un sentido de propósito que, de no ser cumplido, puede generar sentimientos de frustración (Sánchez, 2007). La influencia de la las actitudes maternas sobre el bienestar psicológico de la madre también puede ser abordada desde la visión integradora del bienestar mencionado por Ayelén, por lo que, nuevamente es explicada la baja correlación puesto que el aumento o

detrimento del bienestar psicológico es causado por la actitud materna, sino por otros factores integradores.

Estos datos concuerdan en su gran mayoría con lo expresado por Vásquez (2020) quienes reportaron la existencia de la relación, aunque en una fuerza moderada, lo que es indicador probable que, en el contexto de las madres de niños que asisten a centros de educación básica especial en Trujillo, las actitudes maternas tienen un gran peso e influencia por encima de otras variables no apreciables. Esto es complementado por Medina, en el que se pudo observar que una de estas variables que influyen sobre el bienestar psicológico son las estrategias de afrontamiento, contempladas como las respuestas y la consecuencia a las actitudes maternas positivas, lo que indica que la madre se preocupa por la forma en la que vive esta experiencia, buscando estar bien, para que su hijo también esté bien. Brickman y Campbell explican que los individuos tienen grandes capacidades para poder adaptarse a situaciones diversas que conlleven grandes cargas emocionales, tal como las madres al establecer estrategias de afrontamiento para mejorar su calidad de vida y su bienestar psicológico (Uglanova, 2020) y, de manera indirecta, es el manifiesto de actitudes positivas de aceptación, en el que la posibilidad del cambio y mejora se encuentra presente (Roth, 1965).

De acuerdo a lo ya abordado, es posible deducir que las actitudes de madres con niños que asisten a centros de educación básica especial, pueden influenciar positiva o negativamente sobre su bienestar psicológico, no obstante, esta relación también puede ser afectada por otros factores no tomados en cuenta y que pueden mediar para la mejora del bienestar o para su detrimento. Por otro lado, la diversidad de tareas que puede presentar una madre sobre su hijo, especialmente cuando el mismo presenta habilidades diferentes coloca más responsabilidades sobre la madre, lo que también puede repercutir en las actitudes maternas, como también a medio o largo plazo sobre su bienestar psicológico.

En relación al primer objetivo específico, el 62.20% de las madres de infantes con necesidades educativas diferentes presentaron actitudes positivas de aceptación. Asimismo, de aquellas que presentaron actitudes negativas, ponderó la sobreprotección con el 32.4%. De acuerdo a Roth (1965), la actitud de aceptación contempla la capacidad de valorar a su menor respecto a fortalezas, debilidades y limitaciones propias y, gracias a ello, permitirle generar su propia autonomía. Asimismo, la madre sirve de una guía para el menor, apoyándolo a través de exigencias aptas para ellos de acuerdo a edad o diagnóstico, pero brindándole seguridad y apoyo total en sus decisiones. A diferencia de la aceptación, en la sobreprotección se infravalora al menor, condicionándolo a ser únicamente dependiente de la madre o de la cuidadora; esto porque entiende las limitaciones, pero no las llega a comprender en su totalidad y tampoco puede ver los potenciales de su menor hijo. Las situaciones de control y preocupación extrema pueden generar inseguridad en el menor y también problemas a la madre, quien está constantemente en preocupación por la salud y bienestar del menor, por lo que se pueden considerar similares con la aceptación, pero solo en el origen.

Estos datos son semejantes a lo reportado por Reaño (2021), quien indicó que más del 60% de las madres de niños asistentes a una CEBE de Chiclayo presentaron actitudes de aceptación, y con el estudio de Puchuc (2022) en el que más del 50 % presentó actitudes de aceptación, lo que muestra que, gran parte de ellas se permiten conocer y comprender las capacidades de sus menores, orientándolos a mejorar y crecer cada día. Además, se mostró que la resiliencia fue clave en la madre para tener actitudes de aceptación. Esto puede ser explicado por Bandura, ya que postula que la experiencia permite generar conocimientos que permiten el entendimiento de situaciones complejas, lo que se refleja en la madre y en lo aprendido a lo largo de los años, y lo que le ha podido dar la capacidad de aprender y aceptar las necesidades educativas diferentes del menor (Killen y Smetana, 2013).

No obstante, los resultados del presente estudio distan de lo reportado por Vásquez (2020) en el que se destacaron actitudes de sobreprotección en el 56 % de las madres, Mena (2019) en el que destacó la actitud de sobre indulgencia en el 50% de los participantes, y Cuno (2020) en el que las madres presentaron actitudes predominantemente negativas, dirigidas hacia el rechazo, no obstante, en ellas se pudieron apreciar altos niveles de ansiedad, bajos niveles de resiliencia y un pobre bienestar psicológico. De acuerdo a esto, Bowlby destaca que la madre en sí misma, y en función de cuidadora, generalmente espera brindar todas las condiciones para querer, amar y proteger a su hijo, sobre todo cuando este presenta algún tipo de condición que pueda denominarse por el colectivo social como "limitante". Ante esto, el menor la puede llegar a observar cómo su "lugar seguro", aunque esto solo se puede desarrollar si es que ella tiene actitudes positivas y, todo lo contrario puede llegar a pasar si es que la madre muestra actitudes de alejamiento o de protección excesiva, provocando que poco a poco el menor se aleje de ella y, al no mostrar reciprocidad, la madre genere rechazo hacia el mismo (Bergen, 2022).

De acuerdo a lo observado, se puede deducir que las madres generalmente presentan actitudes positivas de aceptación hacia sus hijos que asisten a CEBES de la región del cusco, contrastando y diferenciándose con diversos estudios relacionados, determinando además la importancia que tienen las actitudes no solo sobre la madre sino sobre el desarrollo del menor.

Respecto al segundo objetivo específico, el 49,7% de las progenitoras de niños con necesidades educativas diferentes presentó un nivel de bienestar psicológico medio y el 42.2% presentó un nivel alto. Asimismo, la dimensión de relaciones con la pareja fue la más afectada con el 47%, mientras que la dimensión de bienestar psicológico subjetivo posee un nivel alto con 56,2%. Estos datos son consistentes con los hallazgos de Medina (2020), donde el 53% presentó bienestar psicológico moderado, y de Sisa y Mendoza (2021), donde el 58%

reportó un grado moderado. Además, la investigación de Julián y Bueso (2024) también reveló que el bienestar psicológico de las progenitoras se encontraba principalmente en un nivel regular. Chiracu et al. (2023), complementa estos hallazgos mencionando que la resiliencia y la esperanza influían positivamente sobre la calidad de vida, lo que se alinea con el hallazgo de que un porcentaje significativo de las progenitoras en el presente estudio presentó un nivel alto de bienestar subjetivo (56,2%).

Las similitudes observadas pueden explicarse por la naturaleza común de las muestras estudiadas, que involucran a progenitoras de niños con necesidades educativas diferentes, lo cual permite identificar patrones similares en cuanto al bienestar psicológico. Además, el uso de herramientas de medición como la Escala de Bienestar Psicológico en los estudios consultados facilita la comparación de los resultados, mostrando tendencias similares en cuanto a los niveles de bienestar psicológico moderado o medio. Esta coherencia sugiere que, independientemente del contexto específico, las progenitoras de niños con discapacidades tienden a experimentar niveles intermedios de bienestar psicológico.

Respecto a las dimensiones y sus resultados, contrastan con los hallazgos de Kachroo et al. (2023), donde la mayoría de las madres reportaron un bienestar psicológico deficiente sin especificar una dimensión particular como más afectada. Además, el estudio de Vásquez (2020) no abordó específicamente la dimensión de relaciones con la pareja, sino que se centró en la actitud materna. Estas diferencias pueden explicarse por las características específicas de las muestras estudiadas, los instrumentos utilizados y los contextos culturales de cada investigación. Las variaciones en los tipos de discapacidad evaluados (como el síndrome de Down frente al TEA o las discapacidades múltiples) y en los enfoques metodológicos también podrían influir en los resultados obtenidos.

Cabrera (s.f.) ha indicado que el bienestar psicológico está asociado al conjunto de aspectos por los que una persona atraviesa, los cuales, independientemente uno del otro, pueden causar afectación sobre la persona, en este caso, sobre las madres de la familia, ya sea incrementando el bienestar relacionado al ser propio, pero dejando de lado otros aspectos. Tal como se ha observado, el bienestar con la pareja ha sido de los puntos en los que menos bienestar se ha percibido, una situación coherente debido a la alta carga que tiene la madre respecto a la crianza y los cuidados que se le debe dar a sus hijos con capacidades especiales, e incluso el conflicto al ver que ellos no llegan a desarrollarse de acuerdo a lo esperado.

Ryan y Deci complementan estos hallazgos, dado que especifica la existencia de diversas necesidades en la persona, lo que la orienta a cubrir todas ellas para alcanzar un bienestar pleno (Vallerand, 2021), no obstante, en madres con niños con necesidades educativas diferentes esto puede representar un reto mayor, incluso dependiente al diagnóstico inicial de su mejor hijo. Al cumplir todos los objetivos, la madre puede alcanzar mayor satisfacción, no obstante, de no ser así, puede caer en un espiral de frustración y dolor que es capaz de alcanzar a otros miembros de la familia y, por ende, alterar el núcleo y las interacciones; por ello, la resiliencia ha destacado de nueva forma junto con el bienestar psicológico (Mynard y Shelton, 2022).

Esto permite inferir que el bienestar psicológico es mayoritariamente de aceptación, no obstante, en aquellos considerados negativos, se manifiesta la sobreprotección, mismos que tienen un origen similar en el que la madre se preocupa por el menor, pero que dista del hecho de que, en el primer grupo las madres confían en sus hijos y los ayudan a alcanzar nuevos horizontes (siendo de los más primordiales el estudio), mientras que el segundo grupo busca protegerlo de manera exagerada de peligros de los cuales, con buenas guías, pueden salir adelante.

En cuanto al tercer objetivo específico, de acuerdo a los resultados se evidencio que las actitudes maternas y la dimensión bienestar psicológico subjetivo no poseen una correlación significativa. Este resultado sugiere que las actitudes maternas de aceptación, sobreprotección, sobre indulgencia y rechazo evocados por las madres hacia sus hijos con necesidades educativas especiales, no se manifiesta directamente en su bienestar psicológico subjetivo (satisfacción con la vida, autoestima).

Medina (2020), obtuvo resultados similares, demostrando que el bienestar subjetivo de las madres no siempre se vinculaba con sus estilos de crianza, por el contrario, se relacionaba con variables contextuales como resiliencia o apoyo social. Esto resalta que el bienestar psicológico subjetivo se vincula más a las redes de apoyo y recursos internos, que al modo de interacción que se tiene con los hijos. Asimismo, Cabrera (s.f.), menciona que el bienestar psicológico subjetivo se vincula con un equilibrio interno, aspectos que se desarrollan independientemente de las condcutas de los padres.

Sánchez (2007), nos indica que el bienestar psicológico subjetivo se asocia con la satisfacción con la vida, emociones y sentimientos positivos, más que con aspectos conductuales o externos. Por lo que las madres, tienen un bienestar psicológico favorable, aun teniendo dificultades en el cuidado y crianza, debido a la presencia de redes de apoyo y recursos emocionales.

En relación al cuarto objetivo específico, se obtuvo valor p=0,002 y un coeficiente de correlación de ,226** denotando la existencia de una relación directa baja entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar material, indicando que si existe una adecuada percepción de bienestar material, también existirá una actitud positiva de las madres en relación a sus hijos.

Estos resultados coinciden con Sisa y Mendoza (2021), quienes encontraron que aquellas madres que poseían actitudes positivas, poseían adecuados niveles de bienestar material. Asimismo, Sánchez (2007), describe que la dimensión de bienestar material, es evaluada a partir de el acceso a servicios básicos, percepción patrimonial y estabilidad económica.

Como base teórica tenemos a Ryan y Deci (2021), quienes explican que aquellas madres que aceptan las condiciones y diagnóstico de su hijo, logran desarrollar una valoración mucho más positiva de los bienes que poseen, lo cual refleja una percepción favorable de su bienestar.

En cuanto al quinto objetivo específico, se obtuvo que las actitudes maternas y la dimensión de bienestar laboral no poseen una correlación significativa. Lo cual demuestra que el bienestar laboral de las madres, es influido por condiciones externas, como aspectos de inclusión laboral, oportunidades laborales, en lugar de las actitudes maternas.

Estos resultados coinciden con Vásquez (2020), sostiene que el bienestar laboral se vincula directamente con aspectos sociales, como responsabilidades en la familia y trabajo, más que por actitudes materna. Asimismo, Sánchez (2007), menciona que el bienestar laboral de asocia con la actitud en relación trabajo, las metas y proyecciones personales.

Brickman y Campbell (cit. en Uglanova, 2020), refieren que las madres se adaptan a aspectos vinculados a lo laboral, lo cual no se relaciona directamente a las actitudes dentro de la familia. Por lo que, las madres pueden tener una satisfacción o frustración en el ámbito laboral, sin que esta guarde relación con su actitud materna en relación a su hijo.

En relación al sexto objetivo específico, se obtuvo un valor p=0,001 y un coeficiente de correlación de ,235**, encontrando una correlación directa baja entre la dimensión aceptación de las actitudes maternas y la dimensión relaciones con la pareja. Lo que indica

que, a mayores actitudes maternas positivas, mejores serán las relaciones con la pareja. Asimismo, se encontró un valor p=0,038 y un coeficiente de correlación de -,153* encontrando una relación inversa muy baja significativa entre la dimensión sobreprotección y relaciones con la pareja, lo que indica que, a mayores actitudes de sobreprotección, se verá afectada la relación con la pareja.

Kachroo et al. (2023)**,** obtuvo resultados similares, encontrando que las buenas actitudes favorecen la relación con la pareja, mientras que las actitudes de sobreprotección hacen que se genere tensión en la relación con la pareja. De igual modo, **Vásquez (2020)**, encontró que una relación con la pareja buena y estable, aporta a mejorar la dinámica familiar, promoviendo el apoyo y cooperación entre los miembros.

Bowlby (cit. en Bergen, 2022)**,** estable que las madres que poseen actitudes maternas de aceptación, generan vínculos sanos con sus hijos y sus parejas, a diferencia de aquellas madres con actitudes de sobreprotección, las cuales hacen que aflore una distancia emocional en la relación con la pareja.

Capitulo VII

Conclusiones y Recomendaciones

7.1. Conclusiones

Se identificó que la relación entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico en madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022, es significativa, inversa y de nivel bajo. Este hallazgo confirma la hipótesis planteada, evidenciando que las actitudes maternas más negativas, como la sobreprotección, se asocian con menores niveles de bienestar psicológico, mientras que las actitudes positivas de aceptación tienden a favorecer dicho bienestar.

En relación con las actitudes maternas predominantes, se determinó que el 62% de las madres presenta una actitud positiva de aceptación hacia sus hijos, lo que refleja una disposición afectiva y empática frente a las necesidades educativas especiales. No obstante, un 32.4% mantiene actitudes de sobreprotección, las cuales podrían limitar la autonomía y el desarrollo emocional de los niños.

Respecto al bienestar psicológico, se evidenció que el 49.7% de las madres se ubica en un nivel medio de bienestar general. Este resultado sugiere que, si bien las madres mantienen recursos emocionales y funcionales adecuados, existen factores familiares, económicos y personales que podrían incidir en una percepción de bienestar moderada.

Al analizar la relación entre las actitudes maternas y la dimensión de bienestar psicológico subjetivo, se encontró una asociación significativa y directa de nivel bajo. Esto indica que las madres con actitudes más positivas presentan una mejor percepción de satisfacción personal y emocional.

Se estableció que la relación entre las actitudes maternas y el bienestar material es significativa, directa y baja. Las madres que manifiestan actitudes de aceptación suelen experimentar una mejor valoración de su situación económica y de las condiciones materiales que contribuyen a su bienestar.

En la dimensión de bienestar laboral, se identificó una relación débil entre las actitudes maternas y la satisfacción en el ámbito ocupacional. Las madres con actitudes positivas hacia sus hijos tienden a sentirse más motivadas y funcionales en su entorno laboral, aunque dicha relación no es alta.

Finalmente, en la dimensión de relación con la pareja, se observó una relación significativa e inversa de nivel muy bajo con la actitud de sobreprotección, y una relación directa baja con la actitud de aceptación. Esto sugiere que las madres que muestran actitudes más equilibradas hacia sus hijos experimentan vínculos de pareja más saludables, mientras que la sobreprotección puede generar tensiones en la relación conyugal.

7.2. Recomendaciones

A los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) se sugiere implementar un programa anual orientado al acompañamiento de las madres de familia, con el objetivo de promover una actitud materna positiva y un adecuado nivel de bienestar psicológico. Durante el trabajo de campo se observó que muchas madres expresaban sentimientos de cansancio emocional y preocupación constante, lo que evidencia la necesidad de brindarles espacios de apoyo continuo que fortalezcan sus recursos personales y familiares.

A los directores de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) se recomienda promover espacios participativos, como conversatorios y grupos de apoyo, donde los padres y madres puedan compartir sus experiencias sobre la crianza y adaptación frente a la

discapacidad o necesidad especial del hijo. En las entrevistas informales realizadas, se evidenció que la mayoría de madres manifestaron sentirse solas o incomprendidas en el proceso educativo y emocional, lo cual justifica la creación de redes de contención familiar dentro de la escuela.

A los psicólogos de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) se sugiere fortalecer las acciones preventivas y promocionales de salud mental mediante talleres, escuelas de padres y sesiones de acompañamiento psicológico. Se constató que muchas madres buscan orientación sobre cómo manejar la frustración, el estrés y la sobreprotección, por lo que estas intervenciones podrían contribuir significativamente a desarrollar actitudes maternas más saludables y equilibradas.

A las madres que presentan actitudes maternas negativas y bajos niveles de bienestar psicológico se recomienda brindar un seguimiento especializado desde el área de Psicología, centrado en el manejo emocional, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de estrategias de afrontamiento positivas. En la práctica, algunas madres expresaron sentimientos de culpa o inseguridad frente a la educación de sus hijos, lo cual resalta la importancia de un acompañamiento sostenido para mejorar su bienestar psicológico.

A las demás instituciones educativas se sugiere que los programas educativos incluyan también el bienestar emocional de los padres, reconociendo su rol determinante en el desarrollo integral de los niños. Durante la investigación se identificó que las dificultades familiares o emocionales de las madres repercuten directamente en el vínculo con sus hijos, por lo que el trabajo integral con la familia debe ser una prioridad institucional.

A futuros investigadores se recomienda realizar nuevos estudios sobre las variables del presente trabajo, incorporando factores sociodemográficos (como nivel educativo, situación económica, edad de la madre, diagnóstico del menor o estado civil) y aplicándolos

en diferentes contextos geográficos. Además, sería pertinente incluir testimonios y experiencias de vida de las madres para enriquecer la comprensión cualitativa del fenómeno.

A la Dirección Regional de Educación del Cusco (DREC) y al Ministerio de Educación se sugiere diseñar y ejecutar políticas regionales y locales de acompañamiento psicoeducativo dirigidas a las familias de estudiantes con necesidades educativas especiales. La creación de programas interinstitucionales entre educación y salud mental permitiría atender de manera integral las necesidades emocionales y familiares que emergen en el contexto de la educación inclusiva.

A los programas de formación docente y de profesionales de la salud se recomienda incluir en el currículo formativo asignaturas o módulos sobre educación inclusiva, salud mental familiar y estrategias de intervención con padres y madres de niños con necesidades educativas especiales. La formación inicial y continua de los docentes y psicólogos debe incorporar herramientas prácticas para trabajar con las familias desde un enfoque más humanizado, empático y de responsabilidad educativa.

Referencias

Alamdarloo, G., y Majidi, F. (2021). Stress in mothers of children with neurodevelopmental disorders. *Advances in Autism*, *8*(1), 46-59. https://doi.org/10.1108/AIA-12-2020-0073

Amaya, K. (2015). *Actitudes maternas; según el factor tipo de relación conyugal del distrito de Guadalupe* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional de Investigación. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/1770

Amaya, L. (2017). Prueba chi-cuadrado en la estadística no paramétrica. *Ciencias, 1*(1). https://doi.org/10.33326/27066320.2017.1.829

Arroyo, M. (2019). *Actitudes maternas y niveles de logro académico, en estudiantes del nivel primario de una Institución Educativa de Trujillo* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37580

Avaria, M. (2022). Aproximación clínica al retardo del desarrollo psicomotor y discapacidad intelectual. *Revista Médica Clínica Las Condes*, *33*(4), 379-386. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.06.003

Ayelén, A. (2020). *Comunicación familiar y bienestar psicológico del hijo adolescente*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Argentina]. Repositorio Institucional UCA. https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11628

Babnik, K., Benko, E., y Von Humboldt, S. (2021). Ryff's Psychological Well-Being Scale. En D. Gu y M. Dupre (Eds.), *Encyclopedia of Gerontology and Population Aging* (pp. 4344-4349). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-22009-9_89

Belfield, A. (2015). *Bienestar psicológico de las madres de niños preescolares de un colegio privado de la ciudad de Guatemala* [Tesis de Grado, Universidad Rafael Landivar]. Biblioteca Landivariana. http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Belfield-Ana.pdf

Bergen, D. (2022). Developing Attachment: The Theoretical Work of John Bowlby and Mary Ainsworth. En *Theories of Early Childhood Education* (2.ª ed.). Routledge.

Blasco, P. (2006). *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación*. Nau Llibres.

Bourke, H., Lee, D., Tirlea, L., Joyce, K., Morgan, P., y Haines, T. (2021). Interventions to Improve the Mental Health of Mothers of Children with a Disability: Systematic Review, Meta-analysis and Description of Interventions. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, *51*(10), 3690-3706. https://doi.org/10.1007/s10803-020-04826-4

Buchanan, F., y Humphreys, C. (2021). Coercive Control During Pregnancy, Birthing and Postpartum: Women's Experiences and Perspectives on Health Practitioners' Responses. *Journal of Family Violence*, *36*(3), 325-335. https://doi.org/10.1007/s10896-020-00161-5

Bull, M. (2020). Down Syndrome. *New England Journal of Medicine*, *382*(24), 2344-2352. https://doi.org/10.1056/NEJMra1706537

Butler, M. (2022). Prader-Willi Syndrome. En D. Pfaff, N. Volkow, y J. Rubenstein (Eds.), *Neuroscience in the 21st Century: From Basic to Clinical* (pp. 3563-3603). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-88832-9_88

Cabrera, C. (s.f.). *El bienestar psicológico: un tema de estudio con varias aristas.* [Archivo PDF]. https://tiemposnuevos.unicesmag.edu.co/index.php/TiemposNuevos/article/view/137/126

Calderón, P. (2021). *Actitudes maternas y desarrollo psicomotor en un grupo de niños de 2 a 5 años en la ciudad de Puno, 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. DSpace UPEU. https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4717?show=full

Cámara de Comercio de Cusco. (2022). *20,070 personas con discapacidad registradas en la región del Cusco*. Cámara de Comercio de Cusco. https://www.camaracusco.org/20070-personas-con-discapacidad-registradas-en-la-region-del-cusco/

Cantor, A., Jungbauer, R., Skelly, A., Hart, E., Jorda, K., Davis, C., Caughey, A., y Tilden, E. (2024). Respectful Maternity Care. *Annals of Internal Medicine*, *177*(1), 50-64. https://doi.org/10.7326/M23-2676

Castillo, R. (2018). *Actitudes maternas en madres con hijos de 1 mes a 7 años de edad hospitalizados en el servicio de medicina pediátrica de un hospital de Lima, 2017* [Tesis de Licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional-UIGV. http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2709

Chiracu A., Cosma, G., Stepan, A., Cosma, M., Colarci, I., Ciupeanu, E., Voinea, F., Zăvăleanu, P., Burileanu, H., y Avramescu, T. (2023). Psychological capital, quality of life, and well-being in mother caregivers of individuals with down síndrome. *Frontiers in Psichology, 14*, 1-10. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1145104

Cruz, B. (2019). *Actitudes maternas y lenguaje oral en estudiantes de cinco años de una Institución Educativa Pública del Callao* [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional. https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/9031

Cruz, V. (2014). *Bienestar psicológico y actitudes maternas en madres de hijos con necesidades especiales de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional de Investigación. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/1785

Cuno, M. (2020). *Actitudes maternas en mujeres con hijos que presentan discapacidad de los Centros de Educación Básica Especial en la ciudad de Cusco, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio Digital. https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/3558

De la Torre, C. y Acostupa, Y. (2013). *Estadística Inferencial para la Investigación en Ciencias de la Salud*. Perú.

Dean, E., Kirby, A., Hagiwara, M., Shogren, K., Ersan, D., y Brown, S. (2021). Family Role in the Development of Self-Determination for Youth With Intellectual and Developmental Disabilities: A Scoping Review. *Intellectual and Developmental Disabilities*, *59*(4), 315-334. https://doi.org/10.1352/1934-9556-59.4.315

Deguchi, N., Asakura, T., y Omiya, T. (2021). Self-Stigma of Families of Persons with Autism Spectrum Disorder: A Scoping Review. *Review Journal of Autism and Developmental Disorders*, *8*(3), 373-388. https://doi.org/10.1007/s40489-020-00228-5

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. (2016). *La Educación Básica Especial*. https://www.drelm.gob.pe/drelm/portal/educacion-basica-e, special/

Epstein, O. (2023). John Bowlby, Attachment Theory, and Attachment-Based Psychoanalytic Psychotherapy. En *Underlying Assumptions in Psychoanalytic Schools* (1.a ed.). Routledge.

Etapa Infantil. (2018). *Valores que distinguen a las madres de niños con necesidades especiales*. https://www.etapainfantil.com/valores-distinguen-madres-ninos-necesidades-especiales

Ewen, R. (2014). *An Introduction to Theories of Personality: 7th Edition* (7.a ed.). Psychology Press.

Fereidouni, Z., Kamyab, A., Dehghan, A., Khiyali, Z., Ziapour, A., Mehedi, N., y Toghroli, R. (2021). A comparative study on the quality of life and resilience of mothers with disabled and neurotypically developing children in Iran. *Heliyon*, *7*(6). https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e07285

Ferenc, K., Byrka, K., y Król, M. (2023). The spectrum of attitudes towards the spectrum of autism and its relationship to psychological distress in mothers of children with autism. *Autism*, *27*(1), 54-64. https://doi.org/10.1177/13623613221081185

Gamez, M. (2024). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Gillespie, K., McConachie, D., Ballantyne, C., Auyeung, B., y Goodall, K. (2023). The Impact of COVID-19 Restrictions on Psychological Distress in Family Caregivers of Children with Neurodevelopmental Disability in the UK. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, *53*(4), 1573-1587. https://doi.org/10.1007/s10803-021-05132-3

Hagerman, R., Berry, E., Hazlett, H., Bailey, D., Moine, H., Kooy, R., Tassone, F., Gantois, I., Sonenberg, N., Mandel, J., y Hagerman, P. (2017). Fragile X syndrome. *Nature Reviews Disease Primers*, *3*(1), 1-19. https://doi.org/10.1038/nrdp.2017.65

Hascher, T., y Waber, J. (2021). Teacher well-being: A systematic review of the research literature from the year 2000–2019. *Educational Research Review*, *34*. https://doi.org/10.1016/j.edurev.2021.100411

Headey, B. (2020). Set-Point Theory. En F. Maggino (Ed.), *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research* (pp. 1-4). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-69909-7_2658-2

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGrawHill.

Holden, G., y Harrist, A. (2024). *Parenting: A Dynamic Perspective* (4.a ed.). SAGE Publications.

Informatica, A. (2021). The relationship between psychological hardiness and resilience and its role in the actual well-being of mothers with handicapped children. *Official Journal of the Italian Society of Psychopathology*, *27*. https://old.jpsychopathol.it/article/the-relationship-between-psychological-hardiness-and-resilience-and-its-role-in-the-actual-well-being-of-mothers-with-handicapped-children/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). *Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *En el país existen 3 millones 209 mil 261 personas con discapacidad*. https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-pais-existen-3-millones-209-mil-261-personas-con-discapacidad-11687/

Iovino, E., Caemmerer, J., y Chafouleas, S. (2021). Psychological distress and burden among family caregivers of children with and without developmental disabilities six months into the COVID-19 pandemic. *Research in Developmental Disabilities*, *114*. https://doi.org/10.1016/j.ridd.2021.103983

Joyce, K., Grzegorczyn, S., Tirlea, L., y Bourke, H. (2022). Mental Health and Health Behaviour Changes for Mothers of Children with a Disability: Effectiveness of a Health and Wellbeing Workshop. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, *52*(2), 508-521. https://doi.org/10.1007/s10803-021-04956-3

Julián, B., y Bueso, R. (2024). Calidad de vida y bienestar psicológico en padres de niños diagnosticados con trastorno del espectro autista del Centro de desarrollo neurológico Comunica en la ciudad de Cochabamba -Bolivia. *Alternancia - Revista de Educación e Investigación,6*(11), 67–80. https://doi.org/10.37260/alternancia.v6n11.5

Kachroo, W., Reshi, I., y Iqbal, G. (2023). Quality of life and psychological well-being among mothers having children with multiple disabilities. I*nternational Journal of Economic, Business, Accounting, Agriculture Management and Sharia Administration (IJEBAS)*, *3*(1), 217–221. https://doi.org/10.54443/ijebas.v3i1.672

Kargodorian, S. (2022). EnriquePichon-Rivière:Conmoverlatristeza. *Revista Hodos*, *11*(14), Article 14.

Keating, E., y Hadder, R. (2010). Sensory Impairment. *Annual Review of Anthropology*, *39*(Volume 39, 2010), 115-129. https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.012809.105026

Killen, M., y Smetana, J. (2013). *Handbook of Moral Development*. Psychology Press.

Li, F., Tang, Y., Li, F., Fang, S., Liu, X., Tao, M., Wu, D., y Jiang, L. (2022). Psychological distress in parents of children with autism spectrum disorder: A cross-sectional study based on 683 mother-father dyads. *Journal of Pediatric Nursing*, *65*, 49-55. https://doi.org/10.1016/j.pedn.2022.02.006

López, I., y Valenzuela, G. (2015). NIÑOS y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, *26*(1), 42-51. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2015.02.004

López, M. I. y Valenzuela, G. E. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes, 26*(1). https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2015.02.004

Lord, C., Brugha, T., Charman, T., Cusack, J., Dumas, G., Frazier, T., Jones, E., Jones, R., Pickles, A., State, M., Taylor, J., y Veenstra, J. (2020). Autism spectrum disorder. *Nature Reviews Disease Primers*, *6*(1), 1-23. https://doi.org/10.1038/s41572-019-0138-4

Martin, J. (s.f.). *Las necesidades educativas especiales, la educación inclusiva*. [Archivo PDF]. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3295EADFA663A64905257C6A0060A7B8/$FILE/nee.pdf

Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A., y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlacion de los rangos de Spearman caracterizacion. *Revista Habanera de Ciencias Médicas, 8*(2), 0-0. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1729-519X2009000200017&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Medina, M. (2020). *Estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en padres con hijos afectados con síndrome de Down en distintas instituciones de la ciudad de La Paz* [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andres]. Repositorio UMSA. https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/24995/T-1288.pdf?sequence=1yisAllowed=y

Mena, K. (2019). *Ansiedad y actitudes maternas en madres de niños con necesidades especiales de un Hospital – Callao* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional UNFV. http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3109/UNFV_MENA_VALDIVIA_KAROL_BRENDA_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1yisAllowed=y

Mezarina, T. (2020). *Actitudes maternas hacia la primera infancia en madres del centro de salud Carmen Alto – Comas* [Tesis de grado, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional UNFV. https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/4920

Ministerio de Educación. (2024). *Orientaciones para el funcionamiento de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) En el marco del numeral 5.1.5. De la RVM N° 151-2023-MINEDU que aprueba la Norma Técnica: Disposiciones para la organización y funcionamiento de los PRITE, CEBE, SAANEE, PANETS y CREBE.* [Informe técnico]. Ministerio de Educación. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6209810/60789-7-orientaciones-para-el-funcionamiento-de-los-cebe.pdf

Ministerio de Educación. (s.f.). *Centro de Educación Básica Especial – CEBE*. https://www.minedu.gob.pe/educacionbasicaespecial/

Mkabile, S., Garrun, K., Shelton, M., y Swartz, L. (2021). African families' and caregivers' experiences of raising a child with intellectual disability: A narrative synthesis of qualitative studies. *African Journal of Disability (Online)*, *10*, 1-10. https://doi.org/10.4102/ajod.v10i0.827

Morris, C., y Mervis, C. (2021). Williams Syndrome. En *Cassidy and Allanson's Management of Genetic Syndromes* (pp. 1021-1038). John Wiley y Sons, Ltd. https://doi.org/10.1002/9781119432692.ch63

Motlani, V., Motlani, G., y Thool, A. (2022). Asperger Syndrome (AS): A Review Article. *Cureus*, *14*(11). https://doi.org/10.7759/cureus.31395

Mynard, J., y Shelton, S. (2022). Self-Determination Theory: A Proposed Framework for Selfaccess Language Learning. *Journal for the Psychology of Language Learning*, *4*(1). https://eric.ed.gov/?id=EJ1352534

Niedbalski, J. (2023). (Extra) ordinary parenting: Parents of children with disabilities in the context of disability stigma and pride. *Journal of Intellectual Disabilities*, *27*(3), 648-670. https://doi.org/10.1177/17446295221100037

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Necesidades educativas especiales*. http://www.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *¿Cómo define la OMS la salud?* https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%ABLa%20salud%20es%20un%20estado,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB.

Ortiz, J. (2022). *Dependencia emocional y bienestar psicológico en madres de familia de un club de madres de San Juan Bautista-Ayacucho, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote]. Repositorio Institucional ULADECH CATÓLICA. https://hdl.handle.net/20.500.13032/27001

Papalia, D., y Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano* (13.a ed.). McGraw Hill. http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0250.%20Desarrollo%20humano.pdf

Piepmeier, A. (2021). *Unexpected: Parenting, Prenatal Testing, and Down Syndrome*. NYU Press.

Portilla, L. (2018). *Relación entre actitudes maternas y bienestar psicológico en madres de hijos con discapacidad del centro de educación básica especial Paul Harris* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio Institucional - Universidad Católica de Santa María. http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/7930

Puchuc, A. (2022). *Resiliencia materna y actitudes maternas en madres de niños con necesidades educativas especiales en tres Cebe's de Lima Metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1953

Quispe, D. y Sulca, J. (2019). *Políticas Educativas Peruanas para la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiale*s [Tesis de bachillerato, Pontificia Universidad Católica Del Perú]. Repositorio PUCP. http://hdl.handle.net/20.500.12404/20230

Radio Programas del Perú. (13 de marzo del 2017). *¿Qué es la educación básica especial?* https://rpp.pe/campanas/branded-content/que-es-la-educacion-basica-especial-noticia-1036649?ref=rpp

Reaño, C. (2021). *Resiliencia y actitudes maternas en madres de niños con necesidades educativas especiales de un centro de educación básica especial, Chiclayo 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional USS. https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8673

Romero, A., Brustad, R., y García, A. (2007). Bienestar psicológico y su uso en la psicología del ejercicio, la actividad física y el deporte. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte, 2*(2), 31-52. https://www.redalyc.org/pdf/3111/311126258003.pdf

Rydzewska, E., Dunn, K., Cooper, S., y Kinnear, D. (2021). Mental ill-health in mothers of people with intellectual disabilities compared with mothers of typically developing people: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Intellectual Disability Research*, *65*(6), 501-534. https://doi.org/10.1111/jir.12827

Sabat, C., Burke, M., y Arango, P. (2021). Parental styles and attitudes of fathers of children and adolescents with intellectual disability: Do parental styles and attitudes impact children's adaptive behaviour? *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, *34*(6), 1431-1441. https://doi.org/10.1111/jar.12885

Sánchez, J. (2007). *Escala de Bienestar Psicológico*. TEA Ediciones, S.A.

Scott, J., y Bradford, K. (2021). Multidimensional family development theory: A reconceptualization of family development. *Journal of Family Theory y Review*, *13*(2), 202-223. https://doi.org/10.1111/jftr.12414

Sharma, R., Singh, H., Murti, M., Chatterjee, K., y Rakkar, J. (2021). Depression and anxiety in parents of children and adolescents with intellectual disability. *Industrial Psychiatry Journal*, *30*(2), 291. https://doi.org/10.4103/ipj.ipj_216_20

Silva, S. (2010). *Atención a la diversidad: Necesidades educativas: guía de actuación para docentes*. Ideaspropias Editorial S.L.

Sisa, T., y Mendoza, M. (2021). *Bienestar psicológico y resiliencia en padres de niños con autismo en la ONG Autismo AQP* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional UNSA. https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/692b67da-1f91-4f4a-8ca8-50cd832566ff/content

Smith, M., y Blamires, J. (2022). Mothers' experience of having a child with cerebral palsy. A systematic review. *Journal of Pediatric Nursing*, *64*, 64-73. https://doi.org/10.1016/j.pedn.2022.01.014

Uglanova, E. (2020). Human Adaptation. En F. Maggino (Ed.), *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research* (pp. 1-5). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-69909-7_23-2

Valderrama, S. (2015) *Pasos Para Elaborar Proyectos de Investigación Científica*. 2da Ed. Lima, Perú

Valdés, M. (2001). *Dos aspectos en el concepto de bienestar*. [Archivo PDF].

Valdiviezo, C., y Lara, J. (2021). Influencia del funcionamiento familiar y bienestar psicológico en padres de familia ecuatorianos. *Revista Médica Electrónica, 43*(4), 987-1000. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1684-18242021000400987ylng=esytlng=es.

Valle Pico, Mariela Isabel, y Larzabal Fernández, Aitor. (2022). Estrés, malestar psicológico, bienestar psicológico y satisfacción con la vida según modalidades de trabajo en madres de familia. *Ciencias Psicológicas, 16*(2). https://doi.org/10.22235/cp.v16i2.2794

Vallerand, R. (2021). Reflections on the legacy of self-determination theory. *Motivation Science*, *7*(2), 115-116. https://doi.org/10.1037/mot0000227

Vásquez, S. (2020). *Actitudes maternas y bienestar psicológico en madres de hijos con habilidades diferentes de una institución educativa especial de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional de Investigación. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/7215

Verplanken, B., y Orbell, S. (2022). Attitudes, Habits, and Behavior Change. *Annual Review of Psychology*, *73*, 327-352. https://doi.org/10.1146/annurev-psych-020821-011744

Vinayagam, R. (2019). *Integrated Evaluation of Disability*. CRC Press.

Wang, L., Li, D., Pan, S., Zhai, J., Xia, W., Sun, C., y Zou, M. (2021). The relationship between 2019-nCoV and psychological distress among parents of children with autism spectrum disorder. *Globalization and Health*, *17*(1), 23. https://doi.org/10.1186/s12992-021-00674-8

Yoosefi, J., Ziapour, A., Khosravi, B., y Rahimi, Z. (2021). Lived experience of mothers of children with disabilities: A qualitative study of Iran. *Journal of Public Health*, *29*(5), 1173-1179. https://doi.org/10.1007/s10389-020-01215-0

Yu, S., Wang, T., Zhong, T., Qian, Y., y Qi, J. (2022). Barriers and Facilitators of Physical Activity Participation among Children and Adolescents with Intellectual Disabilities: A Scoping Review. *Healthcare*, *10*(2), Article 2. https://doi.org/10.3390/healthcare10020233

Zarankin, A. (2022). Vínculo y relación de objeto. Una revisión bibliográfica acerca de la propuesta de Enrique Pichón-Rivière. *Revista Cientí-fica Arbitrada de la Fundación MenteClara*, *7*(0), Article 0. https://doi.org/10.32351/rca.v7.266

Zavaleta, P. (2015). *Bienestar psicológico en madres menopaúsicas y no menopaúsicas de los estudiantes de una institución educativa particular de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional de Investigación. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/1776

Zerres, K., Rudnik, S., y Holzgreve, W. (2021). Do non-invasive prenatal tests promote discrimination against people with Down syndrome? What should be done? *Journal of Perinatal Medicine*, *49*(8), 965-971. https://doi.org/10.1515/jpm-2021-0204

Bowlby, J. (1988). *A Secure Base: Parent-Child Attachment and Healthy Human Development*. Basic Books.

Minuchin, S. (1974). *Families and family therapy*. Harvard University Press.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.

Anexos

Anexo 1. *Autorización del CEBE "A"*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cusco, 14 de setiembre de 2022

Oficio N°005-2022-EPPs-FDCS-UNSAAC

A la : C[illegible]
Directora del Centro de Educación Básica Especial "D[illegible]

De : Mg. Ps. Karola Espejo Abarca
Asesora de Tesis para optar el grado de Licenciados en Psicología

Asunto : Permiso para la aplicación de pruebas psicológicas para tesis

Previo un cordial saludo, es grato dirigirme a Ud. señora directora con el fin de solicitar su autorización para la realización del trabajo de investigación titulado: ACTITUDES MATERNAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MADRES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS CEBE'S DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, 2022. Así como al acceso de los datos referente a la población total de estudiantes matriculados en el año académico 2022. Asimismo, para la aplicación de pruebas psicológicas a las madres de familia de los estudiantes.

Agradeciendo anticipadamente la atención que le brinde a la presente, me despido reiterándole mis más sinceras muestras de respeto hacia su persona.

Atentamente

CEBE DON JOSE DE SAN MARTIN
DIRECCION
CUSCO

14/09/22

Ps. Karola Espejo
MAGISTER
C. Ps. P. 16030

Mg. Ps. Karola Espejo Abarca

Anexo 2. Autorización del CEBE "B"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cusco, 22 de agosto de 2022

Oficio N°002-2022-EPPs-FDCS-UNSAAC

A : [illegible]
Directora del Centro de Educación Básica Especial "[illegible]

De : Mg. Ps. Karola Espejo Abarca
Asesora de Tesis para optar el grado de Licenciados en Psicologia

Asunto : Permiso para la aplicación de pruebas psicológicas para tesis

Previo un cordial saludo, es grato dirigirme a Ud. señora directora con el fin de solicitar su autorización para la realización del trabajo de investigación titulado: ACTITUDES MATERNAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MADRES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS CEBE'S DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, 2022. Así como al acceso de los datos referente a la población total de estudiantes matriculados en el año académico 2022. Asimismo, para la aplicación de pruebas psicológicas a las madres de familia de los estudiantes.

Agradeciendo anticipadamente la atención que le brinde a la presente, me despido reiterándole mis más sinceras muestras de respeto hacia su persona.

Atentamente

Mg. Ps. Karola Espejo Abarca
MAGISTER
C. Ps. P 10030

CEBE NUESTRA SRA. DEL CARMEN
Mg. Yovana Ayme Quispe
DIRECTORA

Mg. Ps. Karola Espejo Abarca

Anexo 3. Autorización del CEBE "C"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Cusco, 22 de agosto de 2022

Oficio N°003-2022-EPPs-FDCS-UNSAAC

A la : Hna. [illegible]
Directora del Centro de Educación Básica Especial [illegible]

De : Mg. Ps. Karola Espejo Abarca
Asesora de Tesis para optar el grado de Licenciados en Psicología

Asunto : Permiso para la aplicación de pruebas psicológicas para tesis

Previo un cordial saludo, es grato dirigirme a Ud. señora directora con el fin de solicitar su autorización para la realización del trabajo de investigación titulado: ACTITUDES MATERNAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MADRES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS CEBE'S DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, 2022. Así como al acceso de los datos referente a la población total de estudiantes matriculados en el año académico 2022. Asimismo, para la aplicación de pruebas psicológicas a las madres de familia de los estudiantes.

Agradeciendo anticipadamente la atención que le brinde a la presente, me despido reiterándole mis más sinceras muestras de respeto hacia su persona.

Atentamente

Sor. Martha Carrasco Sánchez
DIRECTORA DE CEBE "C"

Ps. Karola Espejo Abarca
MAGISTER

Mg. Ps. Karola Espejo Abarca

Anexo 4. Ficha informativa para las participantes

FICHA INFORMATIVA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

ACTITUDES MATERNAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MADRES DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL (CEBE) ESTATALES DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, 2022

El estudio está dirigido por los bachilleres Norma Sacse Cruz y Brandon Danny Tapia Gutierrez, egresados de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. El fin de este estudio es determinar la relación que existe entre las actitudes maternas y el bienestar psicológico de las madres de estudiantes con necesidades educativas especiales de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) estatales de la provincia del Cusco, 2022.

Al brindarnos el acceso para ser partícipe de esta investigación, se le entregará 2 cuestionarios, los cuales son: Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM), el cual está compuesta por 48 preguntas; y la escala de bienestar psicológico (EBP), compuesta por 65 preguntas ordenadas, ambas ordenadas en una escala de likert de 5 puntos, los cuales deberá leer atentamente y responder de manera escrita con la mayor veracidad posible. Para responder los cuestionarios tendrá un tiempo estimado de 50 minutos.

La participación en la presente investigación es completamente voluntaria. Los datos recolectados serán anónimos, por lo que no se difundirán y serán usados solo con fines de investigación. Las respuestas serán codificadas usando un número de identificación, garantizando la confidencialidad de los mismos. En el caso de que aparezcan dudas o cuestiones sobre el proyecto, puede realizar preguntas a los investigadores durante la participación en el estudio. Si considera el cualquier momento retirarse del estudio, podrá hacerlo sin ningún problema ni consecuencia; de la misma manera, los investigadores quedan exentos de subsanar algún rédito económico o represalias de tipo legal.

Concluido el estudio, los resultados serán publicados. Si desea información acerca de sus resultados una vez terminada la investigación, puede contactarse con los investigadores Norma Sacse Cruz al número 957116445 o Brandon Danny Tapia Gutierrez al número 916051027.

Anexo 5. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____

identificada con DNI _____, Madre de familia acepto de manera voluntaria participar en la presente investigación. He sido informada que tendré que contestar 2 cuestionarios de manera escrita, en un tiempo estimado de 45 minutos. Entiendo que la información que entregue a la investigación será anónima, usándose sólo para fines de investigación y no para otros aspectos. Comprendo que puedo realizar cualquier pregunta en el momento que crea conveniente, así como poder abandonar el estudio en cualquier momento sin ningún problema para mí o para los investigadores. Por lo tanto, presto libremente mi conformidad para participar en este estudio.

Firma:_____

DNI:_____

Fecha: 31 - 08 - 2022

Anexo 6. Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

En esta ficha, Ud. deberá llenar los datos que se les soliciten de la manera más exacta y veraz posible. En las preguntas con opciones, deberá marcar con una X. La veracidad de los datos permitirá acercarse de manera óptima al fin de esta investigación:

Nombre y Apellidos completos:

_____

Grado de Instrucción:

- Primaria Completa…….. ☐
- Primaria Incompleta……... ☐
- Secundaria Completa……. ☐
- Secundaria Incompleta……... ☐
- Superior Técnico…… ☐
- Superior Universitario…… ☐
- Superior Incompleto……... ☐

Estado civil: _____

Procedencia (Donde nació): _____

Ingreso mensual familiar: _____

Edad de su menor hijo(a): _____

Anexo 7. Juicio de expertos de la variable actitudes maternas

https://drive.google.com/file/d/1gGz6Dkp6ezRSj0mxeQPqPMiipB2RjNyV/view?usp=drivesdk

MATRIZ DE CONSISTENCIA

	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	DIMENSIÓN 1: Aceptación	**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Una madre debería aceptar las posibilidades que su niño tiene.	/		/			X	
2	Cuando la madre tiene problemas con su hijo, al cual no sabe cómo tratar, ella debe buscar la ayuda apropiada.	/		/		/		
3	Los niños(as) tienen sus propios derechos.	/		/		/		
4	Es posible que un niño(a) a veces se moleste con su madre.	/		/		/		
5	Los niños(as) pequeños(as) son como los juguetes que sirven para entretener a sus padres.	/		/		/		
6	Traer a un bebe al mundo no implica para los padres modificar su forma de vida.	/		/			X	
7	Disciplinar a un niño significa ponerle límites.	/		/		/		
8	Los niños(as) deben ser vistos, pero no oídos.	/		/		/		
9	No me gusta cuando mi niño(a) manifiesta abiertamente sus emociones (tristeza, cólera, alegría, miedo, amor).	/		/		/		

10	Como chuparse el dedo no es un hábito higiénico, considero que es necesario que una madre tome medidas para que no lo siga haciendo.	✓		✓		✓		
11	A una madre no le ayuda mucho hablar con su niño (a) de sus proyectos personales.	✓		✓		✓		
12	Un niño(a) debe complacer en todo a sus padres.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Sobreprotección	**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
13	Una madre debería proporcionarle a su hijo(a) todas las cosas que ella no tuvo cuando niña.	✓		✓		✓		
14	Una madre debe estar permanentemente al cuidado de los alimentos que ingiere su niño.	✓		✓		✓		
15	Un niño(a), hasta los 7 años no debe jugar solito.	✓		✓		✓		
16	Una madre debe defender a su hijo de las críticas de los demás.	✓		✓		✓		
17	Una madre debería averiguar sobre el desenvolvimiento de su niño(a) en la escuela (relaciones con profesores y compañeros, sobre sus tareas) como mínimo tres veces por semana.	✓		✓		✓		
18	Una madre debe ayudar a su hijo(a) y hacerle la tarea cuando él no puede.	✓		✓		✓		
19	Una madre nunca debería dejar a su hijo solo, expuesto a sus propios medios (capacidades, habilidades).	✓		✓			X	
20	Es responsabilidad de la madre cuidar que su niño(a) no este triste.	✓		✓		✓		
21	Un niño(a) necesita más de cuatro controles médicos al año.	✓		✓		✓		

22	Una madre no debe confiar en su niño(a) para que haga cosas él solo.	✓		✓		✓		
23	Prefiero mantener a mi niño(a) cerca de mí por los peligros a los que se expone cuando juega lejos.	✓		✓		✓		
24	Creo que, aun cuando mi niño(a) tuviera más de 6 años, es mejor que yo lo(a) bañe porque no pueden hacerlo solos.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Sobre indulgencia	**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
25	Considero que un niño no está en falta cuando hace algo malo.	✓		✓			X	
26	La obligación de una madre es preocuparse porque su niño(a), tenga todo lo que desea.	✓		✓		✓		
27	Pienso que no es necesario que una madre discipline a su niño(a).	✓		✓		✓		
28	No tiene nada de malo que los padres dejen que el niño(a) juegue en el Nintendo o vea TV el tiempo que desee.	✓			X	✓		
29	Yo muchas veces amenazo castigar a mi niño, pero nunca lo hago.	✓		✓		✓		
30	Si al niño no le gusta los alimentos que le sirven, no está mal que proteste hasta que se los cambien por algo que le agrade.	✓		✓		✓		
31	Los padres responsables deben preocuparse porque su niño tenga una propina fija.	✓		✓		✓		
32	La madre debe recostarse todas las noches con su niño (a) hasta que este(a) logre dormirse, como parte de su rutina diaria.	✓		✓		✓		

33	A un niño no se le debe resondrar, por arrancharle cosas a un adulto.	✓		✓			X	
34	Cuando el niño llora debe tener inmediatamente la atención de la madre.	✓		✓		✓		
35	Por alguna razón, yo nunca puedo negarme a cualquier pedido que mi niño(a) me hace.	✓		✓		✓		
36	Una madre debe ver siempre que las demandas de su niño sean atendidas.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 4: Rechazo							
37	La disciplina estricta es muy importante en la crianza de los niños.	✓		✓		✓		
38	Es bueno para el niño(a) ser separado de sus padres por breves temporadas (1 o 2 meses).	✓		✓		✓		
39	Cuando una madre desaprueba una conducta de su niño, ella debe señalarle repetidas veces las consecuencias de esa conducta.	✓		✓		✓		
41	Mi niño no tiene la gracia ni es tan sociable como la mayoría de los otros niños de su edad.	✓		✓			X	
41	Para criar a un niño(a), no importa el método que utilice la madre, lo importante es criarlo como ella piensa.	✓		✓		✓		
42	Con un entrenamiento estricto un niño puede llegar a hacer prácticamente todo.	✓		✓		✓		
43	Una madre debe dejar que la profesora utilice los métodos disciplinarios que considere cuando su hijo o hija no cumple las normas.	✓		✓		✓		
44	Muchas cosas que mi niño hace me fastidia.	✓		✓		✓		

45	El niño es como un adulto en miniatura.	✓		✓		✓		
46	Una madre debe dejar la alimentación de pecho lo antes posible.	✓		✓		✓		
47	A menudo le juego bromas a mi hijo sabiendo que a él le disgustan.	✓		✓		✓		
48	A menudo los niños actúan como si estuvieran enfermos cuando en realidad no lo están.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [✓]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y Nombres del juez validador: Dr. José Alejandro Loayza Borda

DNI: 42005092

Especialidad del validador: Psicología Educativa y de Familia

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de agosto de 2022

Alejandro Loayza Borda
PSICÓLOGO
Colegiatura C.Ps.P. 17123

Firma del Experto Informante

Anexo 8. Juicio de expertos de la variable bienestar psicológico

https://drive.google.com/file/d/11yelrBp8_hSqRbOSK1LcbxyQOtpKJN68/view?usp=drivesdk

MATRIZ DE CONSISTENCIA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
	SUBESCALA 1: BIENESTAR PSICOLÓGICO SUBJETIVO	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Acostumbro a ver el lado favorable de las cosas.	/		/		/		
2	Me gusta transmitir mi felicidad a los demas.	/		/		/		
3	Me siento bien conmigo mismo.	/		/		/		
4	Todo me parece interesante.	/		/		/		
5	Me gusta divertirme.	/		/		/		
6	Me siento jovial.	/		/			X	
7	Busco momentos de distracción y descanso.	/		/		/		
8	Tengo buena suerte.	/		/		/		
9	Estoy ilusionado/a.	/		/		/		
10	Se me han abierto muchas puertas en mi vida.	/		/		/		
11	Me siento optimista.	/		/		/		
12	Me siento capaz de realizar mi trabajo.	/		/		/		
13	Creo que tengo buena salud.	/		/		/		
14	Duermo bien y de forma tranquila.	/		/		/		
15	Me creo útil y necesario/a para la gente.	/		/			X	
16	Creo que me sucederán cosas agradables.	/		/		/		

17	Creo que como persona (madre/padre, esposa/esposo, trabajador, trabajadora) he logrado lo que quería.	/		/			X	
18	Creo que valgo tanto como cualquier otra persona.	/		/		/		
19	Creo que puedo superar mis errores y debilidades.	/		/		/		
20	Creo que mi familia me quiere.	/		/		/		
21	Me siento "en forma".	/		/		/		
22	Tengo muchas ganas de vivir.	/		/		/		
23	Me enfrento a mi trabajo y a mis tareas con buen ánimo.	/		/		/		
24	Me gusta lo que hago.	/		/		/		
25	Disfruto de las comidas.	/		/		/		
26	Me gusta salir y ver a la gente.	/		/		/		
27	Me concentro con facilidad en lo que estoy haciendo.	/		/			X	
28	Creo que, generalmente, tengo buen humor.	/		/		/		
29	Siento que todo me va bien.	/		/		/		
30	Tengo confianza en mí mismo/a.	/		/		/		
	SUBESCALA 2: BIENESTAR MATERIAL	**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
31	Vivo con cierto desahogo y bienestar.	/		/		/		
32	Puedo decir que soy afortunado/a.	/		/		/		
33	Tengo una vida tranquila.	/		/		/		

34	Tengo lo necesario para vivir.	/		/		/		
35	La vida me ha sido favorable.	/		/		/		
36	Creo que tengo una vida asegurada, sin grandes riesgos.	/		/		/		
37	Creo que tengo lo necesario para vivir cómodamente.	/		/		/		
38	Las condiciones en que vivo son cómodas.	/		/			X	
39	Mi situación es relativamente próspera.	/		/		/		
40	Estoy tranquilo/a sobre mi futuro económico.	/		/			X	
	SUBESCALA 3: BIENESTAR LABORAL	**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Mi trabajo es creativo, variado, estimulante.	/		/		/		
2	Mi trabajo da sentido a mi vida.	/		/		/		
3	Mi trabajo me exige aprender cosas nuevas.	/		/		/		
4	Mi trabajo es interesante.	/		/		/		
5	Mi trabajo es monótono, rutinario, aburrido.	/		/		/		
6	En mi trabajo he encontrado apoyo y afecto.	/		/		/		
7	Mi trabajo me ha proporcionado independencia.	/		/			X	
8	Estoy discriminado/a en mi trabajo.	/		/		/		
9	Mi trabajo es lo más importante para mí.	/		/		/		
10	Disfruto con mi trabajo.	/		/		/		

	SUBESCALA 4: RELACIONES CON LA PAREJA							
1	Atiendo al deseo sexual de mi esposo.	✓		✓			X	
2	Disfruto y me relajo con las relaciones sexuales.	✓		✓		✓		
3	Me siento feliz como esposa.	✓		✓		✓		
4	La sexualidad sigue ocupando un lugar importante en mi vida.	✓		✓		✓		
5	Mi marido manifiesta cada vez menos deseo de realizar el acto sexual.	✓		✓		✓		
6	Cuando estoy en casa no aguanto a mi marido en ella todo el día.	✓		✓			X	
7	Mis relaciones sexuales son ahora poco frecuentes.	✓		✓		✓		
8	Mi pareja y yo tenemos una vida sexual activa.	✓		✓		✓		
9	No temo expresar a mi marido mi deseo sexual.	✓		✓		✓		
10	A mi marido de cuesta conseguir erección.	✓		✓		✓		
11	Mi interés sexual ha descendido.	✓		✓		✓		
12	El acto sexual me produce dolores físicos, cosa que antes no me ocurría.	✓		✓			X	
13	Mi esposo y yo estamos de acuerdo en muchas cosas.	✓		✓		✓		
14	Hago con frecuencia el acto sexual.	✓		✓		✓		
15	El acto sexual me proporciona placer.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):_____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y Nombres del juez validador: Dr. José Alejandro Loayza Borda

DNI: 42005092

Especialidad del validador: Psicología Educativa y de Familia

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de agosto de 2022

Alejandro Loayza Borda
PSICÓLOGO
Colegiatura C.Ps.P. 17123

Firma del Experto Informante

Anexo 9. Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM)

(instrumento original)

ESCALA DE ACTITUDES DE LA RELACION MADRE – NIÑO
(R. Roth)
(Adaptación y estandarización: Edmundo Arévalo- 2005)

INSTRUCCIONES:

Lea cuidadosamente, luego marque con un aspa (X) en el recuadro que considere correcta en su opinión o sentimiento, en la hoja de respuestas, utilizando los siguientes criterios (alternativas):

- Marque debajo de **CA**, cuando usted esté completamente de acuerdo con la afirmación
- Marque debajo de **A**, cuando usted esté de acuerdo con la afirmación
- Marque debajo de **I**, cuando usted este indecisa con la afirmación.
- Marque debajo de **D**, cuando usted esté en desacuerdo con la afirmación
- Marque debajo de **CD**, cuando usted esté completamente en desacuerdo con la afirmación.

Conteste a todas las afirmaciones, pero marcando solo una de las alternativas, que considere adecuada. Debe cuidar que su respuesta coincida con la afirmación, para ello se encuentran enumerados de forma horizontal, siga el orden de la numeración.

NO ESCRIBA NI REALICE MARCA ALGUNA EN ESTE CUESTIONARIO, SUS RESPUESTAS LO HARÁ EN LA HOJA DE RESPUESTAS

1. Una madre debería aceptar las posibilidades que su niño tiene.
2. Una madre debería proporcionarle a su hijo (a) todas las cosas que ella no tuvo cuando niña.
3. Considero que un niño no está en falta cuando hace algo malo.
4. La disciplina estricta es muy importante en la crianza de los niños
5. Cuando la madre tiene problemas con su hijo, al cual no sabe cómo tratar, ella debe buscar la ayuda apropiada.
6. Una madre debe estar permanentemente al cuidado de los alimentos que ingiere su niño
7. La obligación de una madre es preocuparse porque su niño(a), tenga todo lo que desea.
8. Es bueno para el niño (a) ser separado de sus padres por breves temporadas (1 ó 2 meses)
9. Los niños(as) tienen sus propios derechos.
10. Un niño(a), hasta los 7 años no debe jugar solito por tanto la madre debe acompañarlo.
11. Pienso que no es necesario que una madre discipline a su niño (a).
12. Cuando una madre desaprueba una conducta de su niño, ella debe señalarle repetidas veces las consecuencias de esa conducta.
13. Es posible que un niño (a) a veces se moleste con su madre
14. Una madre debe defender a su hijo de las críticas de los demás
15. No tiene nada de malo que los padres dejen que el niño(a) jueguen en el nintendo o vea TV el tiempo que desee.
16. Mi niño no tiene la gracia ni es tan sociable como la mayoría de los otros niños de su edad.
17. Los niños(as) pequeños(as) son como los juguetes que sirven para entretener a sus padres.

18. Una madre debería averiguar sobre el desenvolvimiento de su niño (a) en la escuela (relaciones con profesores y compañeros, sobre sus tareas) como mínimo tres veces por semana.
19. Yo muchas veces amenazo castigar a mi niño, pero nunca lo hago
20. Para criar a un niño (a), no importa el método que utilice la madre, lo importante es criarlo como ella piensa.
21. Traer un bebé al mundo no implica para los padres modificar su forma de vida.
22. Una madre debe ayudar a su hijo (a) y hacerle la tarea cuando él no puede.
23. Si al niño no le gusta los alimentos que le sirven, no está mal que proteste hasta que se los cambien por algo que le agrade.
24. Con un entrenamiento estricto un niño puede llegar a hacer prácticamente todo.
25. Disciplinar a un niño significa ponerle límites.
26. Una madre nunca debería dejar a su hijo solo, expuesto a sus propios medios (capacidades, habilidades).
27. Los padres responsables deben preocuparse porque su niño tenga una propina fija.
28. Una madre debe dejar que la profesora utilice los métodos disciplinarios que considere cuando su hijo o hija no cumple las normas.
29. Los niños(as) deben ser vistos pero no oídos.
30. Es responsabilidad de la madre cuidar que su niño (a) no este triste.
31. La madre debe recostarse todas las noches con su niño (a) hasta que éste(a) logre dormirse, como parte de su rutina diaria.
32. Muchas cosas que mi niño hace me fastidia.
33. No me gusta cuando mi niño(a) manifiesta abiertamente sus emociones (tristeza, cólera, alegría, miedo, amor)
34. Un niño(a) necesita mas de cuatro controles médicos al año.
35. A un niño no se le debe resondrar, por arrancharle cosas a un adulto
36. El niño es como un adulto en miniatura.
37. Como chuparse el dedo no es hábito higiénico, considero que es necesario que una madre tome medidas para que no lo siga haciendo.
38. Una madre no debe confiar en su niño (a) para que haga cosas él solo
39. Cuando el niño llora debe tener inmediatamente la atención de la madre.
40. La madre debe dejar la alimentación de pecho lo antes posible.
41. A una madre no le ayuda mucho hablar con su niño (a) de sus proyectos personales.
42. Prefiero mantener a mi niño (a) cerca de mi por los peligros a los que se expone cuando juega lejos
43. Por alguna razón, yo nunca puedo negarme a cualquier pedido que mi niño(a) me hace.
44. A menudo le juego bromas a mi hijo sabiendo que a él le disgustan
45. Un niño(a) debe complacer en todo a sus padres
46. Creo que, aún cuando mi niño (a) tuviera mas de 6 años, es mejor que yo lo (a) bañe porque no pueden hacerlo solo.
47. Una madre debe ver siempre que las demandas de su niño sean atendidas.
48. A menudo los niños actúan como si estuvieran enfermos cuando en realidad no lo están.

Anexo 10. Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM)

(instrumento modificado semánticamente)

Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM)

INSTRUCCIONES

Lea cuidadosamente, luego marque con un aspa (X) en el recuadro que considere correcta en su opinión o sentimiento, en la hoja de respuestas, utilizando las siguientes alternativas.

- Marque debajo de **CA,** cuando usted esté completamente de acuerdo con la afirmación.
- Marque debajo de **A,** cuando usted esté de acuerdo con la afirmación.
- Marque debajo de **I,** cuando usted esté indecisa con la afirmación.
- Marque debajo de **D,** cuando usted esté en desacuerdo con la afirmación.
- Marque debajo de **CD,** cuando usted esté completamente en desacuerdo con la afirmación.

Conteste a todas las afirmaciones, pero marcando solo una de las alternativas, que considere adecuada. Debe cuidar que su respuesta coincida con la afirmación. Para ello se encuentran enumerados de forma horizontal, siga el orden de la numeración.

1. Una madre debe aceptar las ***capacidades y habilidades que su niño(a) posee***.
2. Una madre debería ***darle a su hijo(a) todas las cosas que no tuvo de niña*.**
3. ***Creo que un niño no debe ser castigado cuando hace algo malo.***
4. ***La educación*** estricta es muy importante en la crianza de los niños.
5. Cuando la madre tiene problemas con su hijo(a), al cual no sabe cómo tratar, ella debe buscar la ayuda apropiada de **(*psicólogos, docentes)***.
6. Una madre ***debería estar atenta de los alimentos que come su niño.***
7. Es obligación de una madre preocuparse porque su niño(a), tenga todo lo que ***quiere.***
8. Es bueno para el niño(a) ser separado de sus padres por breves temporadas (1 o 2 meses).
9. Los niños(as) tienen sus propios derechos.
10. Un niño(a), hasta los 7 años no debe jugar solito por tanto la madre debe acompañarlo.
11. Pienso que no es necesario que una madre ***corrija*** su niño(a).
12. Cuando a una madre ***no le gusta la conducta de su hijo(a), ella debe hacerle entender lo que está mal.***
13. Es posible que un niño(a) a veces se moleste con su madre.
14. Una madre debe defender a su hijo de las críticas de los demás.
15. No tiene nada de malo que los padres dejen que el niño(a) jueguen en el ***celular*** o vea tv el tiempo que desee.
16. Mi niño no tiene ***el encanto*** ni es tan sociable como la mayoría de los otros niños de su edad.

17. Los niños(as) pequeños(as) son como juguetes que sirven para ***distraer*** a sus padres.
18. Una madre debería averiguar sobre el ***avance*** de su niño(a) en la escuela ***(como sus relaciones con profesores y compañeros, sobre sus tareas)*** como mínimo tres veces por semana.
19. Yo muchas veces amenazo castigar a mi niño, pero nunca lo hago.
20. Para criar a un niño(a), ***no importa como lo haga la madre*****,** lo importante es que lo crie como ella piensa.
21. Traer ***un hijo(a)*** al mundo ***no significa*** que los padres ***cambien*** su forma de vida.
22. Una madre debe ayudar a su hijo(a) y hacerle la tarea cuando él no puede.
23. Si al niño no le gusta los alimentos que le sirven, no está mal que ***haga berrinches hasta que le traigan algo que le guste.***
24. Con una ***buena educación*** un niño puede llegar a hacer prácticamente todo.
25. Educar a un niño(a) significa ponerle normas y reglas.
26. Una madre nunca debería dejar a su hijo solo, ***expuesto a sus habilidades y capacidades.***
27. Los padres responsables deben preocuparse porque su niño tenga una propina fija.
28. Una madre debe dejar que la profesora ***corrija con disciplina*** a su hijo o hija cuando no cumple las normas.
29. Los niños(as) deben ser ***vigilados y supervisados, mas no escuchar lo que dicen.***
30. Es responsabilidad de la madre cuidar que su niño(a) no este triste.
31. La madre debe ***echarse*** junto a su niño(a) todas las noches, hasta que este(a) logre dormirse.
32. Muchas cosas que mi niño hace me fastidian.
33. No me gusta cuando mi niño(a) ***muestra*** abiertamente sus emociones (tristeza, cólera, alegría, miedo, amor).
34. Un niño(a) necesita más de cuatro controles médicos al año.
35. A un niño no se le debe ***enojar, por quitarle*** cosas a un adulto.
36. El niño es como un adulto en miniatura ***(comportamiento, derechos).***
37. Como chuparse el dedo no es higiénico, ***la madre debe hacer algo para que el niño(a) no lo siga haciendo.***
38. Una madre no debe confiar en su niño(a) para que haga las cosas él solo.
39. Cuando el niño llora debe tener inmediatamente la atención de la madre.
40. La madre debe dejar la alimentación de pecho lo antes posible.
41. A una madre no le ayuda mucho hablar con su niño(a) de sus ***metas*** personales.
42. Prefiero mantener cerca *a* ***mi hijo(a) para que no corra peligro cuando juega lejos.***
43. Por alguna razón, yo nunca puedo negarme a cualquier pedido que mi niño me hace.
44. A menudo le juego bromas a mi hijo sabiendo que a él ***no le gustan****.*
45. Un niño(a) debe *obedecer* en todo a sus padres.
46. Creo que, aun cuando mi niño(a) tuviera más de seis años, es mejor que yo lo(a) bañe porque no puede hacerlo solo.
47. Una madre debe ver siempre ***que todo lo que su niño(a) pida, se le dé.***
48. ***Muchas veces*** los niños actúan como si estuvieran enfermos cuando no lo están.

Anexo 11. Protocolo de Cuestionario de la evaluación de la relación madre-niño (ERM) aplicado.

PROTOCOLO DE LA ERMN DE Roth

NOMBRES Y APELLIDOS..... EDAD.....
ESTADO CIVIL.....Conviviente.....INSTRUCCIÓN.....Secundaria
OCUPACIÓN.....ama de casa..... NOMBRE DEL NIÑO.....Carlos..... EDAD.....
ESCOLARIDAD..... FECHA DE HOY.....

Nº	CA	A	I	D	CD	Nº	CA	A	I	D	CD
1	X					25		X			
2				X		26	X				
3	X					27					X
4			X			28			X		
5	X					29				X	
6	X					30		X			
7	X					31		X			
8				X		32			X		
9	X					33					X
10				X		34		X			
11		X				35		X			
12	X					36				X	
13				X		37				X	
14	X					38		X			
15				X		39			X		
16				X		40			X		
17					X	41				X	
18	X					42			X		
19				X		43			X		
20				X		44				X	
21	X					45			X		
22				X		46					X
23	X					47			X		
24				X		48		X			

AREAS	PD	PC
ACEPTACIÓN		
SOBREPROTECCIÓN		
SOBREINDULGENCIA		
RECHAZO		

ACTITUD MATERNA

Positiva ( ) Negativa ( )

APRECIACIÓN PROFESIONAL:.....

Anexo 12. Escala de bienestar psicológico (EBP) (instrumento original)

1

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de afirmaciones sobre sentimientos que las personas podemos experimentar en cualquier etapa de nuestra vida. Por favor, al leer cada frase vea si usted, **EN ESTA ETAPA DE SU VIDA**, se siente así. Conteste de forma espontánea y sincera. No es necesario que piense demasiado acerca de cada frase. De forma sencilla y rápida vea si usted en estos momentos de su vida se siente o no de esa manera.

Aparecerán frases parecidas a esta que se pone como

EJEMPLO:

«Me siento muy ilusionado»

Si usted, en esta etapa de su vida, no se siente así en ninguna ocasión, tendrá que marcar, en la Hoja de respuestas, una cruz en una de las casillas que están a continuación del recuadro donde dice **NUNCA**; si algunas veces sí que se siente ilusionado, pondrá una cruz frente al recuadro de **ALGUNAS VECES**; si esto le ocurre más a menudo, pondrá una cruz frente a **BASTANTES VECES**; si con mucha frecuencia se siente usted así, pondrá una cruz frente a **CASI SIEMPRE**; si, prácticamente, usted se siente de esta forma en casi todos los momentos, pondrá una frente al recuadro **SIEMPRE**.

Suponemos que el que va a contestar jamás se siente ilusionado. Por eso, en la Hoja de respuestas, se ha puesto una cruz en la primera casilla, debajo de la palabra **Ejemplo**.

Marque Vd. una cruz en la casilla que mejor se ajuste a su caso después de leer cada una de las frases que aparecen en la página siguiente. Fíjese en que el número que está delante de cada frase es el mismo que el de la columna de la Hoja de respuestas en que va a contestar.

POR FAVOR NO DEJE NINGUNA PREGUNTA SIN CONTESTAR. GRACIAS.

2

INSTRUCCIONES

Las siguientes frases describen posibles condiciones y efectos que las personas podemos experimentar en nuestro trabajo, sea este trabajo el propio de la casa o el trabajo fuera del hogar. Por favor, al leer cada frase vea si usted, EN SU TRABAJO, se ha sentido así. Conteste de forma espontánea y sincera. No es necesario que piense demasiado acerca de cada frase. De forma sencilla y rápida vea si lo afirmado en cada frase le sucede o no. Después de leer cada frase marque con una cruz, en la Hoja de respuestas, la casilla correspondiente a la contestación que mejor refleje las condiciones, efectos y sentimientos que usted experimenta en su trabajo.

Aparecerán frases parecidas a esta que se pone como

EJEMPLO:

«Mi trabajo me hace feliz»

Si usted, no se siente así en ninguna ocasión, tendrá que marcar, en la hoja de respuestas, una cruz frente al recuadro donde dice **NUNCA**; si en alguna ocasión sí que se siente de esta manera, ponga una cruz frente a **RARAS VECES**; si esto le ocurre de vez en cuando, ponga una cruz frente a **ALGUNAS VECES**; si con frecuencia se siente usted así, ponga una cruz frente a **CON FRECUENCIA**; si lo que se afirma en la frase le sucede habitualmente, ponga una cruz frente al recuadro de **CASI SIEMPRE**.

Suponemos que el que va a contestar se siente con frecuencia feliz en su trabajo. Por eso, en la Hoja de respuestas, se ha puesto una cruz en la casilla frente al recuadro **CON FRECUENCIA** bajo la columna **Ejemplo**.

Marque Vd. una cruz en la casilla que mejor se ajuste a su caso después de leer cada una de las frases que aparecen en la página siguiente. Fíjese en que el número que está delante de cada frase es el mismo que el de la columna de la Hoja de respuestas en que va a contestar.

POR FAVOR NO DEJE NINGUNA PREGUNTA SIN CONTESTAR. GRACIAS.

NO PASE A LA PÁGINA SIGUIENTE HASTA QUE SE LE INDIQUE

3

INSTRUCCIONES

Las siguientes frases describen actitudes personales en relación con la sexualidad y las relaciones de pareja. Lea cada frase y decida hasta qué punto refleja sus pensamientos, sentimientos o actitudes. No hay respuestas verdaderas o falsas. Sencillamente, unas personas pensamos y sentimos de una manera y otras piensan de forma distinta. Probablemente, estará de acuerdo con algunas frases y en desacuerdo con otras. En algunas de las afirmaciones quizá esté usted en parte de acuerdo pero, a la vez, en parte en desacuerdo. Por favor, exponga su opinión sobre cada frase marcando con una cruz, en la Hoja de respuestas, la casilla que mejor describa su actitud o sentimiento. Ante cada frase puede usted estar **«TOTALMENTE EN DESACUERDO»**, **«MODERADAMENTE EN DESACUERDO»**, **«EN PARTE DE ACUERDO Y EN PARTE EN DESACUERDO»**, **«MODERADAMENTE DE ACUERDO»** o **«TOTALMENTE DE ACUERDO»**.

Fíjese en que el número que está delante de cada frase es el mismo que el de la columna de la Hoja de respuestas en que va a contestar.

LAS FRASES DESTINADAS A LAS MUJERES SE PRESENTAN EN LA PÁGINA SIGUIENTE Y LAS DESTINADAS A LOS VARONES AL DORSO DE LA DE LAS MUJERES

POR FAVOR NO DEJE NINGUNA PREGUNTA SIN CONTESTAR. GRACIAS.

mujeres

1. Atiendo al deseo sexual de mi esposo.
2. Disfruto y me relajo con las relaciones sexuales.
3. Me siento feliz como esposa.
4. La sexualidad sigue ocupando un lugar importante en mi vida.
5. Mi marido manifiesta cada vez menos deseo de realizar el acto sexual.
6. Cuando estoy en casa no aguanto a mi marido en ella todo el día.
7. Mis relaciones sexuales son ahora poco frecuentes.
8. Mi pareja y yo tenemos una vida sexual activa.
9. No temo expresar a mi marido mi deseo sexual.
10. A mi marido le cuesta conseguir la erección.
11. Mi interés sexual ha descendido.
12. El acto sexual me produce dolores físicos, cosa que antes no me ocurría.
13. Mi esposo y yo estamos de acuerdo en muchas cosas.
14. Hago con frecuencia el acto sexual.
15. El acto sexual me proporciona placer.

Anexo 13. Escala de bienestar psicológico (EBP) (instrumento modificado semánticamente)

Escala de bienestar psicológico (EBP)

INSTRUCCIONES

A continuación, encontrara una serie de afirmaciones sobre sentimientos que las personas podemos experimentar en cualquier etapa de nuestra vida. Por favor, al leer cada frase vea si usted, **EN ESTA ETAPA DE SU VIDA,** se siente así, Conteste de forma espontánea y sincera. No es necesario que piense demasiado acerca de cada frase, de forma sencilla y rápida vea si usted en estos momentos de su vida se siente o no de esa manera.

- Marque **NUNCA,** si usted nunca se sintió así.
- Marque **ALGUNAS VECES,** si algunas veces se siente ilusionado.
- Marque **BASTANTES VECES**, si esto le ocurre más a menudo.
- Marque **CASI SIEMPRE,** si con mucha frecuencia se siente usted así.
- Marque **SIEMPRE,** si prácticamente, usted se siente de esta forma en casi todos los momentos.

1) Acostumbro a ver el lado ***bueno*** de las cosas.
2) Me gusta transmitir mi felicidad a los demás.
3) Me siento bien conmigo misma.
4) ***Muchas cosas me agradan y*** me parecen interesantes.
5) Me gusta divertirme.
6) Me siento ***alegre.***
7) ***Trato*** de tener momentos para ***relajarme y distraerme***.
8) Tengo buena suerte.
9) Tengo ***entusiasmo y voluntad***.
10) ***He tenido varias oportunidades durante*** mi vida
11) Me siento ***con mente positiva***.
12) Me siento capaz de ***hacer*** mi trabajo
13) Creo que tengo buena salud.
14) Duermo bien y de forma tranquila.
15) Siento que puedo ser de ayuda para las personas.
16) ***Pienso que me van a pasar cosas buenas***.
17) Creo que como persona (madre, esposa, trabajadora) he logrado lo que quería.
18) Siento que soy valiosa como las demás personas.
19) Pienso que puedo mejorar y corregir mis errores.
20) Creo que mi familia me quiere.
21) Me siento ***con vitalidad***.
22) Tengo muchas ganas de vivir.
23) ***Realizo mis actividades*** con buen humor.
24) Me gusta lo que hago (***en casa, en el trabajo***)
25) Disfruto de las comidas.

26) Me gusta salir y ver a la gente.
27) Cuando realizo algo lo hago sin distraerme.
28) Creo ***que ando con buen humor todo el tiempo.***
29) Siento que todo me va bien.
30) Tengo confianza en mí misma.
31) Vivo con cierto ***alivio y felicidad***.
32) Puedo decir que soy afortunada.
33) Tengo una vida tranquila.
34) Tengo lo necesario para vivir.
35) La vida me ha sido favorable.
36) Creo que tengo una ***vida segura, sin riesgos***.
37) Creo que tengo lo necesario para vivir cómodamente.
38) Las condiciones en que vivo son cómodas.
39) Mi situación ***actual*** es relativamente buena.
40) Estoy tranquila sobre mi futuro económico.

Las siguientes frases describen posibles condiciones y efectos que las personas podemos experimentar en nuestro trabajo, sea este trabajo propio de la casa o el trabajo fuera del hogar. Por favor, al leer cada frase vea si usted, EN SU TRABAJO, se ha sentido así.

- Marque **NUNCA,** si usted no se siente así en ninguna ocasión.
- Marque **RARAS VECES,** si en alguna ocasión se ha sentido de esta manera.
- Marque **ALGUNAS VECES**, si esto le ocurre de vez en cuando.
- Marque **CON FRECUENCIA,** si con frecuencia se siente usted así.
- Marque **CASI SIEMPRE,** si lo que se afirma en la frase le sucede habitualmente.

1) Mi trabajo es creativo, variado y ***atractivo***
2) Mi trabajo da sentido a mi vida.
3) Mi trabajo me exige aprender cosas nuevas.
4) Mi trabajo es interesante.
5) Mi trabajo es rutinario, aburrido.
6) En mi trabajo he encontrado apoyo y ***cariño.***
7) Mi trabajo me ha ***dado*** independencia.
8) Estoy discriminada en mi trabajo.
9) Mi trabajo es lo más importante para mí.
10) Disfruto con mi trabajo.

Anexo 14. Escala de bienestar psicológico (EBP) (aplicado)

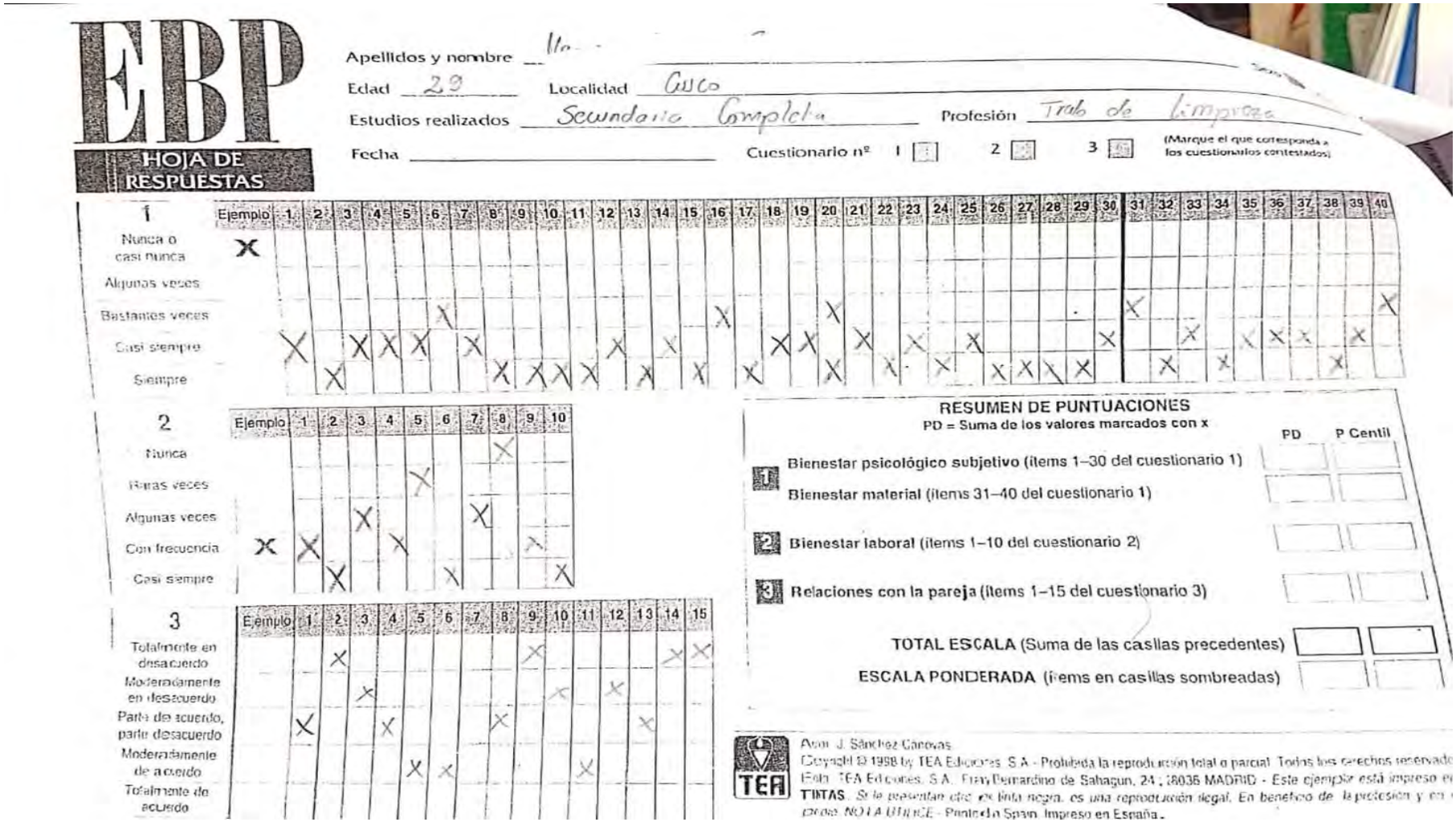

EBP

HOJA DE RESPUESTAS

Apellidos y nombre: Ma

Edad: 29 Localidad: Cusco

Estudios realizados: Secundaria Completa Profesión: Trab de limpieza

Fecha: Cuestionario nº 1 2 3 (Marque el que corresponda a los cuestionarios contestados)

1	Ejemplo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
Nunca o casi nunca	X																																								
Algunas veces							X										X				X											X									X
Bastantes veces		X		X	X	X		X					X		X				X	X		X		X		X					X			X		X	X	X		X	
Casi siempre			X						X	X	X	X		X		X		X			X		X		X		X	X	X	X			X		X				X		
Siempre																																									

2	Ejemplo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nunca									X		
Raras veces						X					
Algunas veces				X				X			
Con frecuencia	X	X			X					X	
Casi siempre			X				X				X

3	Ejemplo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Totalmente en desacuerdo			X							X					X	X
Moderadamente en desacuerdo				X							X		X			
Parte de acuerdo, parte desacuerdo		X			X				X					X		
Moderadamente de acuerdo						X	X					X				
Totalmente de acuerdo																

RESUMEN DE PUNTUACIONES

PD = Suma de los valores marcados con x

		PD	P Centil
1	Bienestar psicológico subjetivo (ítems 1–30 del cuestionario 1)		
	Bienestar material (ítems 31–40 del cuestionario 1)		
2	Bienestar laboral (ítems 1–10 del cuestionario 2)		
3	Relaciones con la pareja (ítems 1–15 del cuestionario 3)		
	TOTAL ESCALA (Suma de las casillas precedentes)		
	ESCALA PONDERADA (Ítems en casillas sombreadas)		

TEA

Aron J. Sánchez Cárdenas

Copyright © 1998 by TEA Ediciones, S.A. - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservado
Edit. TEA Ediciones, S.A. Fray Bernardino de Sahagún, 24 - 28036 MADRID - Este ejemplar está impreso e
TINTAS. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en
pros. NO A LA PIRACY - Printed in Spain. Impreso en España.

Anexo 15. Base de datos en Excel sobre la aplicación de instrumentos

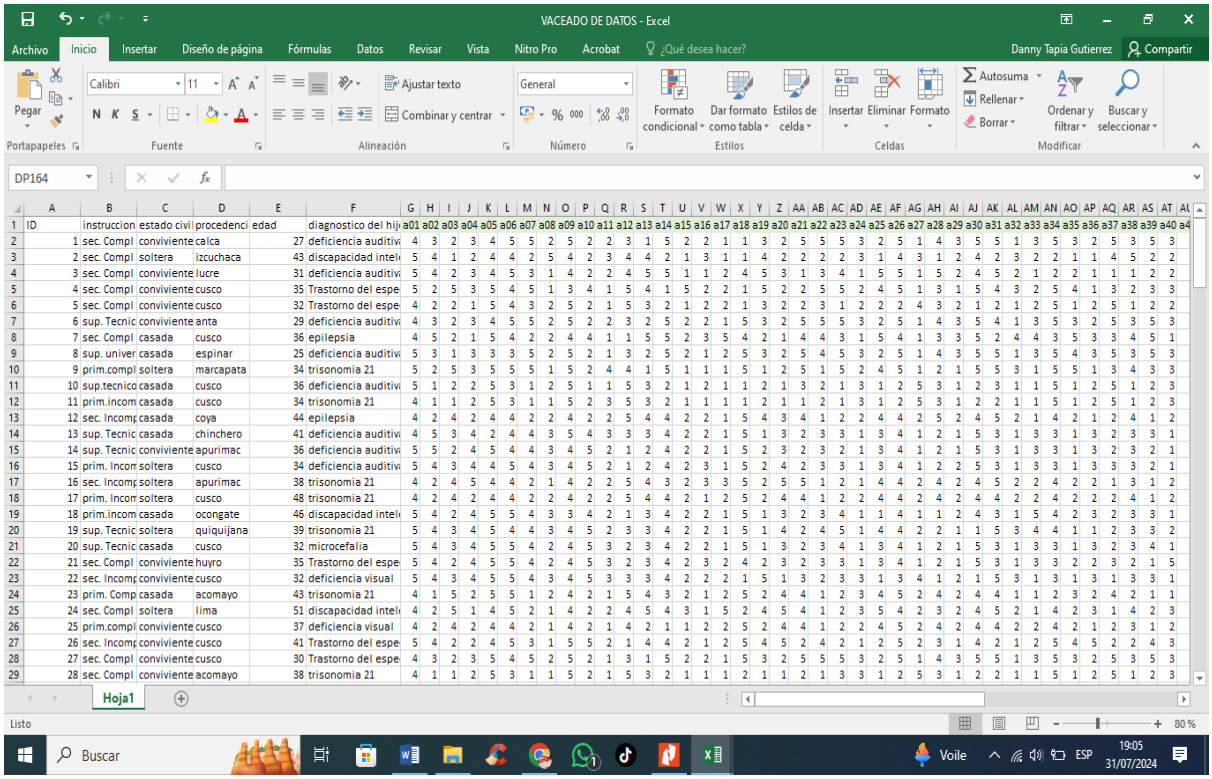

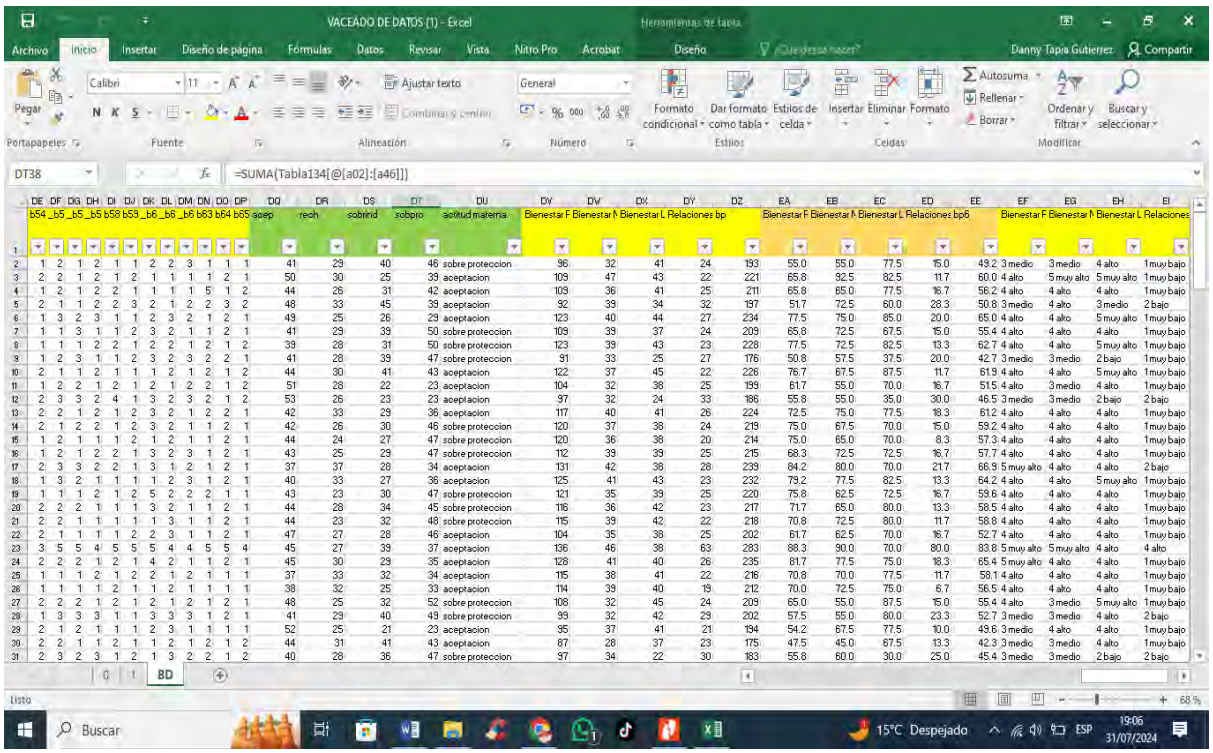

Anexo 16. Fotos de la aplicación de instrumentos en las madres